



# Perspectiva estadística Hidalgo

Diciembre 2012

## PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva estadística Hidalgo. Diciembre 2012**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

# ÍNDICE

<b>SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS</b>	<b>6</b>
<b>NOTAS IMPORTANTES</b>	<b>6</b>
<b>1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>7</b>
<b>1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES</b>	<b>8</b>
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
<b>2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>12</b>
<b>2.1 POBLACIÓN</b>	<b>13</b>
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2011	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES- MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	18
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	21
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	21
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	22
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	22
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	23
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	23
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	23
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	24
2.1.19 TASA BRUTA DE NATALIDAD, 2012	25
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	25
<b>2.2 VIVIENDA</b>	<b>26</b>
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	26
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	26
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	27
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2010	27
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	28
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	28
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	29
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	29
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2011	30
<b>2.3 EDUCACIÓN</b>	<b>31</b>
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	31
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	31
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	32
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	32
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	33
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2011/2012	33
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2011/2012	34
<b>2.4 SALUD</b>	<b>35</b>
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2010	35
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2010	35
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2010	36
2.4.4 INDICADORES SELECCIONADOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2010	36
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2011	37
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2011	37
<b>2.5 TRABAJO</b>	<b>38</b>
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2011 Y 2012 P/	38
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2012 P/	38
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2011 Y 2012 P/	39
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2012 P/	39
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2012 P/	40
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2012 P/	40
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2011 Y 2012 P/	41
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2012 P/	41

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2012 P/	42
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2012 P/	42
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2012	43
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2012 P/	43
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2011	44
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2012	44
<b>2.6</b>	<b>SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO</b>	<b>45</b>
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2011	45
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2011	45
2.6.3	TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA DE OCURRENCIA, 2011	46
2.6.4	POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN Y LUGAR DE VICTIMIZACIÓN, DELITOS OCURRIDOS, TIPO DE DAÑO SUFRIDO POR LA VÍCTIMA DEL DELITO Y PROMEDIO DE DELITOS POR VÍCTIMA, 2011	46
<b>2.7</b>	<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA</b>	<b>47</b>
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2011	47
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011 P/	47
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011 P/	48
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	48
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	49
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	50
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	51
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO	52
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	52
<b>2.8</b>	<b>AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA</b>	<b>53</b>
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	53
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	53
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	54
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	54
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	55
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	55
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	56
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2011	57
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2011	57
2.8.10	CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2011 P/	58
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2011-2012	58
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2010-2011 P/	58
<b>2.9</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>59</b>
2.9.1	PRODUCCIÓN MINERA, 2011 Y 2012	59
2.9.2	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	59
2.9.3	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	60
2.9.4	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2011-2012 P/	61
2.9.5	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	61
2.9.6	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	62
2.9.7	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	62
2.9.8	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	63
<b>2.10</b>	<b>COMERCIO</b>	<b>64</b>
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	64
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	64
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	65
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	65
2.10.5	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, DICIEMBRE DE 2010 A NOVIEMBRE DE 2012	66
2.10.6	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, DICIEMBRE DE 2011 A NOVIEMBRE DE 2012	66
<b>2.11</b>	<b>SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>67</b>
2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	67
2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	67
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2011 P/	68
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2011 P/	69
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2011 P/	69

2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	70
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 31 de marzo de 2012)	70
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	71
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2010 P/	71
2.11.10	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2012 P/	72
<b>2.12</b>	<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>	<b>73</b>
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2012 P/	73
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2012 P/	74
2.12.3	FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2012 P/	74
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2012 P/	75
	<b>HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES</b>	<b>76</b>
	<b>PERSONAJES ILUSTRES</b>	<b>80</b>
	<b>RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>82</b>
	<b>GLOSARIO</b>	<b>86</b>
	<b>SIGLAS DE INSTITUCIONES</b>	<b>95</b>

## SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km <sup>2</sup>	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

## NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

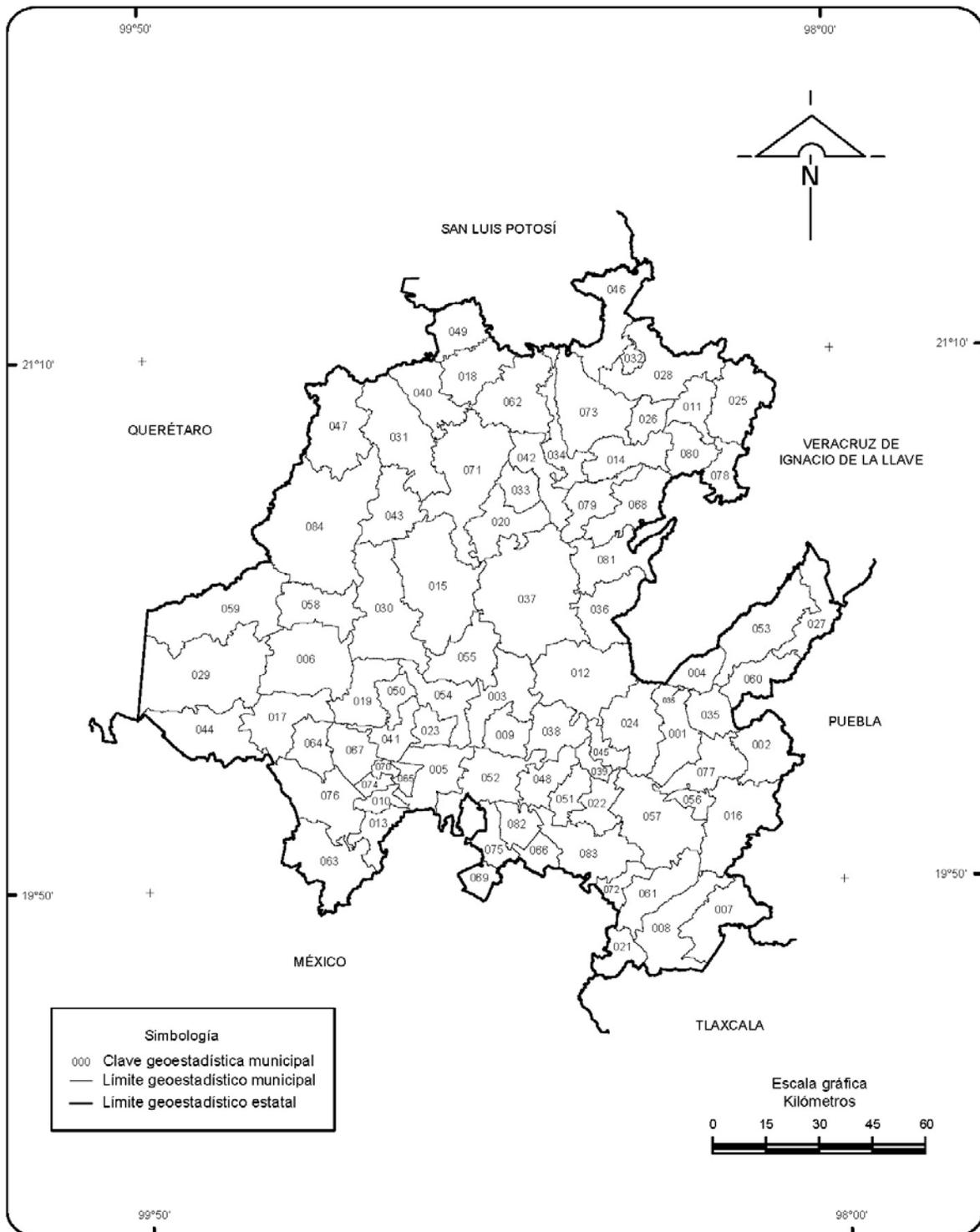
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto, los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales, e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

# 1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

## 1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

### 1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en esta publicación corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0.*

1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Acatlán	043	Nicolás Flores
002	Acaxochitlán	044	Nopala de Villagrán
003	Actopan	045	Omitlán de Juárez
004	Agua Blanca de Iturbide	046	San Felipe Orizatlán
005	Ajacuba	047	Pacula
006	Alfajayucan	048	Pachuca de Soto
007	Almoloya	049	Pisaflores
008	Apan	050	Progreso de Obregón
009	El Arenal	051	Mineral de la Reforma
010	Atitalaquia	052	San Agustín Tlaxiaca
011	Atlapexco	053	San Bartolo Tutotepec
012	Atotonilco el Grande	054	San Salvador
013	Atotonilco de Tula	055	Santiago de Anaya
014	Calnali	056	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero
015	Cardonal	057	Singuilucan
016	Cuautepec de Hinojosa	058	Tasquillo
017	Chapantongo	059	Tecoautla
018	Chapulhuacán	060	Tenango de Doria
019	Chilcuautla	061	Tepeapulco
020	Eloxochitlán	062	Tepehuacán de Guerrero
021	Emiliano Zapata	063	Tepeji del Río de Ocampo
022	Epazoyucan	064	Tepetitlán
023	Francisco I. Madero	065	Tetepango
024	Huasca de Ocampo	066	Villa de Tezontepec
025	Huautla	067	Tezontepec de Aldama
026	Huazalingo	068	Tiangustengo
027	Huehuetla	069	Tizayuca
028	Huejutla de Reyes	070	Tlahuelilpan
029	Huichapan	071	Tlahuiltepa
030	Ixmiquilpan	072	Tlanalapa
031	Jacala de Ledezma	073	Tlanchinol
032	Jaltocán	074	Tlaxcoapan
033	Juárez Hidalgo	075	Tolcayuca
034	Lolotla	076	Tula de Allende
035	Metepec	077	Tulancingo de Bravo
036	San Agustín Metzquititlán	078	Xochiatipan
037	Metztitlán	079	Xochicoatlán
038	Mineral del Chico	080	Yahualica
039	Mineral del Monte	081	Zacualtipán de Ángeles
040	La Misión	082	Zapotlán de Juárez
041	Mixquiahuala de Juárez	083	Zempoala
042	Molango de Escamilla	084	Zimapán

### 1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

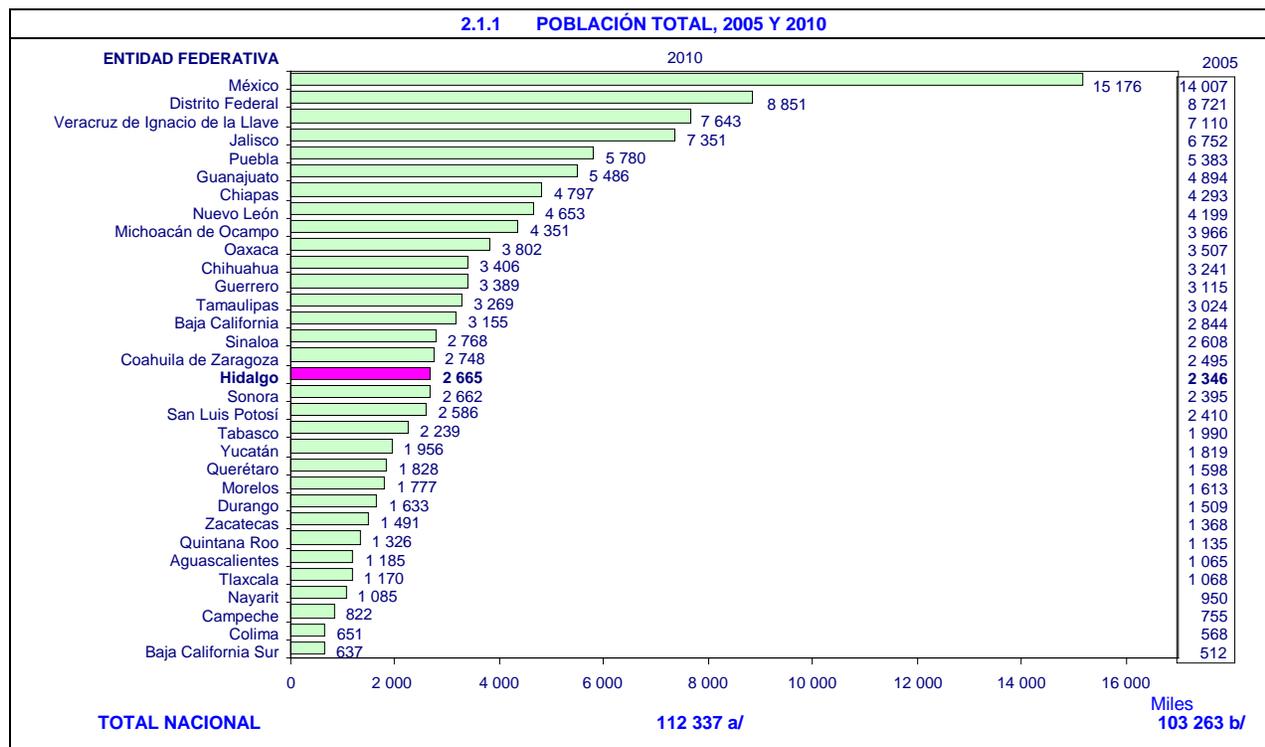
<b>LOCALIZACIÓN</b>		
Al norte 21° 24'; al sur 19° 36' de latitud norte Al este 97° 58'; al oeste 99° 53' de longitud oeste		
<b>COLINDANCIAS</b>		
Hidalgo colinda al norte con Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave; al este con Veracruz de Ignacio de la Llave y Puebla; al sur con Puebla, Tlaxcala y México y al oeste con México y Querétaro.		
<b>ELEVACIONES PRINCIPALES</b>		<b>ALTITUD (msnm)</b>
Cerro La Peñuela		3 350
Cerro El Jihuingo		3 200
Cerro La Paila		3 200
Cerro Las Navajas		3 180
Cerro El Agua Azul		3 040
Cerro Las Cruces		3 020
Cerro Los Pitos		3 000
Cerro Ojo de Agua		2 180
Cerro Tepeco		1 840
De la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo.		2 400
<b>CORRIENTES DE AGUA</b>		
Alfajayucan	Huazalingo	
Amajac	Moctezuma	
Altapexco	Pantepec	
Calabozo	Rosas	
Calnali	Salado	
Chicavasco	San Francisco	
Chiflón	San Pedro	
Claro	Tecoautla	
Contzintla	Tepeji	
El Marqués	Tula	
Grande	Venados (Río Grande)	
Hondo	Xuchitan	
<b>CUERPOS DE AGUA</b>		
Laguna Metztlán	Presa Metepec	
Laguna Tecocomulco	Presa Omiltepec	
Presa Debodhé	Presa Requena	
Presa Endhó (Endó)	Presa Tejocotal	
Presa Francisco I. Madero	Presa Vicente Aguirre	
Presa Javier Rojo Gómez	Presa Zimapán	
<b>TIPO DE CLIMA</b>		<b>% DE LA SUPERFICIE ESTATAL</b>
Templado subhúmedo con lluvias en verano		31.5
Semiseco templado		29.7
Semicálido húmedo con lluvias todo el año		13.3
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano		5.8
Semiseco semicálido		4.9
Otros tipos de clima		14.8
<b>TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL</b>		
<b>ESTACIÓN METEOROLÓGICA</b>	<b>TEMPERATURA (°C)</b>	<b>PRECIPITACIÓN (mm)</b>
Tianchinol	17.6	2 322.1
Tenango de Doria	17.6	1 606.4
Zacualtípán	15.2	1 399.5
Real del Monte	13.3	670.2
Pachuca (Observatorio)	15.8	342.0
Ixmiquilpan	18.7	413.3

#### DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Superficie territorial continental del estado (km <sup>2</sup> )	20 846.5
% en el total nacional	1.1
Lugar nacional	26°
Número de municipios en el estado, 2010	84
Total de localidades, 2010	4 714
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	Pachuca de Soto, Tulancingo

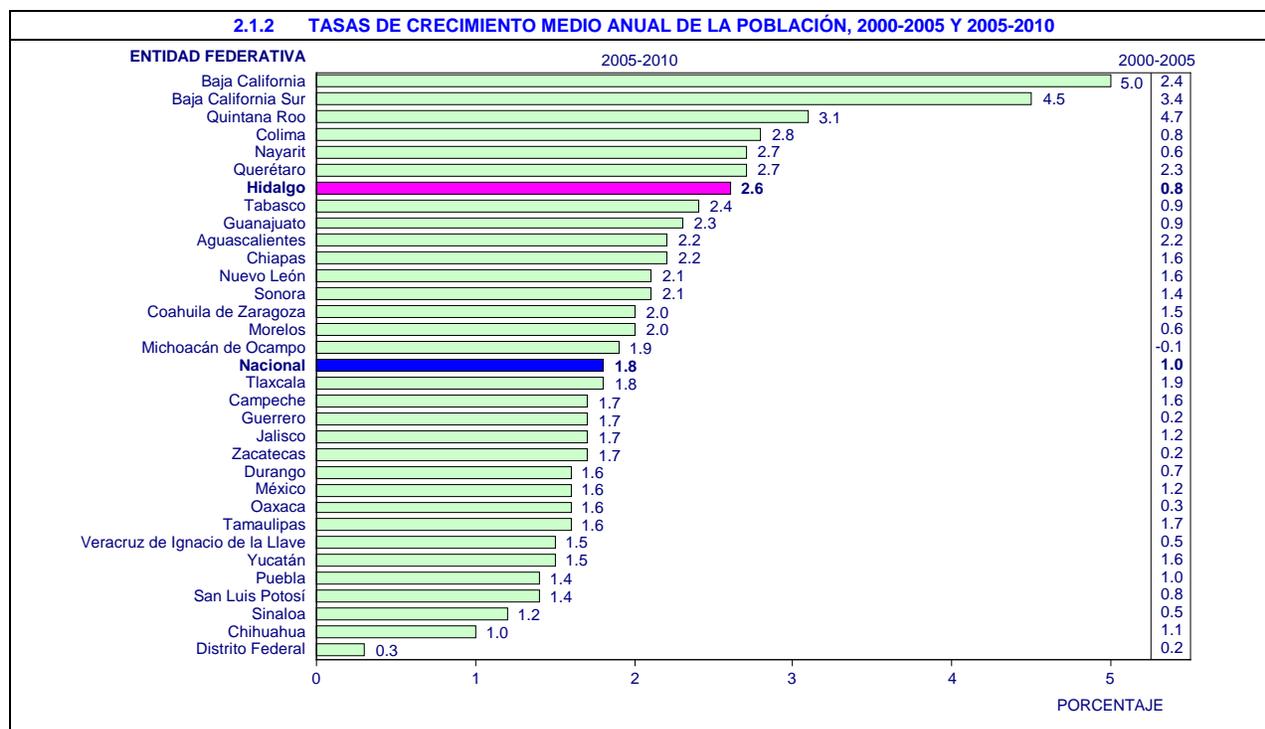
## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

## 2.1 POBLACIÓN



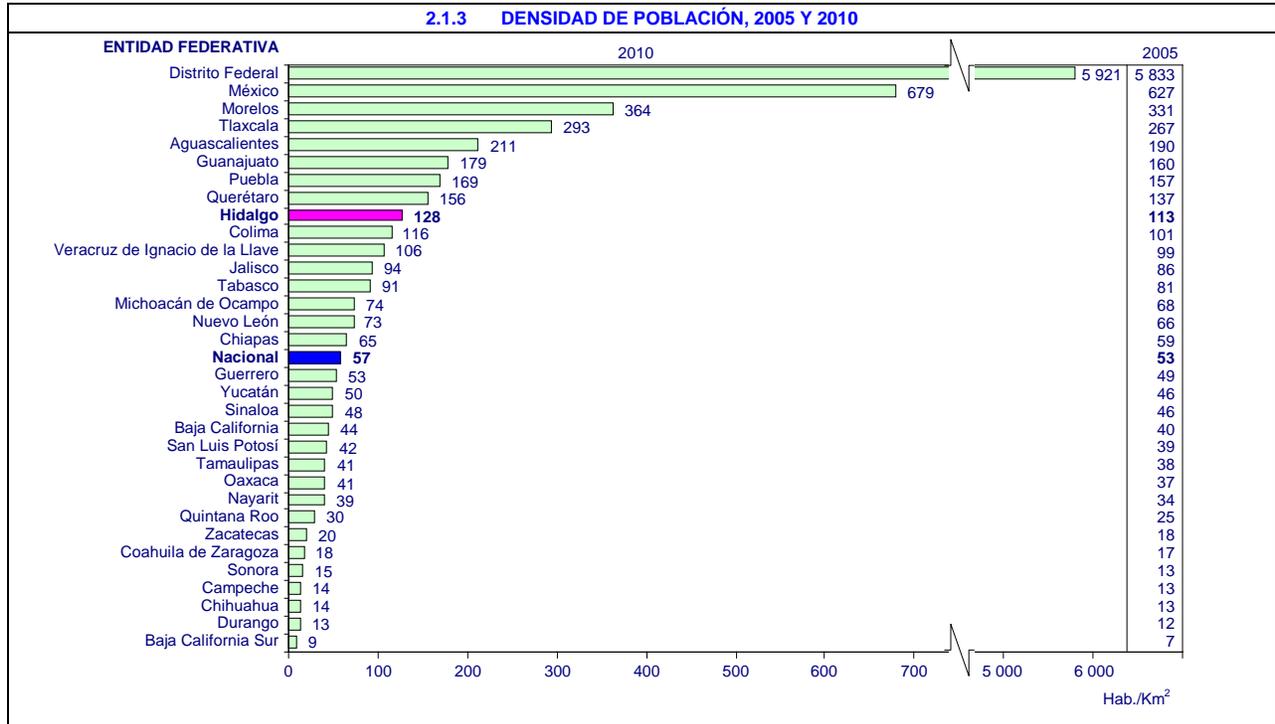
a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



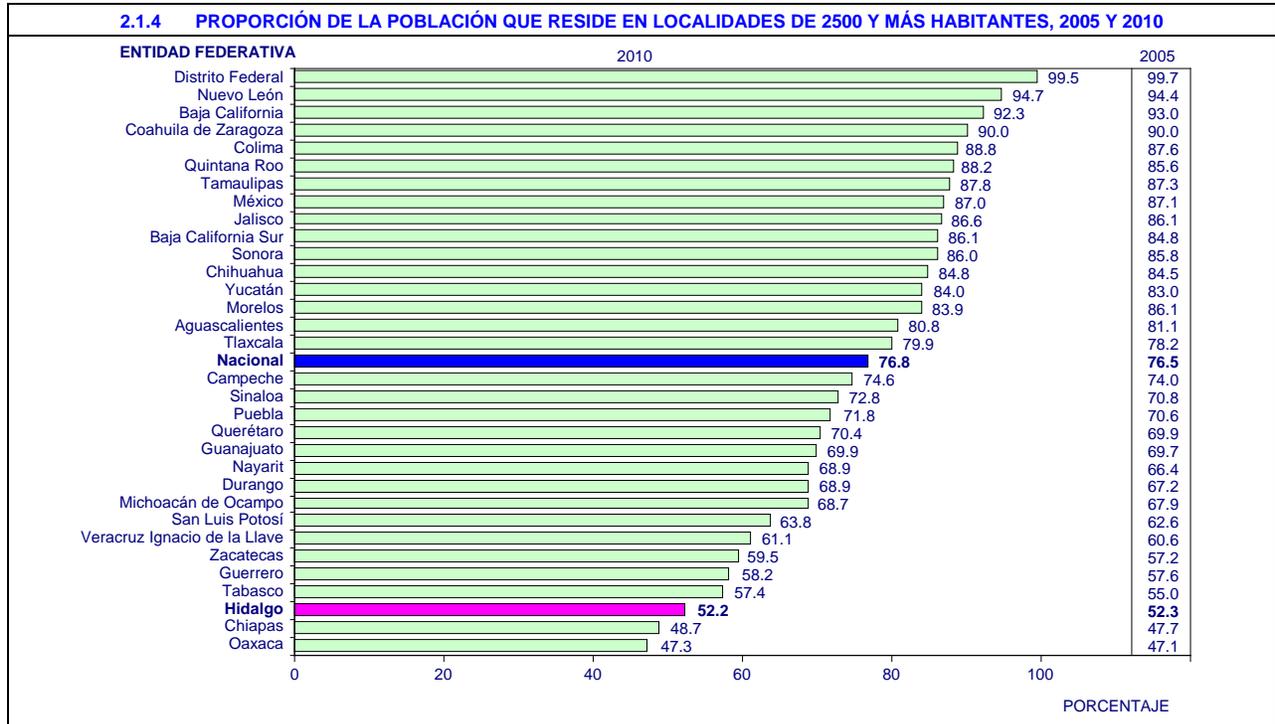
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

### 2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010**

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	4 554	2 345 514
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	97.5	47.7
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	2.1	21.4
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.3	15.4
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	NS	4.1
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	NS	11.4
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	0.0	0.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	0.0	0.0
2010	192 244	112 336 538	4 714	2 665 018
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	97.0	47.8
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	2.6	23.1
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.3	15.6
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	0.0	0.0
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	NS	13.5
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	0.0	0.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	0.0	0.0

a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 26 108 personas que corresponden a 6 526 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 20 271 personas que corresponden a 6 757 viviendas sin información de ocupantes.

**2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2011**

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 586 287	100.0	63 380	100.0
Menor de 15 años	11 521	0.4	200	0.3
De 15 a 19 años	461 466	17.8	11 237	17.7
De 20 a 39 años	1 941 521	75.1	46 644	73.6
De 40 y más años	51 643	2.0	1 003	1.6
No especificado	120 136	4.6	4 296	6.8
Nacimientos por estado civil de la madre	2 586 287	100.0	63 380	100.0
Soltera	274 130	10.6	5 890	9.3
Casada	932 044	36.0	14 019	22.1
Unión libre	1 151 687	44.5	34 297	54.1
Separada o divorciada	9 019	0.3	414	0.7
Viuda	6 022	0.2	35	0.1
No especificado	213 385	8.3	8 725	13.8

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 8 921 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	2 665 018	100.0	1 285 222	1 379 796
Acatlán	20 077	0.8	9 669	10 408
Acaxochitlán	40 583	1.5	19 390	21 193
Actopan	54 299	2.0	25 741	28 558
Agua Blanca de Iturbide	8 994	0.3	4 294	4 700
Ajacuba	17 055	0.6	8 375	8 680
Alfajayucan	18 879	0.7	9 208	9 671
Almoloya	11 294	0.4	5 593	5 701
Apan	42 563	1.6	20 359	22 204
Atitalaquia	26 904	1.0	13 253	13 651
Atlapexco	19 452	0.7	9 370	10 082
Atotonilco de Tula	31 078	1.2	15 193	15 885
Atotonilco el Grande	26 940	1.0	12 776	14 164
Calnali	16 962	0.6	8 195	8 767
Cardonal	18 427	0.7	8 919	9 508
Chapantongo	12 271	0.5	6 044	6 227
Chapulhuacán	22 402	0.8	11 328	11 074
Chilcuautla	17 436	0.7	8 491	8 945
Cuautepec de Hinojosa	54 500	2.0	25 893	28 607
El Arenal	17 374	0.7	8 267	9 107
Eloxochitlán	2 800	0.1	1 321	1 479
Emiliano Zapata	13 357	0.5	6 322	7 035
Epazoyucan	13 830	0.5	6 739	7 091
Francisco I. Madero	33 901	1.3	16 202	17 699
Huasca de Ocampo	17 182	0.6	8 261	8 921
Huautla	22 621	0.8	10 930	11 691
Huazalingo	12 779	0.5	6 295	6 484
Huehuetla	23 563	0.9	11 427	12 136
Huejutla de Reyes	122 905	4.6	60 254	62 651
Huichapan	44 253	1.7	21 176	23 077
Ixmiquilpan	86 363	3.2	40 740	45 623
Jacala de Ledezma	12 804	0.5	6 098	6 706
Jaltocán	10 933	0.4	5 416	5 517
Juárez Hidalgo	3 193	0.1	1 546	1 647
La Misión	10 452	0.4	5 147	5 305
Lolotla	9 843	0.4	4 831	5 012
Metepec	11 429	0.4	5 339	6 090
Metztitlán	21 623	0.8	10 255	11 368
Mineral de la Reforma	127 404	4.8	60 921	66 483
Mineral del Chico	7 980	0.3	3 875	4 105
Mineral del Monte	13 864	0.5	6 599	7 265
Mixquiahuala de Juárez	42 834	1.6	20 483	22 351
Molango de Escamilla	11 209	0.4	5 519	5 690
Nicolás Flores	6 614	0.2	3 177	3 437
Nopala de Villagrán	15 666	0.6	7 689	7 977
Omitlán de Juárez	8 963	0.3	4 299	4 664
Pachuca de Soto	267 862	10.1	127 236	140 626
Pacula	5 049	0.2	2 354	2 695
Pisaflores	18 244	0.7	9 115	9 129
Progreso de Obregón	22 217	0.8	10 536	11 681
San Agustín Metzquititlán	9 364	0.4	4 480	4 884
San Agustín Tlaxiaca	32 057	1.2	15 597	16 460
San Bartolo Tutotepec	18 137	0.7	9 006	9 131
San Felipe Orizatlán	39 181	1.5	19 406	19 775
San Salvador	32 773	1.2	15 794	16 979
Santiago de Anaya	16 014	0.6	7 763	8 251
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	33 495	1.3	15 938	17 557
Singuilucan	14 851	0.6	7 252	7 599
Tasquillo	16 865	0.6	7 744	9 121
Tecoautla	35 067	1.3	16 658	18 409
Tenango de Doria	17 206	0.6	8 307	8 899
Tepeapulco	51 664	1.9	24 741	26 923
Tepehuacán de Guerrero	29 125	1.1	14 788	14 337
Tepeji del Río de Ocampo	80 612	3.0	39 569	41 043
Tepeitlán	9 940	0.4	4 830	5 110
Tetepango	11 112	0.4	5 465	5 647
Tezontepec de Aldama	48 025	1.8	23 622	24 403
Tiangustengo	14 037	0.5	6 853	7 184
Tizayuca	97 461	3.7	48 102	49 359
Tlahuelilpan	17 153	0.6	8 401	8 752
Tlahuiltepa	9 753	0.4	4 821	4 932

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
Tlanalapa	10 248	0.4	4 944	5 304
Tlanchinol	36 382	1.4	17 975	18 407
Tlaxcoapan	26 758	1.0	13 076	13 682
Tolcayuca	13 228	0.5	6 454	6 774
Tula de Allende	103 919	3.9	50 490	53 429
Tulancingo de Bravo	151 584	5.7	71 287	80 297
Villa de Tezontepec	11 654	0.4	5 732	5 922
Xochiatipan	19 067	0.7	9 364	9 703
Xochicoatlán	7 320	0.3	3 618	3 702
Yahualica	23 607	0.9	11 574	12 033
Zacualtipán de Ángeles	32 437	1.2	15 416	17 021
Zapotlán de Juárez	18 036	0.7	8 678	9 358
Zempoala	39 143	1.5	19 069	20 074
Zimapán	38 516	1.4	17 948	20 568

NOTA: Incluye una estimación de población de 20 271 personas que corresponden a 6 757 viviendas sin información de ocupantes.  
Cifras al 12 de junio.

2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	2 665 018	100.0	93.2	25
Pachuca de Soto	267 862	10.1	90.5	28
Tulancingo de Bravo	151 584	5.7	88.8	25
Mineral de la Reforma	127 404	4.8	91.6	26
Huejutla de Reyes	122 905	4.6	96.2	23
Tula de Allende	103 919	3.9	94.5	27
Tizayuca	97 461	3.7	97.5	25
Ixmiquilpan	86 363	3.2	89.3	24
Tepeji del Río de Ocampo	80 612	3.0	96.4	25
Cuautepec de Hinojosa	54 500	2.0	90.5	24
Actopan	54 299	2.0	90.1	26
Tepeapulco	51 664	1.9	91.9	28
Tezontepec de Aldama	48 025	1.8	96.8	25
Huichapan	44 253	1.7	91.8	26
Mixquiahuala de Juárez	42 834	1.6	91.6	26
Apan	42 563	1.6	91.7	27
Acaxochitlán	40 583	1.5	91.5	20
San Felipe Orizatlán	39 181	1.5	98.1	23
Zempoala	39 143	1.5	95.0	26
Zimapán	38 516	1.4	87.3	25
Tlanchinol	36 382	1.4	97.7	22
Tecoautla	35 067	1.3	90.5	25
Francisco I. Madero	33 901	1.3	91.5	26
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	33 495	1.3	90.8	25
San Salvador	32 773	1.2	93.0	26
Zacualtipán de Ángeles	32 437	1.2	90.6	25
San Agustín Tlaxiaca	32 057	1.2	94.8	25
Atotonilco de Tula	31 078	1.2	95.6	26
Tepehuacán de Guerrero	29 125	1.1	103.2	20
Atotonilco el Grande	26 940	1.0	90.2	25
Atitalaquia	26 904	1.0	97.1	27
Tlaxcoapan	26 758	1.0	95.6	26
Yahualica	23 607	0.9	96.2	21
Huehuetla	23 563	0.9	94.2	23
Huautla	22 621	0.8	93.5	29
Chapulhuacán	22 402	0.8	102.3	23
Progreso de Obregón	22 217	0.8	90.2	27
Metztitlán	21 623	0.8	90.2	29
Acatlán	20 077	0.8	92.9	23
Atlapexco	19 452	0.7	92.9	25
Xochiatipán	19 067	0.7	96.5	20
Alfajayucan	18 879	0.7	95.2	27
Cardonal	18 427	0.7	93.8	26
Pisaflores	18 244	0.7	99.9	19
San Bartolo Tutotepec	18 137	0.7	98.6	22
Zapotlán de Juárez	18 036	0.7	92.7	27
Chilcuautla	17 436	0.7	94.9	25
El Arenal	17 374	0.7	90.8	24
Tenango de Doria	17 206	0.6	93.4	23
Huasca de Ocampo	17 182	0.6	92.6	23
Tlahuelilpan	17 153	0.6	96.0	25
Ajacuba	17 055	0.6	96.5	27
Calnali	16 962	0.6	93.5	26
Tasquillo	16 865	0.6	84.9	27
Santiago de Anaya	16 014	0.6	94.1	26
Nopala de Villagrán	15 666	0.6	96.4	29
Singuilucan	14 851	0.6	95.4	25
Tiangustengo	14 037	0.5	95.4	24
Mineral del Monte	13 864	0.5	90.8	27
Epazoyucan	13 830	0.5	95.0	26
Emiliano Zapata	13 357	0.5	89.9	27
Tolcayuca	13 228	0.5	95.3	26
Jacala de Ledezma	12 804	0.5	90.9	28
Huazalingo	12 779	0.5	97.1	22
Chapantongo	12 271	0.5	97.1	29
Villa de Tezontepec	11 654	0.4	96.8	25
Metepec	11 429	0.4	87.7	24
Almoloya	11 294	0.4	98.1	25

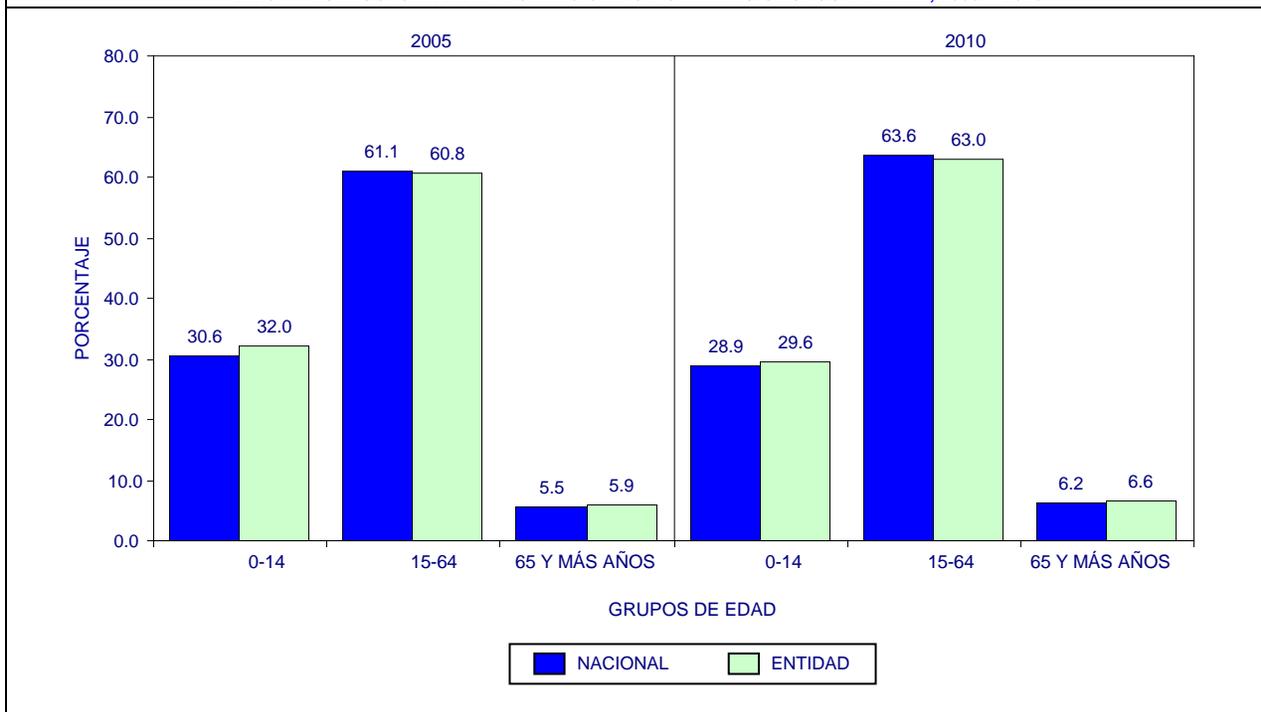
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
Molango de Escamilla	11 209	0.4	97.0	26
Tetepango	11 112	0.4	96.8	26
Jaltocán	10 933	0.4	98.2	25
La Misión	10 452	0.4	97.0	26
Tlanalapa	10 248	0.4	93.2	28
Tepetitlán	9 940	0.4	94.5	29
Lolotla	9 843	0.4	96.4	24
Tlahuiltepa	9 753	0.4	97.8	28
San Agustín Metzquitlán	9 364	0.4	91.7	29
Agua Blanca de Iturbide	8 994	0.3	91.4	24
Omitlán de Juárez	8 963	0.3	92.2	25
Mineral del Chico	7 980	0.3	94.4	25
Xochicoatlán	7 320	0.3	97.7	29
Nicolás Flores	6 614	0.2	92.4	24
Pacula	5 049	0.2	87.4	27
Juárez Hidalgo	3 193	0.1	93.9	29
Eloxochitlán	2 800	0.1	89.3	34

NOTA: Incluye una estimación de población de 20 271 personas que corresponden a 6 757 viviendas sin información de ocupantes. Cifras al 12 de junio.

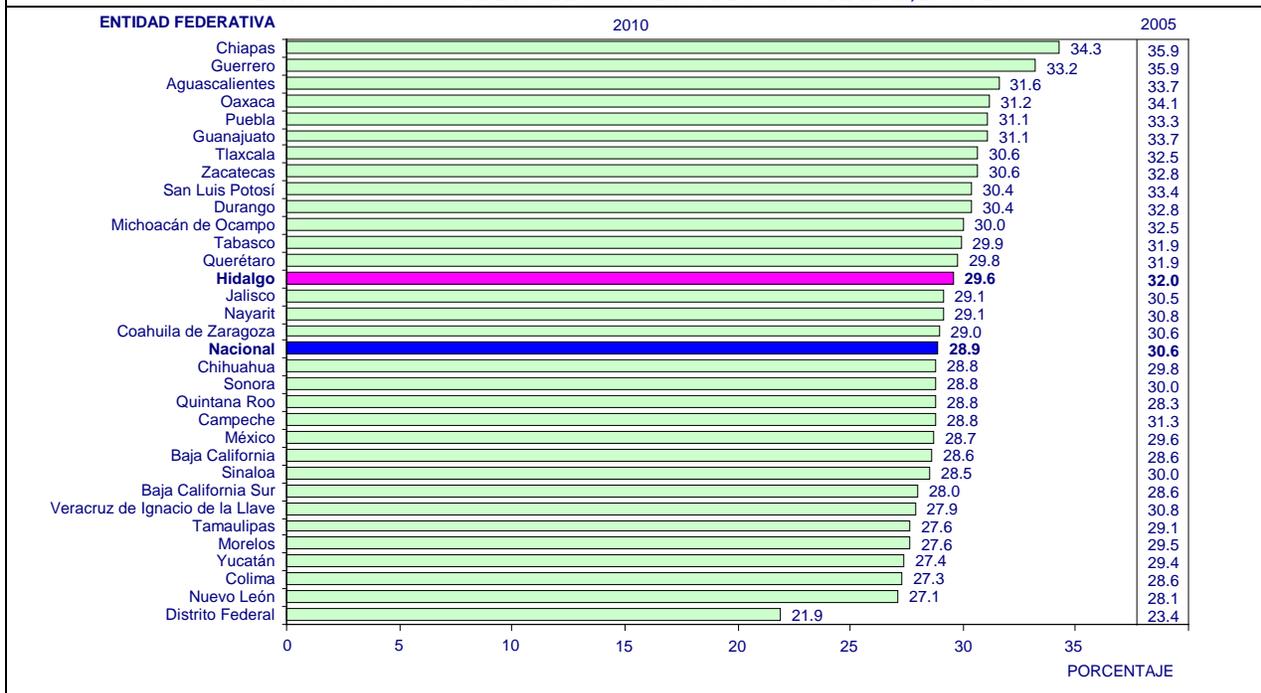
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

**2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010**



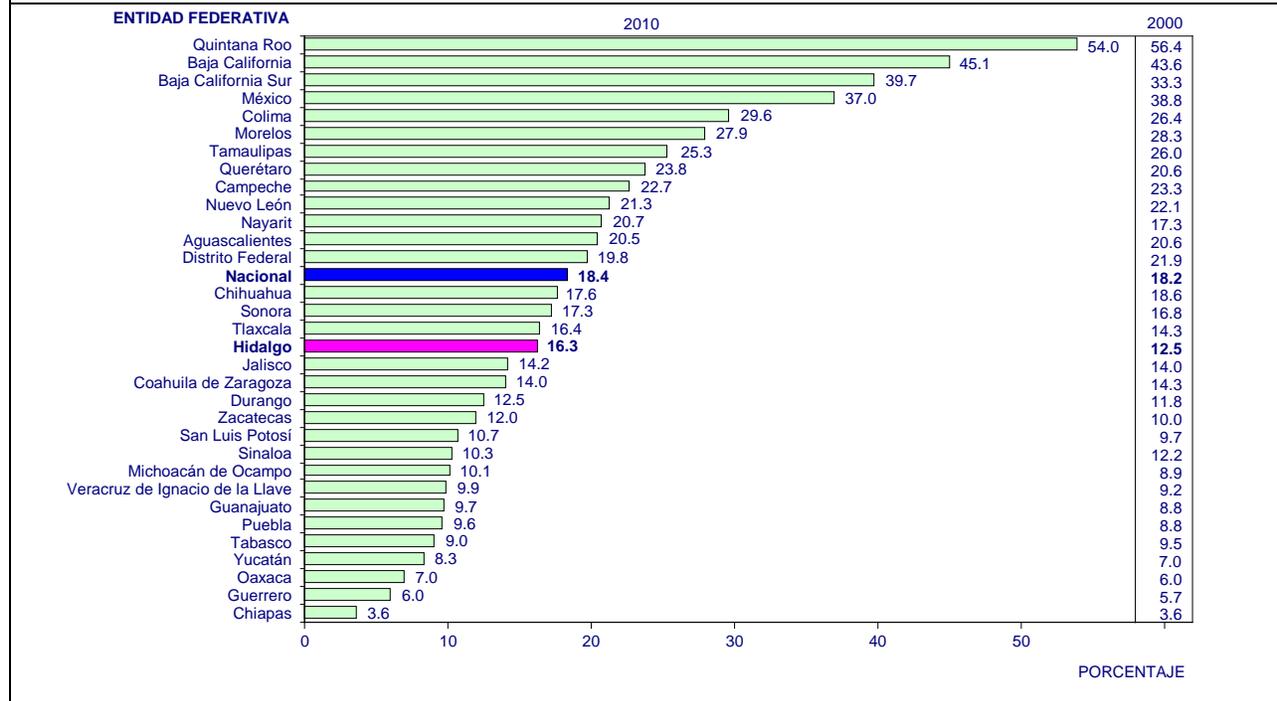
NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.  
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010**



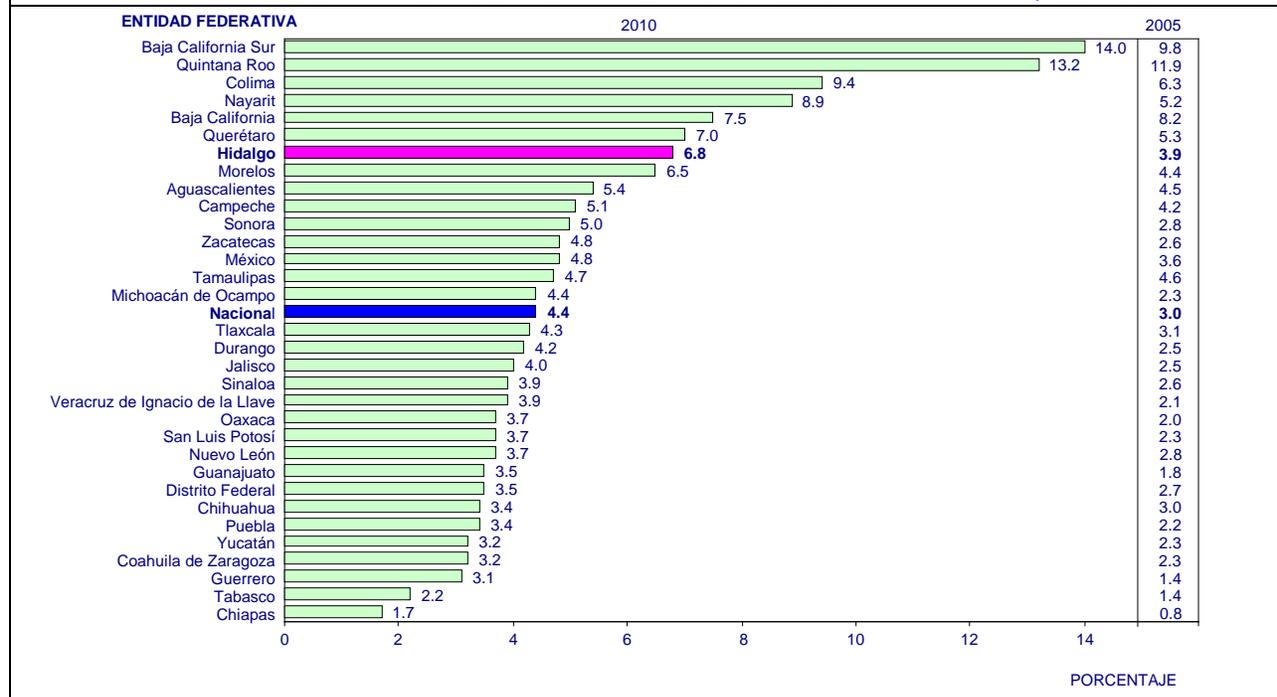
NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010**



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).

**2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010**



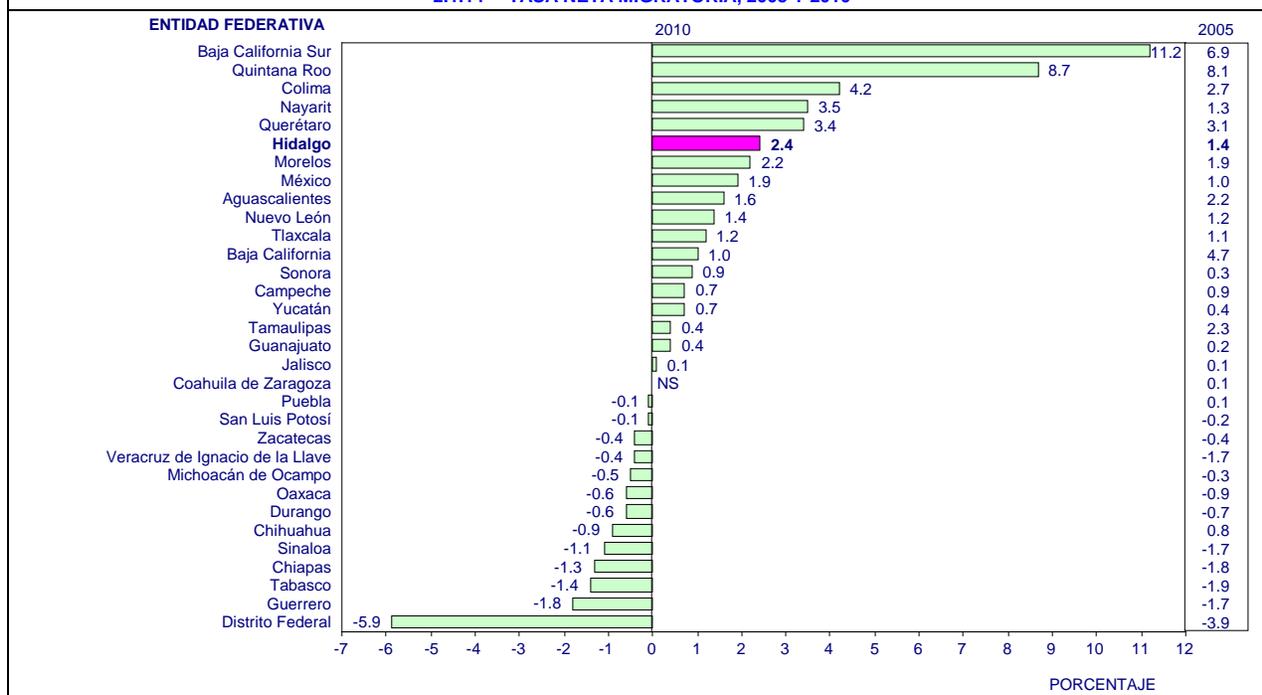
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES**

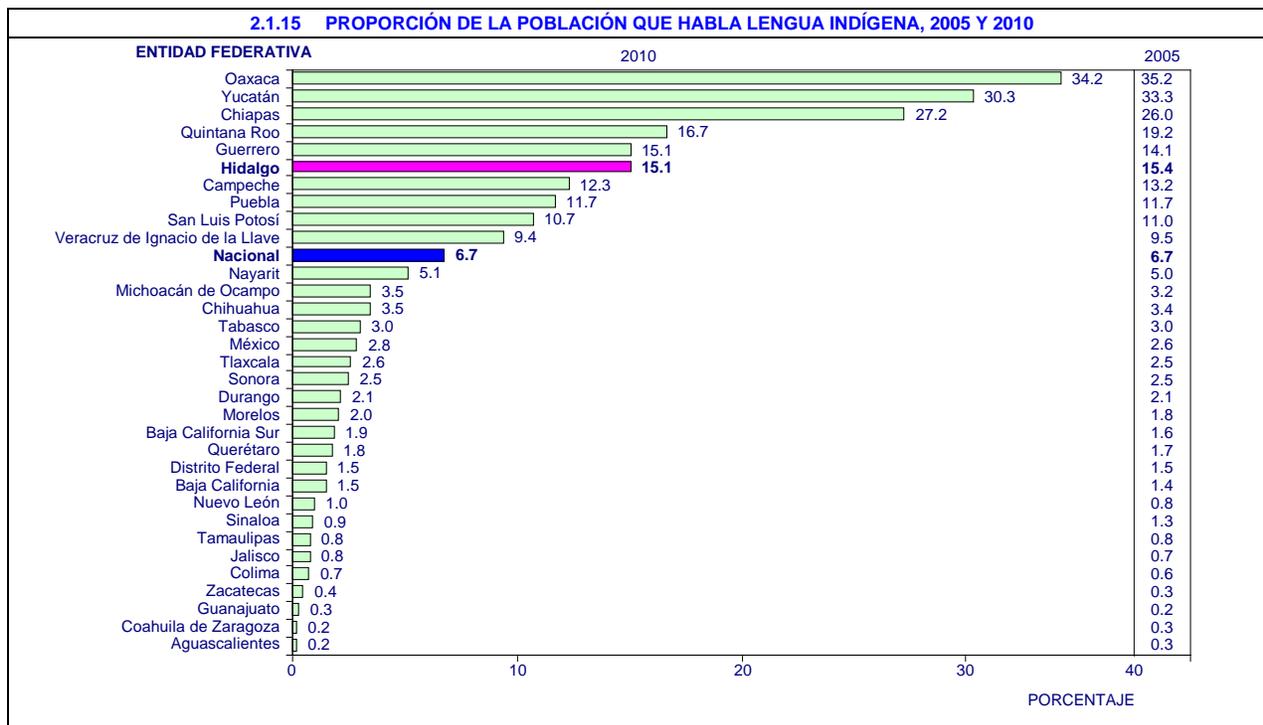
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	2 388 657	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	92.8	26°
En otra entidad	3.3	5.1	7°
En los Estados Unidos de América	1.0	1.7	6°
En otro país	0.1	NS	27°
No especificado	0.6	0.4	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

**2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010**



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.  
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010**

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	2 388 657	
Habla lengua indígena	6 695 228	359 972	8°
Habla español (%)	81.7	85.8	15°
No habla español (%)	14.7	12.2	6°
No especificado (%)	3.7	2.0	29°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

**2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010**

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	359 972	100.0
Náhuatl	1 544 968	23.1	236 994	65.8
Otomí	284 992	4.3	114 602	31.8
Tepehua	8 868	0.1	1 812	0.5
Mixteco	471 710	7.0	658	0.2
Zapoteco	425 123	6.3	532	0.1
Las demás lenguas indígenas a/	3 814 580	57.0	1 810	0.5
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	3 564	1.0

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.  
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

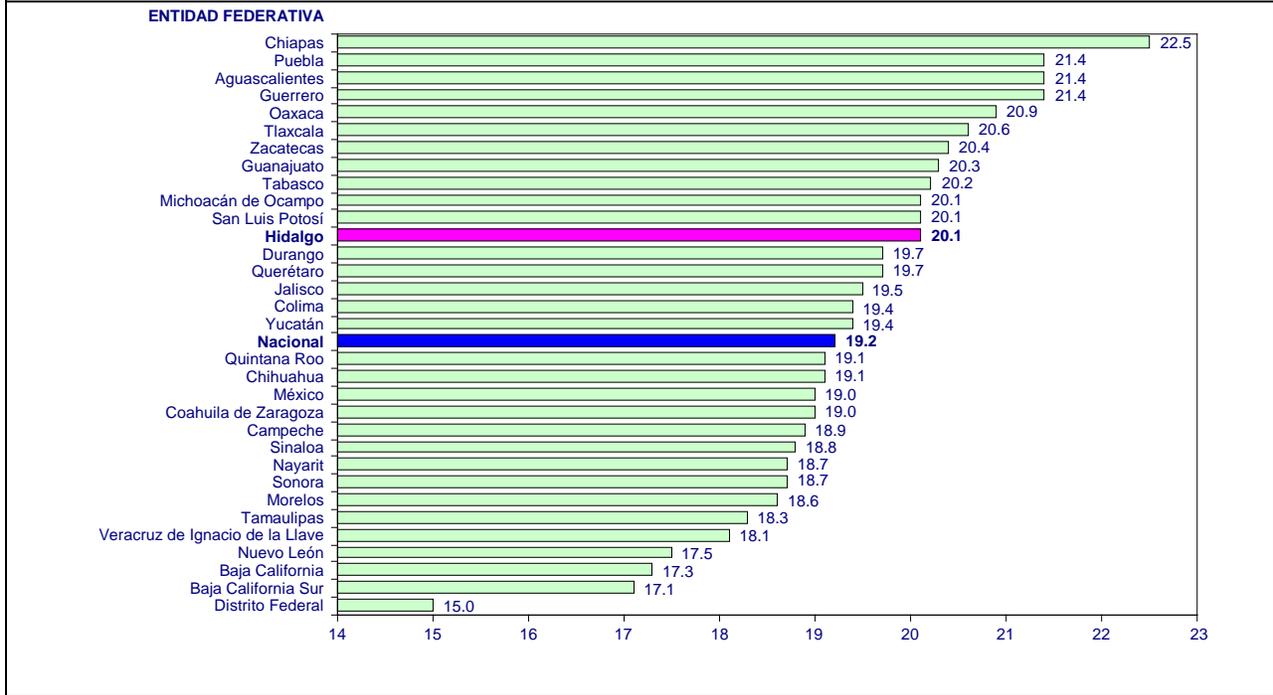
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	25	16°
Relación hombres/mujeres, 2012 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	93.4	27°
Tasa global de fecundidad, 2012 b/	2.2	2.3	9°
Tasa bruta de natalidad, 2012 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	19.2	20.1	12°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.5	12°
Esperanza de vida al nacimiento, 2012 d/	75.7	75.4	23°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	1.5	5°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	27	26°
Tasa bruta de nupcialidad, 2011 g/ (Número de matrimonios por mil habitantes)	4.9	3.8	31°
Relación divorcios/matrimonios, 2011 h/ (Número de divorcios por cien matrimonios)	16.0	13.3	22°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	23.9	18°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) i/	64.6	65.3	21°
Razón de dependencia por edad, 2010 j/	55	58	12°
Tasa bruta de mortalidad, 2012 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.7	6.0	10°
Tasa de mortalidad infantil, 2012 k/	13.2	14.4	8°

NOTA: Los indicadores Relación hombres/mujeres, Tasa global de fecundidad, Tasa bruta de natalidad, Tasa bruta de mortalidad y Tasa de mortalidad infantil corresponden a las nuevas proyecciones de CONAPO ajustadas conforme al Censo de Población y Vivienda 2010, en tanto que el indicador Esperanza de vida al nacimiento corresponde a una estimación anterior.

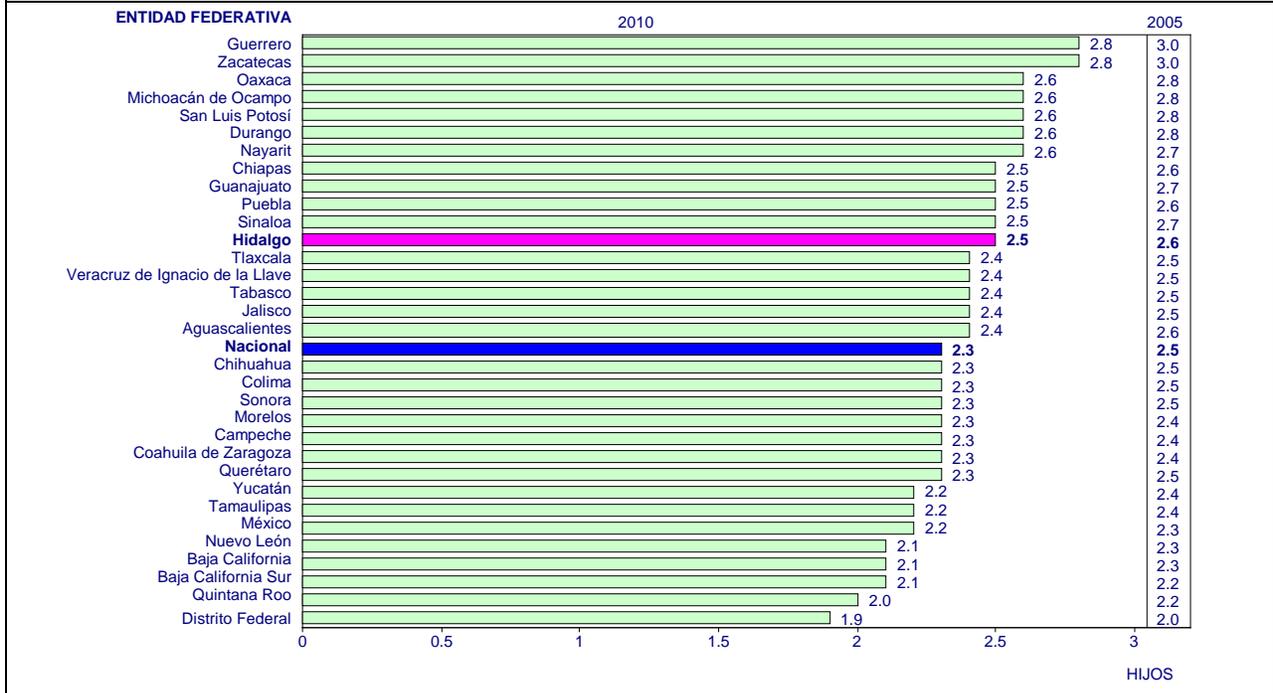
- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevaleciente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Los datos de matrimonios corresponden a la entidad federativa de registro. Para el cálculo de la tasa se consideraron las proyecciones de población al 1° de junio de 2011 de CONAPO.
- h/ Los datos de matrimonios y divorcios corresponden a la entidad federativa de registro.
- i/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- j/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- k/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

**2.1.19 TASA BRUTA DE NATALIDAD, 2012**



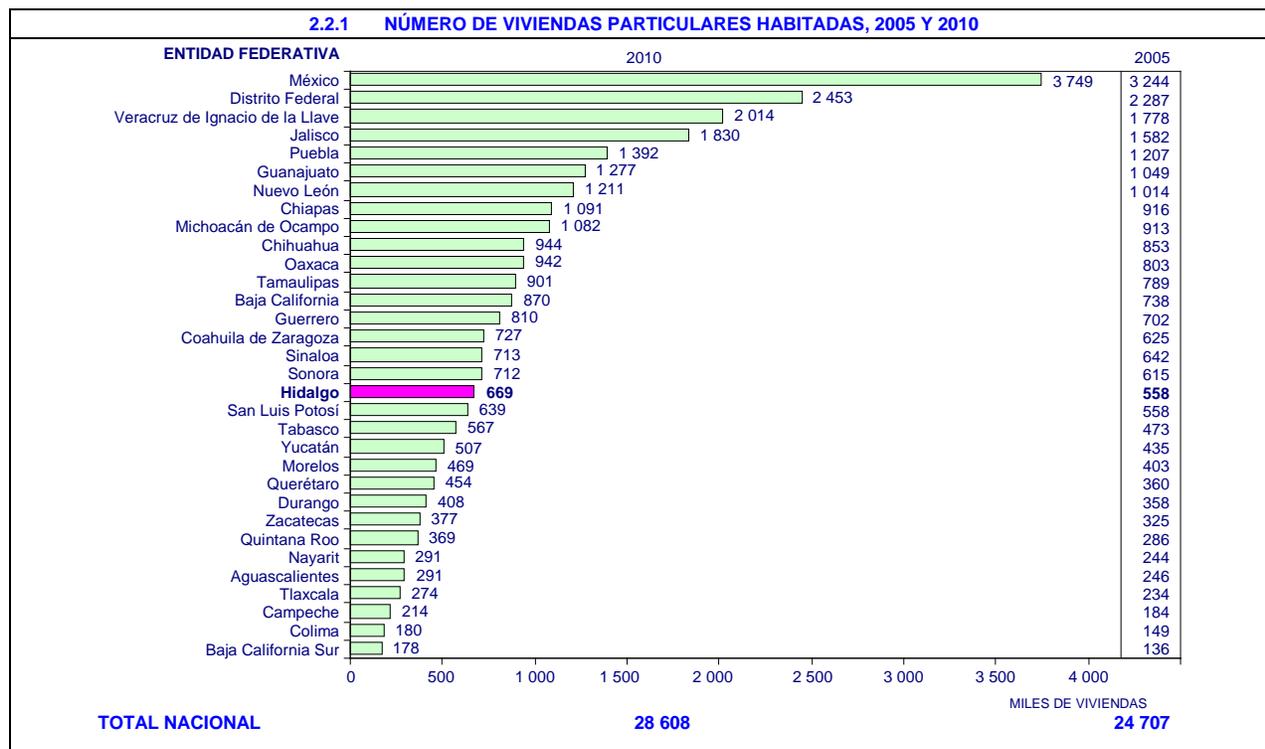
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

**2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010**

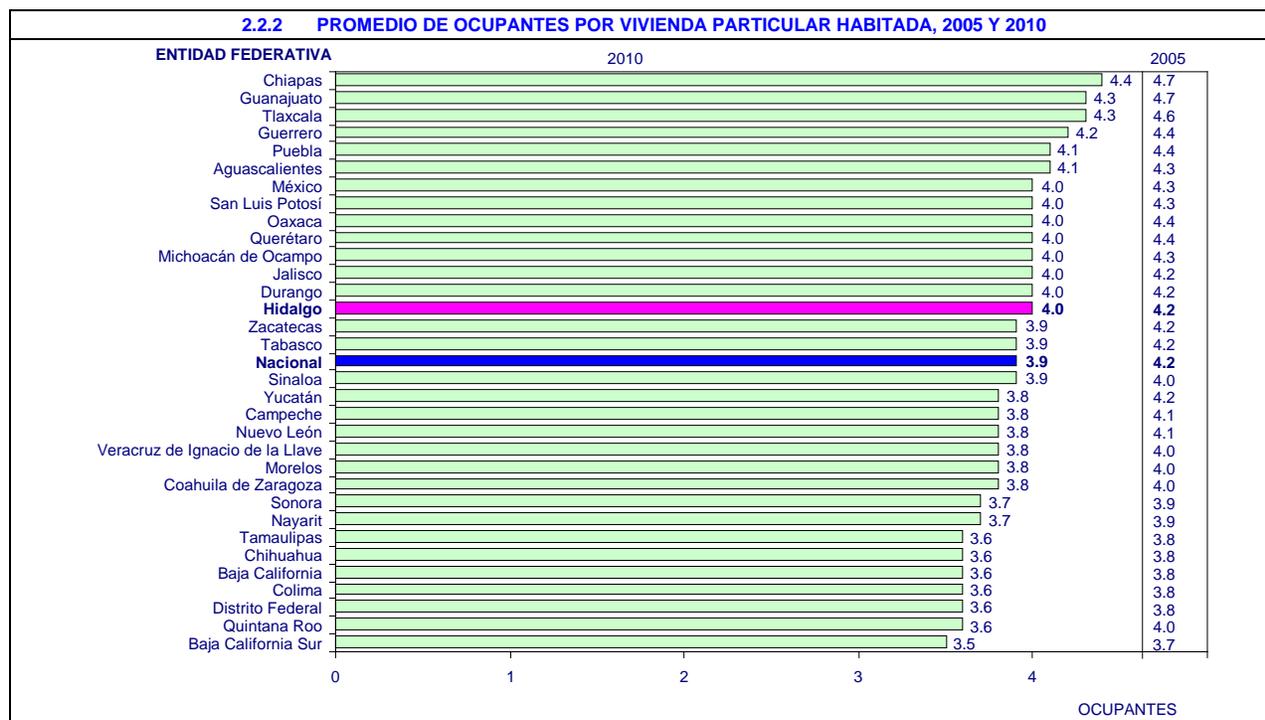


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

## 2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano.  
 Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	662 341	18°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	96.6	16°
Departamento en edificio	5.2	1.4	21°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	87.0	24°
Drenaje	90.3	85.4	26°
Energía eléctrica	97.8	96.9	21°
Con los tres servicios	68.0	51.3	26°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	92.6	24°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	93.5	27°
Con cuatro y más cuartos	51.9	53.0	16°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	71.7	28°
Con lavadora	66.4	48.3	28°
Con televisión	92.6	88.0	29°
Con computadora	29.4	20.3	28°
Con Internet	21.3	11.5	29°
Con automóvil o camioneta	44.2	40.3	21°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

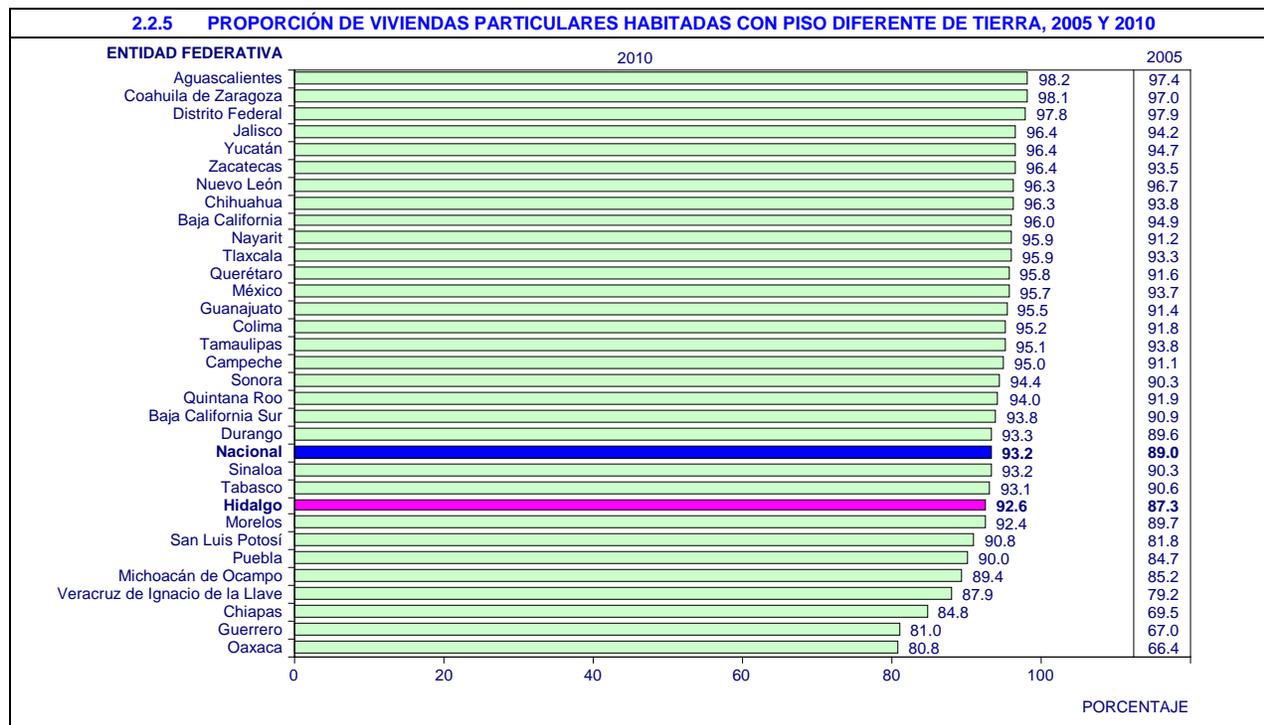
### 2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	329 304.5	4 279.2	25°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.4	95.7	24°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	256	139	30°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	645	2	26° de 28
Capacidad instalada (litros por segundo)	135 392.0	130.0	22° de 28
Caudal potabilizado (%)	67.7	100.0	2° de 28
Agua residual generada (litros por segundo) a/	235 084	3 061	25°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 070	2 526	27°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 186	17	32°
Capacidad instalada (litros por segundo)	126 847.7	377.5	31°
Caudal tratado (litros por segundo)	93 600.4	367.2	30°
Cobertura de tratamiento (%) b/	44.8	14.5	31°
Industriales	2 850	45	23°
Capacidad instalada (litros por segundo)	101 880.0	1 830.1	10°
Caudal en operación (litros por segundo)	63 599.7	1 307.2	9°
Participación respecto al agua residual generada (%)	27.1	42.7	5°
Agua facturada (millones de pesos) c/	35 522.2	322.8	24°
Recaudación (%)	81.0	134.8	2°

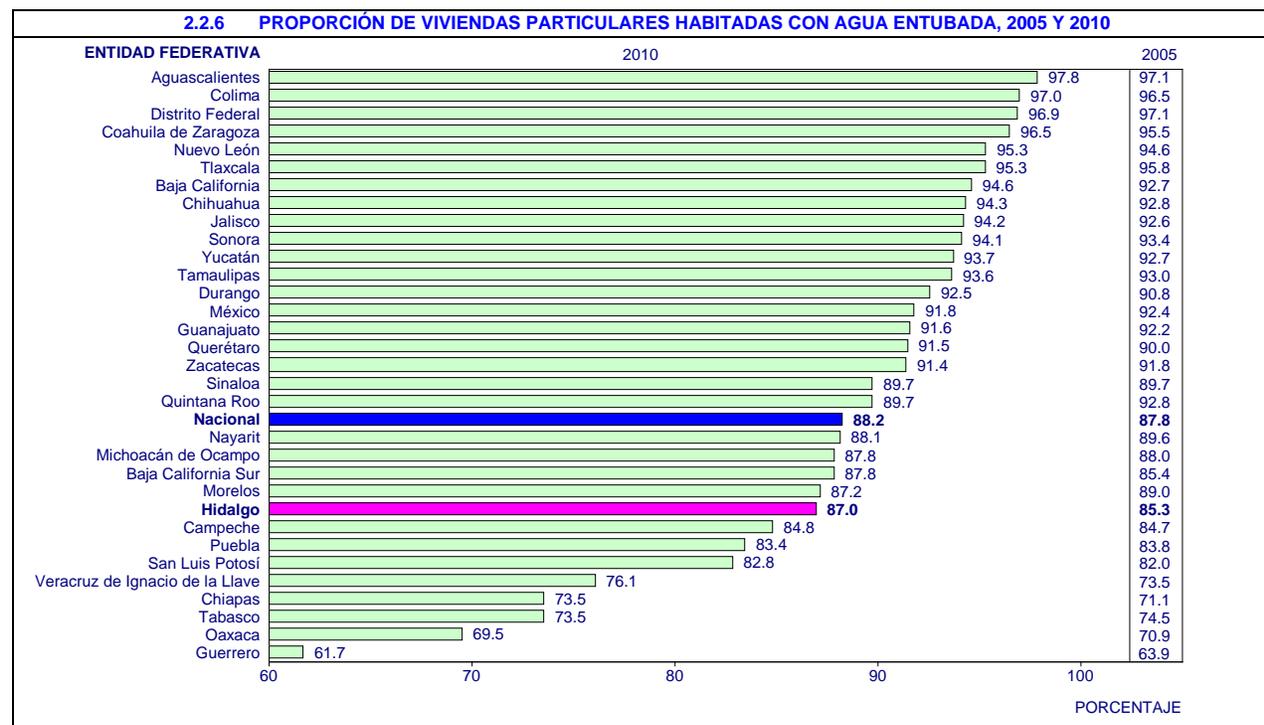
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a períodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.

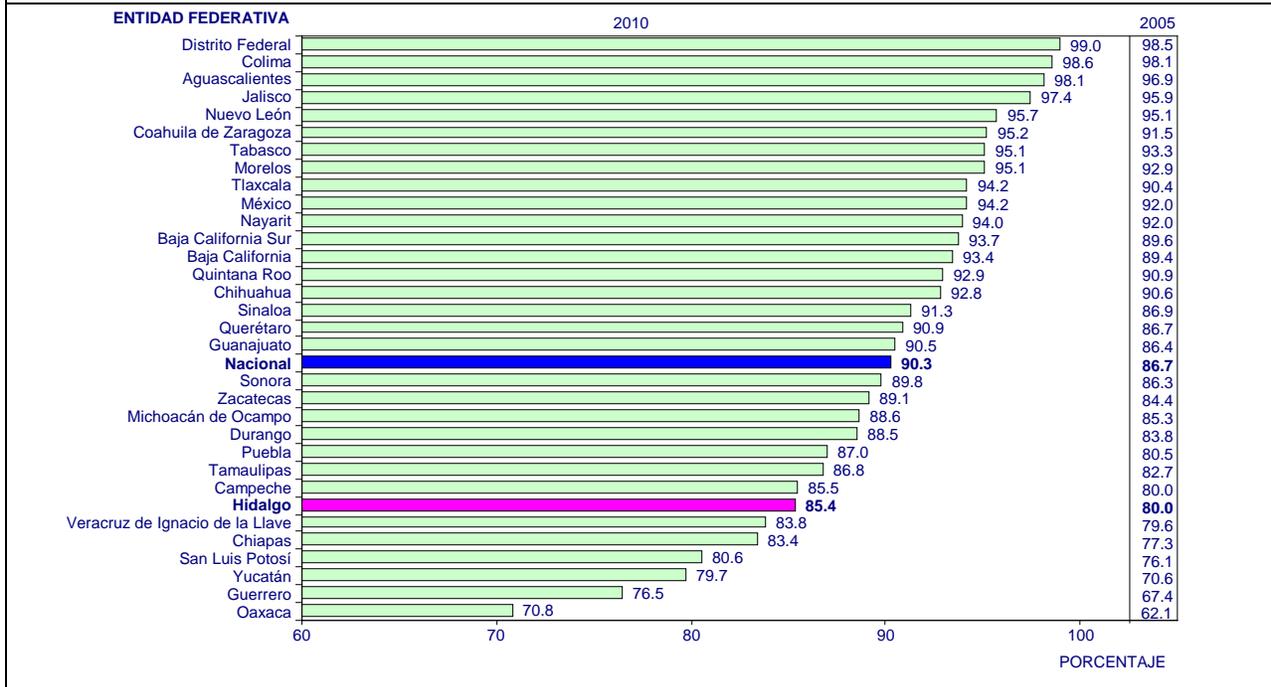


NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



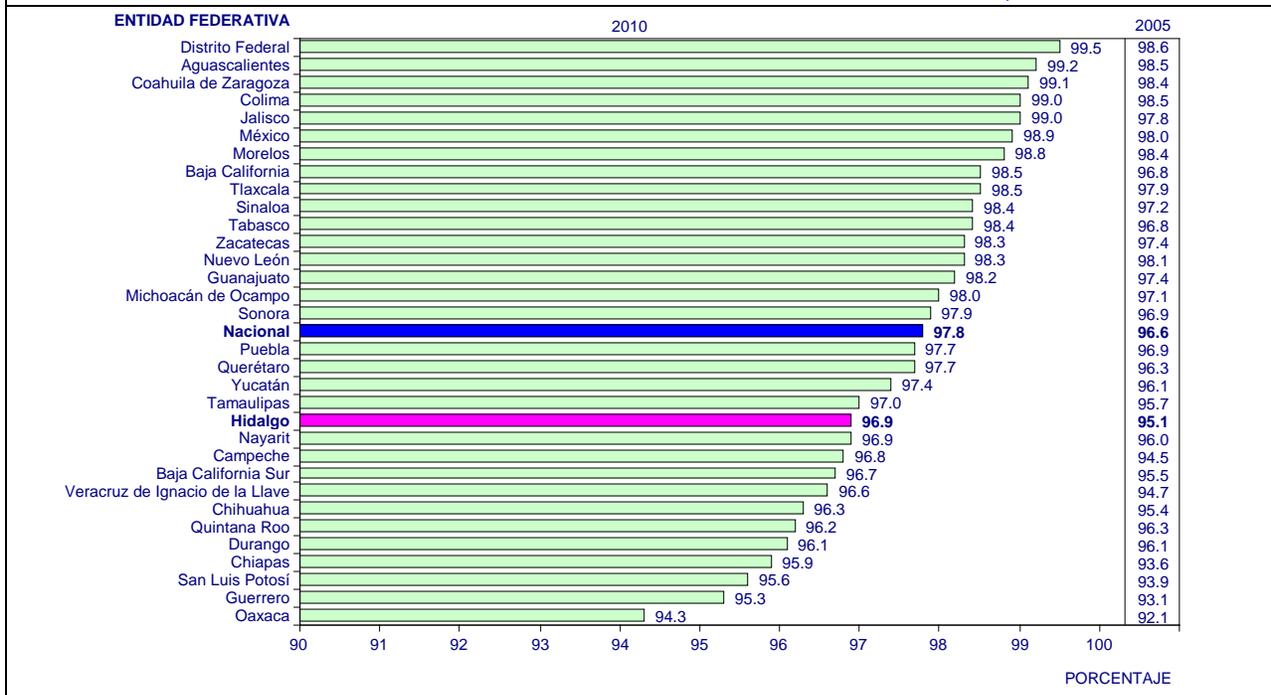
NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.  
 Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010**



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010**



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.  
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2011

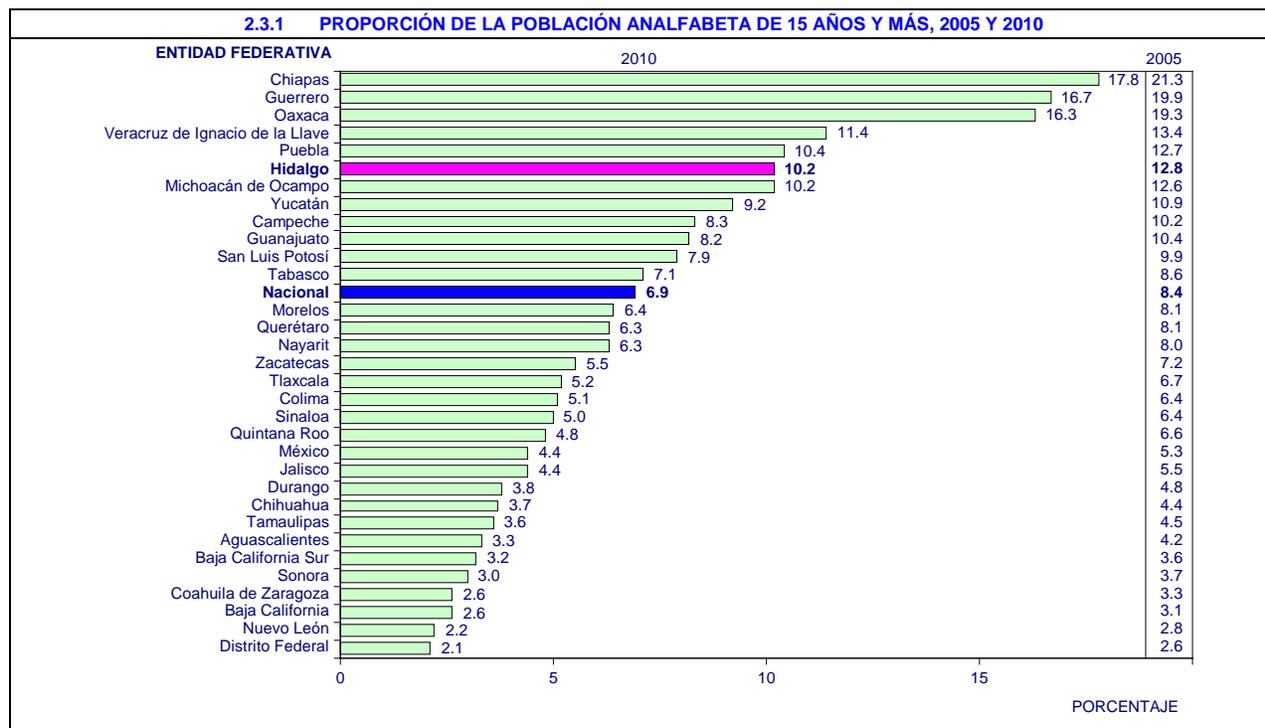
CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 366 362	253 578 031.8	2 321.7	55 711	6 048 214.5	2 473.7	15°
BANCA	6 063	78 101 421.5	715.1	44	832 713.3	340.6	24°
BANJÉRCITO	4 700	1 874 348.0	17.2	625	196 876.5	80.5	1°
CONAVI	45 406	5 169 915.2	47.3	155	167 810.7	68.6	10°
FONHAPO TU CASA	76 112	1 934 191.5	17.7	2 839	48 534.7	19.9	17°
FONHAPO VIVIENDA RURAL	73 761	1 213 095.9	11.1	3 921	64 141.2	26.2	2°
FOVISSSTE	75 163	34 404 423.5	315.0	4 155	1 702 783.7	696.4	4°
INFONAVIT	501 292	118 509 166.7	1 085.1	10 811	2 606 975.7	1 066.2	17°
ISSFAM	5 251	1 766 501.4	16.2	747	186 198.5	76.2	1°
PDZP SEDESOL	527 600	3 877 224.6	35.5	31 560	209 495.7	85.7	4°
Otros organismos	51 014	6 727 743.5	61.6	854	32 684.6	13.4	NA
Total	1 366 362	253 578 031.8	2 321.7	55 711	6 048 214.5	2 473.7	15°
Infraestructura b/	4 176	1 146 381.7	10.5	0	8 861.9	3.6	24°
Vivienda Completa c/	431 772	163 801 159.6	1 499.7	12 883	4 476 217.1	1 830.7	13°
Mejoramiento Físico d/	771 958	14 628 856.0	133.9	39 753	368 503.6	150.7	13°
Mejoramiento Financiero e/	4 739	3 626 550.9	33.2	24	44 706.1	18.3	22°
Vivienda inicial f/	42 294	3 292 560.9	30.1	757	73 756.2	30.2	17°
Cofinanciamiento g/	111 160	66 765 648.4	611.3	2 294	1 076 169.6	440.1	21°
Vivienda en arrendamiento h/	263	316 874.1	2.9	0	0.0	0.0	NA

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 24 812 créditos y una inversión de 1 044 544 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

- a/ Conforme a la población a mitad del año 2011 estimada por CONAPO.
- b/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).
- c/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.
- d/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.
- e/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.
- f/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.
- g/ Suma de financiamientos otorgados por dos o más fuentes financieras para una solución habitacional, de las cuales una debe ser la Entidad Ejecutora.
- h/ Contrato por el cual se cede, temporalmente, el uso y ocupación de un bien mueble e inmueble, edificio o vivienda propia, contra el pago de una renta o alquiler. Hay arrendamiento cuando las dos partes contratantes se obligan recíprocamente, una, a conceder el uso o goce temporal de una cosa y, la otra, a pagar por ese uso o goce en un precio cierto.

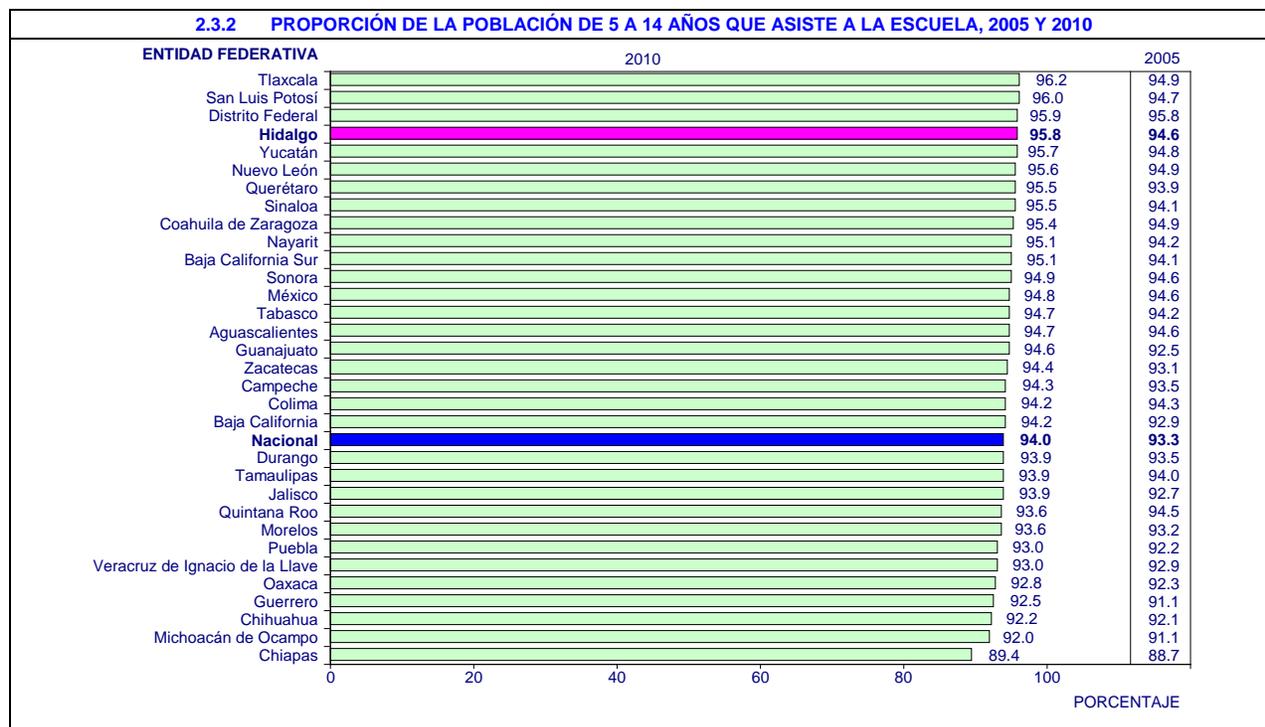
## 2.3 EDUCACIÓN

### 2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



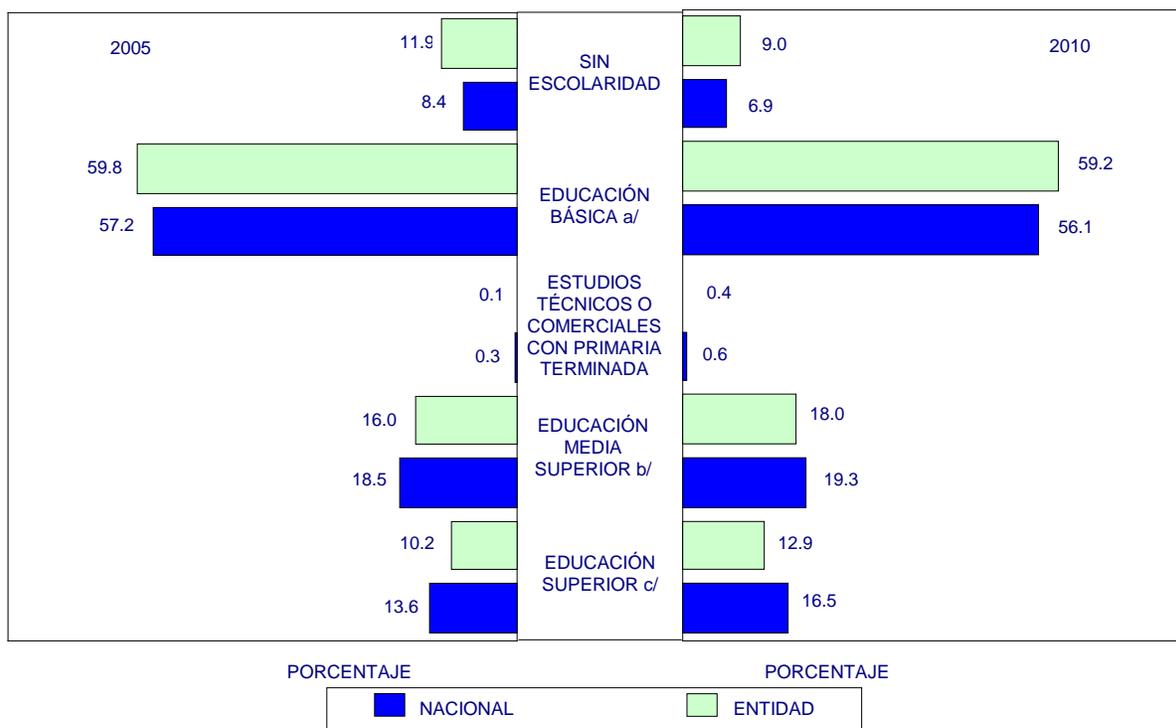
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

### 2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



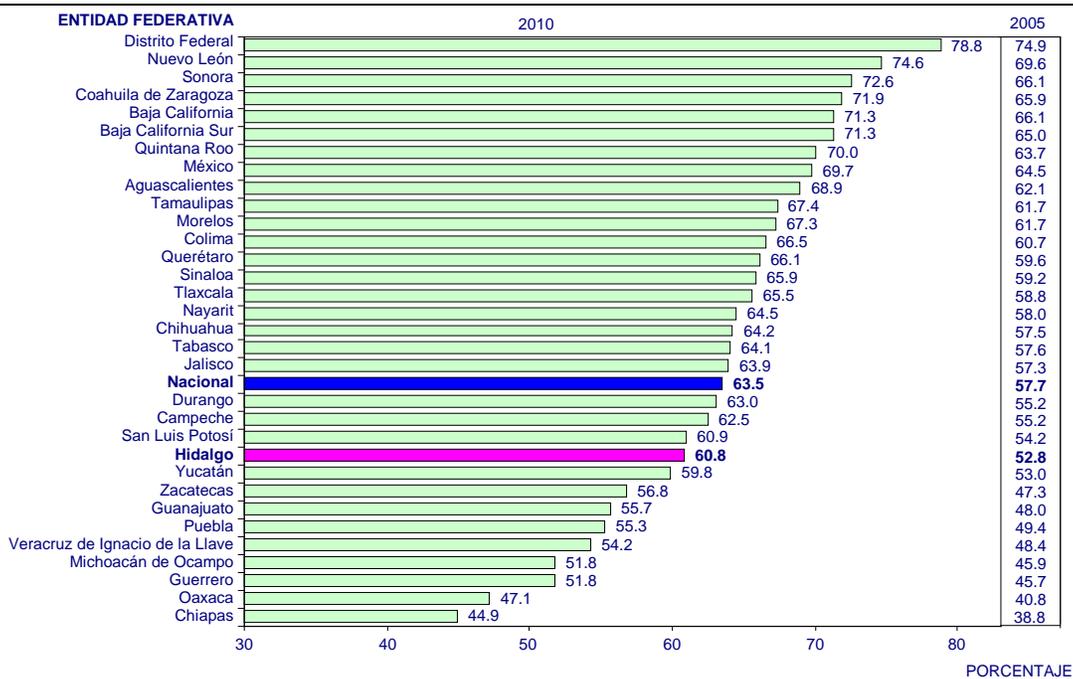
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010



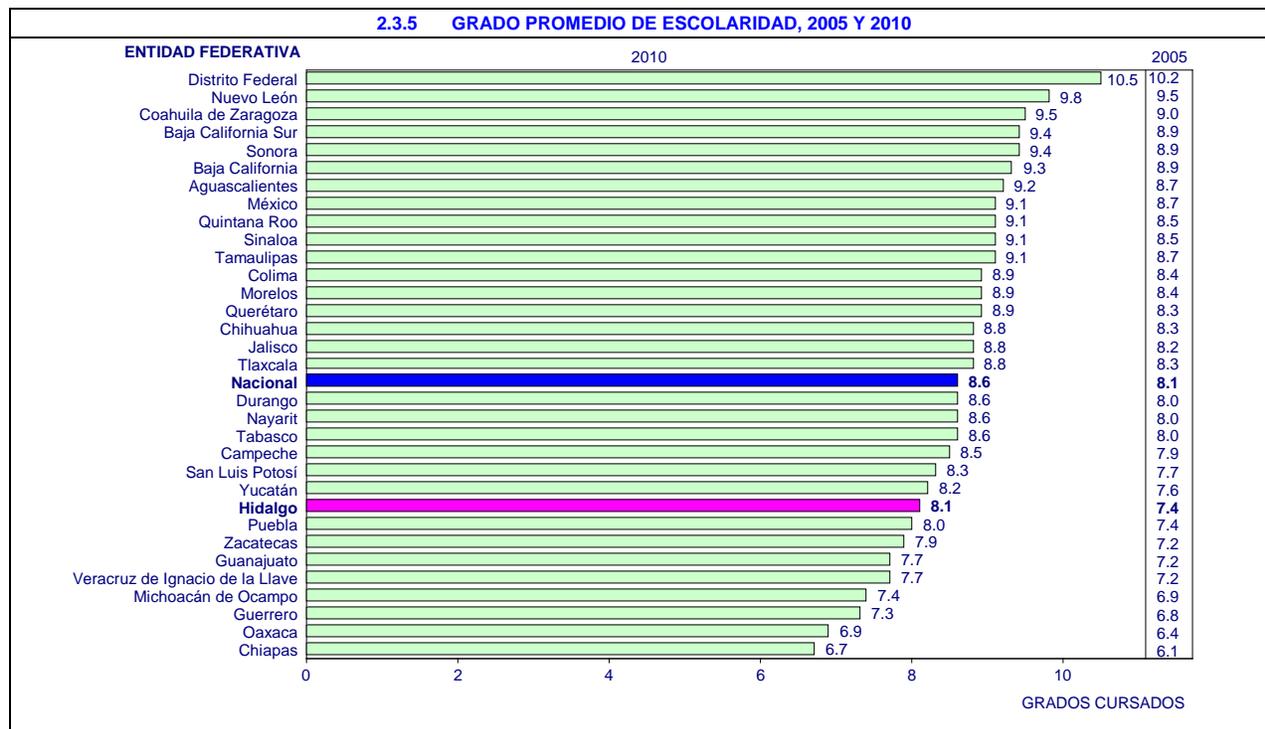
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).  
 a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.  
 b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.  
 c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010**



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

**2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2011/2012**

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	8 329	889.8	45 528	19.5	23°
Educación básica b/	7 744	632.7	30 519	20.7	13°
Educación media superior c/	304	110.9	6 229	17.8	28°
Educación superior d/	149	70.6	7 147	9.9	17°
Capacitación para el trabajo	132 E/	75.6 E/	1 633 E/	46.3	20°

NOTA: Ciclo escolar 2011-2012.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2011/2012

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	82.8	90.9	8°
Educación primaria			
Cobertura b/	102.8	107.5	5°
Deserción c/	0.7	0.1	28°
Reprobación d/	3.2	3.3	11°
Eficiencia terminal e/	95.1	102.2	3°
Educación secundaria			
Cobertura b/	96.8	105.4	3°
Absorción f/	97.0	99.0	9°
Deserción c/	5.3	3.2	30°
Eficiencia terminal e/	84.2	90.5	3°
Educación básica			
Escuelas de calidad (% del total) g/	23.5	12.5	28°
Alumnos atendidos en el PEC (% del total) h/	31.7	17.0	28°
Becas otorgadas (por cada 100 alumnos)	20.0	30.6	5°
Educación media superior i/			
Cobertura b/	69.3	77.8	3°
Absorción f/	99.5	92.0	25°
Deserción c/	14.4	14.3	14°
Eficiencia terminal e/	61.8	61.8	20°
Becas otorgadas (por cada 100 alumnos)	46.1	60.1	10°
Educación superior			
Becas otorgadas (por cada 100 alumnos)	26.0	37.0	6°
Habitantes por biblioteca pública	15 315	9 318	28°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Se refiere a las escuelas públicas de educación básica en todos sus niveles y modalidades, incorporados al Programa de Escuelas de Calidad (PEC), respecto al total de escuelas públicas de ese mismo nivel educativo.

h/ Se refiere a los alumnos atendidos mediante el PEC, respecto al total de alumnos en escuelas públicas de educación básica.

i/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

## 2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2010				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 507	100.0	964	100.0
Población asegurada	2 955	13.7	58	6.0
Población no asegurada	18 552	86.3	906	94.0
De consulta externa	20 263	100.0	934	100.0
Población asegurada	2 492	12.3	48	5.1
Población no asegurada	17 771	87.7	886	94.9
Hospitalarias	1 244	100.0	30	100.0
Población asegurada	463	37.2	10	33.3
Población no asegurada	781	62.8	20	66.7
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	522	42.0	11	36.7
Con 30 a 59 camas censables	300	24.1	12	40.0
Con 60 a 119 camas censables	213	17.1	4	13.3
Con 120 a 179 camas censables	103	8.3	3	10.0
Con 180 y más camas censables	106	8.5	0	0.0

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de Hospitales Universitarios, SEMAR, SCT metro e institutos estatales.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2010			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	4 032	28.8	71.2
En contacto con el paciente	3 621	28.0	72.0
Generales	1 442	22.1	77.9
Especialistas	1 423	45.3	54.7
Médicos en formación a/	756	6.6	93.4
En otras labores b/	411	35.8	64.2
Personal paramédico	11 261	33.9	66.1
Enfermeras	5 416	28.5	71.5
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 206	28.2	71.8
De trabajo social	637	59.7	40.3
Otro personal d/	4 002	38.8	61.2
Servicios otorgados			
Consultas externas	7 690 033	31.0	69.0
Generales	5 919 499	26.6	73.4
De especialidad	833 286	51.1	48.9
De urgencias	494 871	57.0	43.0
Odontológicas	442 377	21.8	78.2
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	6 201 798	53.2	46.8
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	273 572	66.4	33.6
Egresos hospitalarios	112 204	30.9	69.1
Intervenciones quirúrgicas	72 357	32.0	68.0
Días paciente	471 826	26.9	73.1

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y otros.

c/ Incluye otro personal profesional: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos de laboratorio, en atención primaria, en rehabilitación física, en anestesiología, en radiología, dietista (incluye nutricionistas), en histopatología, en citotecnología y en banco de sangre.

d/ Incluye técnicos en estadística, promotores de salud, optometría, inhaloterapia y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería), licenciatura en informática, ingeniería en sistemas y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2010			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
<b>Recursos materiales</b>			
Camas censables	1 345	32.0	68.0
Consultorios	1 866	23.4	76.6
Laboratorios de análisis clínicos	53	24.5	75.5
Quirófanos	52	28.8	71.2
Incubadoras	166	24.7	75.3
Bancos de sangre	5	60.0	40.0
Salas de expulsión	314	5.1	94.9
<b>Equipo médico</b>			
Equipos de rayos "X" a/	171	25.7	74.3
Electrocardiógrafos	98	50.0	50.0
Equipos de ultrasonido	64	46.9	53.1
Unidades dentales	132	0.0	100.0
Tomógrafos	1	100.0	0.0

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).  
a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES SELECCIONADOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
<b>Recursos humanos</b>			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.5	15°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.6	6°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.6	18°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.2	2.1	16°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.4	14°
<b>Recursos físicos</b>			
Unidades médicas por cada cien mil habitantes b/	19.8	39.6	3°
Camas censables por cada mil habitantes	0.8	0.6	19°
Consultorios por cada mil habitantes	0.6	0.8	7°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	2.1	30°
<b>Servicios por mil habitantes</b>			
Consultas generales	1 940.9	2 432.4	4°
Intervenciones quirúrgicas	32.1	29.7	22°
Egresos hospitalarios	51.9	46.1	23°
<b>Servicios de planificación familiar</b>			
Usuarías activas c/	334.5	411.2	6°
<b>Productividad diaria de los recursos</b>			
Consultas por médico general a/ d/	11.8	12.3	10°
Consultas generales por consultorio general d/	24.3	19.1	30°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano e/	2.8	3.8	4°
<b>Hospitalización</b>			
Porcentaje de ocupación hospitalaria e/	70.5	96.1	1°
Promedio de días estancia	3.9	4.3	4°
Nacimientos por cesárea (%)	38.8	40.4	14°
Nacidos vivos de bajo peso f/	8.9	8.5	15°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de consulta externa y de hospitalización (hospitales generales, de especialidad y psiquiátricos).

c/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

d/ Se consideran 252 días hábiles.

e/ Se consideran 365 días naturales.

f/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

**2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2011**

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	Lugar nacional
Total de establecimientos	3 088	2.8	117	4.8	1°
Hospital general	2 785	2.5	108	4.4	1°
Hospital de especialidades	303	0.3	9	0.4	9° de 30
Personal médico b/	71 717	65.7	1 238	50.6	12°
Médicos en contacto directo con el paciente	70 955	65.0	1 216	49.7	12°
Generales	10 211	9.3	265	10.8	9°
Especialistas c/	57 865	53.0	908	37.1	14°
Otros d/	2 879	2.6	43	1.8	7°
En otras labores	762	0.7	22	0.9	10° de 29
Personal no médico e/	85 760	78.5	1 435	58.7	17°
Recursos físicos					
Consultorios	13 472	12.3	313	12.8	12°
Camas censables	34 807	31.9	790	32.3	10°
Laboratorios de análisis clínicos	883	0.8	16	0.7	23°
Quirófanos (salas)	4 882	4.5	135	5.5	7°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 608 450	1 472.7	30 766	1 258.3	18°
Días estancia	4 405 694	4 033.8	91 967	3 761.4	13°
Procedimientos médicos quirúrgicos	877 008	803.0	14 028	573.7	18°
Nacidos vivos	362 234	331.7	9 325	381.4	8°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

a/ Conforme a los datos de población, al 1° de junio de 2011, proyectados por CONAPO.

b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.

c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anestesiólogos y otros especialistas.

d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

e/ Comprende personal en padecimientos en medicina de diagnóstico y de tratamiento; personal paramédico, administrativo y otro personal.

**2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2011**

CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	590 693	100.0	12 851	100.0
Enfermedades del corazón b/	105 710	17.9	2 562	19.9
Diabetes mellitus	80 788	13.7	1 716	13.4
Tumores malignos	71 350	12.1	1 405	10.9
Accidentes	36 694	6.2	1 001	7.8
Enfermedades del hígado	32 728	5.5	1 000	7.8
Enfermedades cerebrovasculares	31 235	5.3	781	6.1
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	18 487	3.1	531	4.1
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 825	2.5	305	2.4
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	7 977	1.4	256	2.0
Insuficiencia renal	11 920	2.0	255	2.0
Las demás causas	178 979	30.3	3 039	23.6

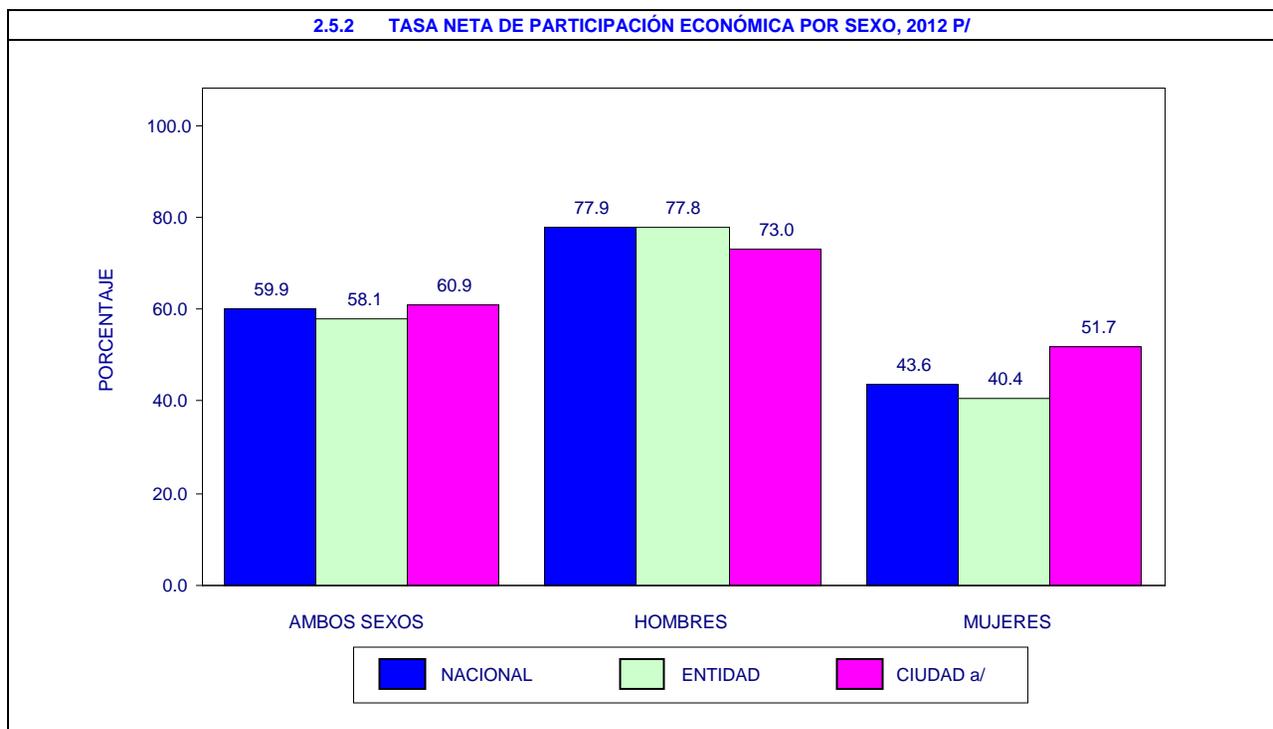
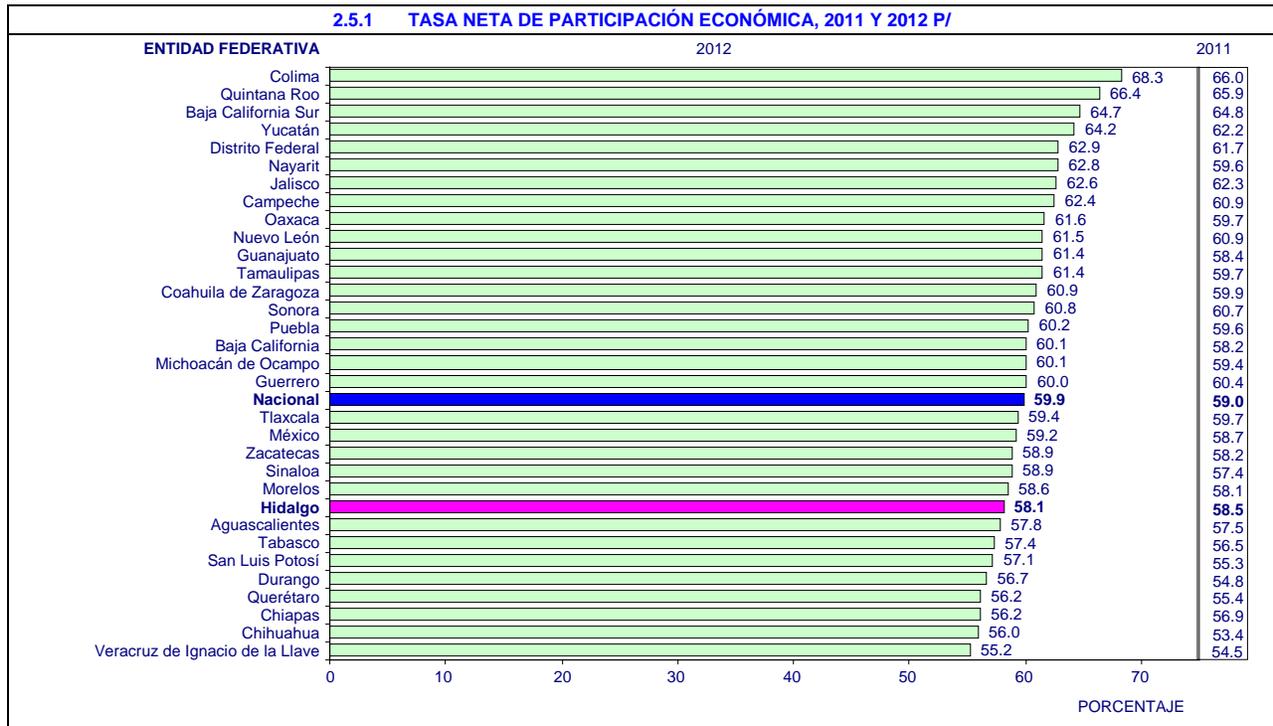
NOTA: Según año y lugar de registro.

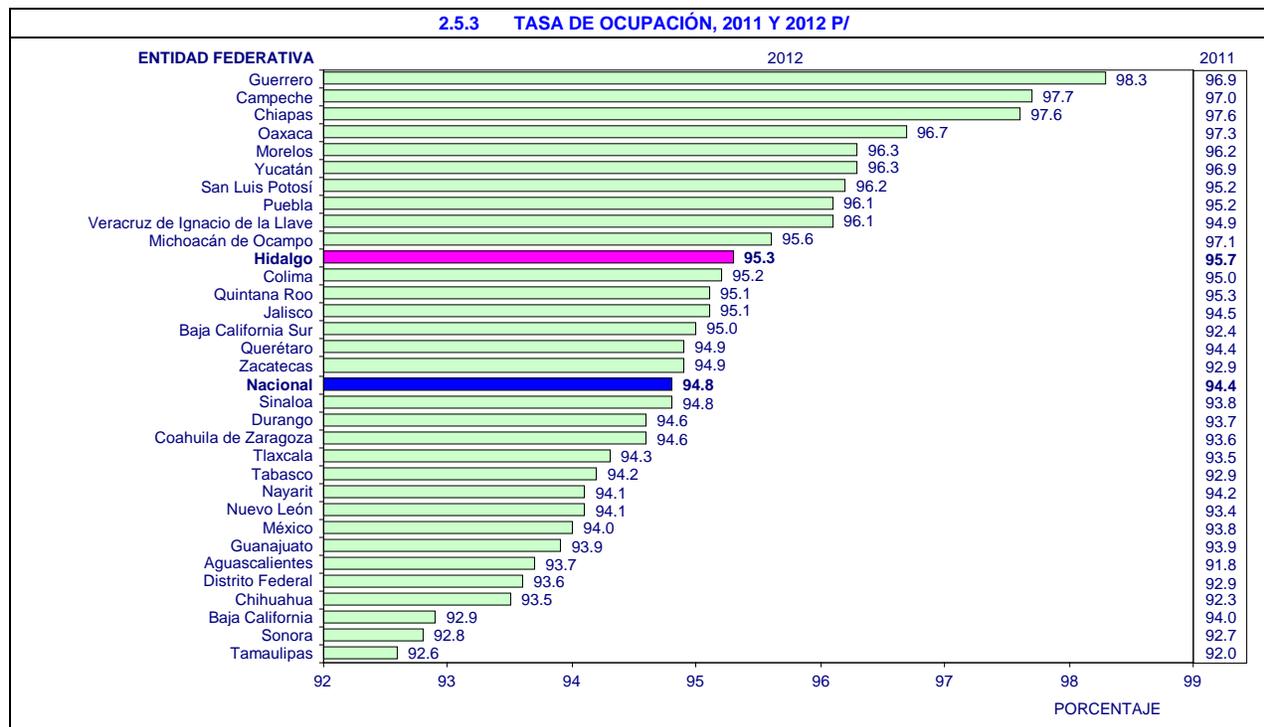
a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.

b/ Excluye paro cardíaco.

c/ Incluye tétanos neonatal.

## 2.5 TRABAJO





NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.  
La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

**2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2012 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	85 777 703	2 014 055	281 086
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.9	58.1	60.9
Ocupada	94.8	95.3	94.9
Empleadores	4.8	4.2	5.7
Trabajadores por cuenta propia	22.9	26.8	17.7
Trabajadores subordinados y remunerados b/	65.6	61.6	72.5
Trabajadores no remunerados	6.6	7.5	4.2
Desocupada	5.2	4.7	5.1
Población no económicamente activa	40.1	41.9	39.1
Disponible c/	17.5	18.5	10.7
No disponible d/	82.5	81.5	89.3

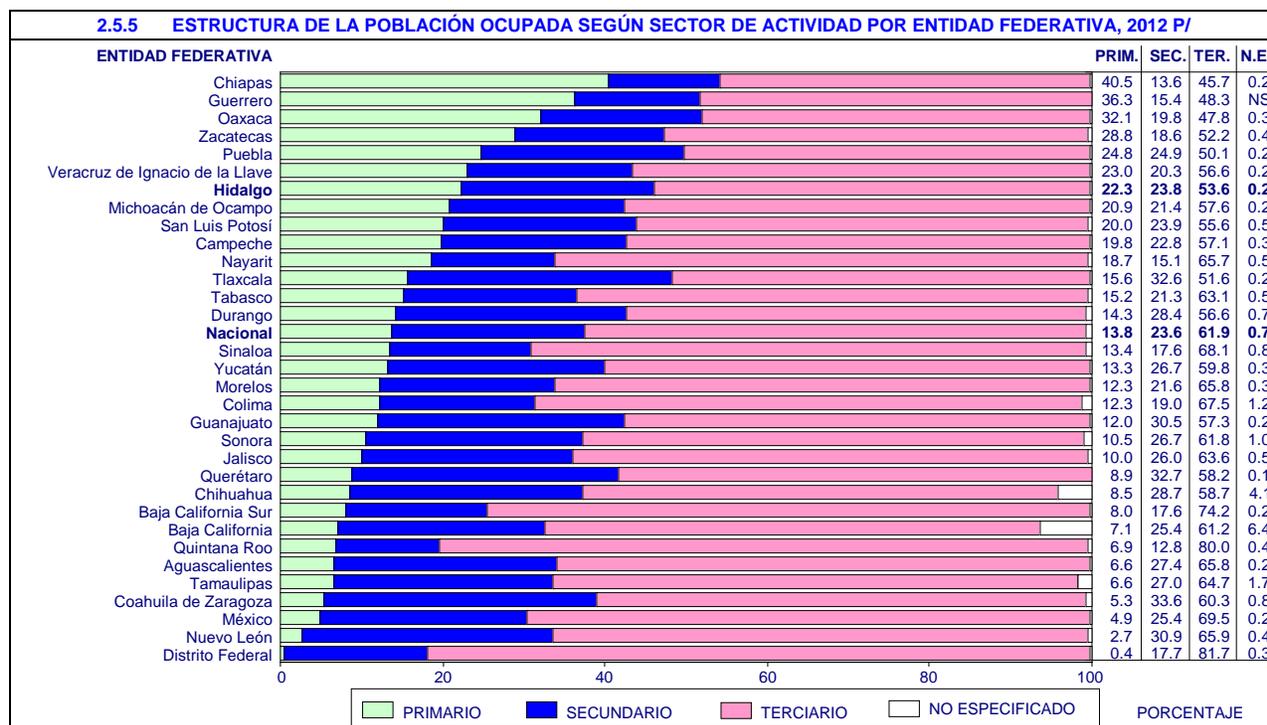
NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

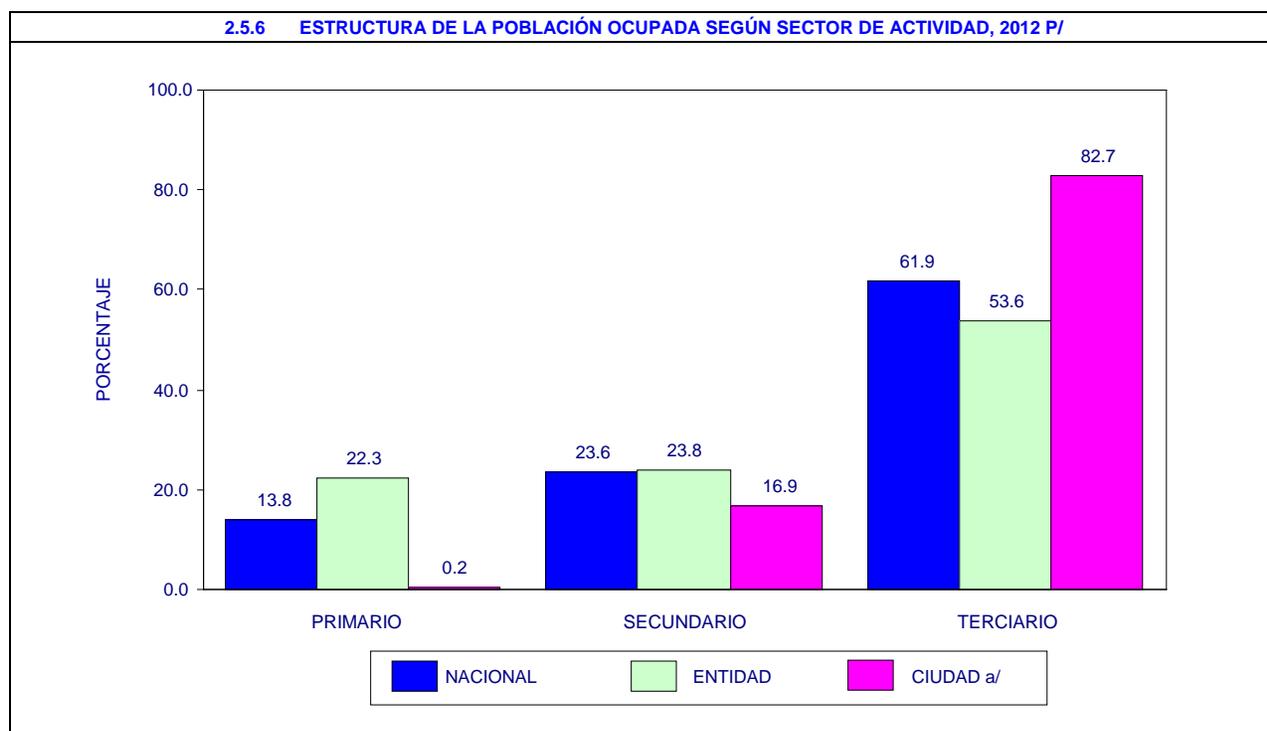
b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

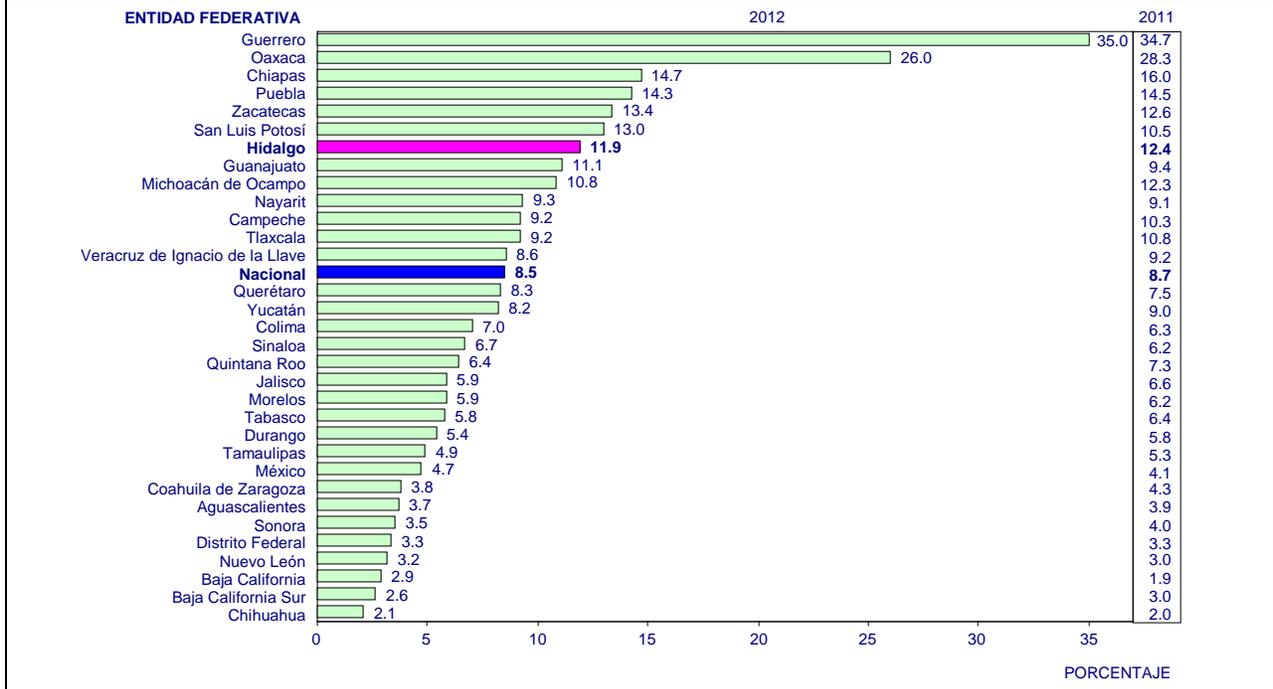


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.



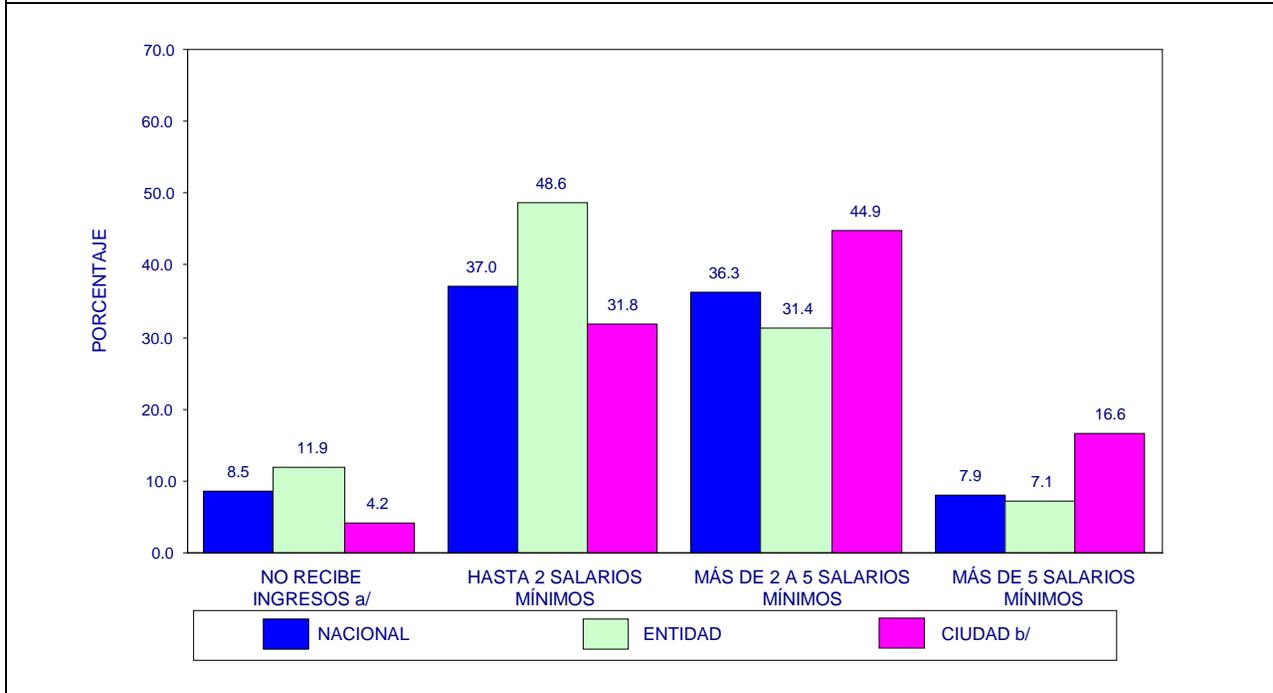
NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.  
 Excluye población con actividad no especificada.  
 a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

**2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2011 Y 2012 P/**



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.  
 Incluye a trabajadores dependientes no remunerados, así como a trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

**2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2012 P/**



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.  
 Excluye población con nivel de ingreso no especificado.  
 a/ Incluye a trabajadores dependientes no remunerados, así como a trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.  
 b/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2012 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	13.8	22.3	0.2
Ámbito no agropecuario	83.4	76.5	98.5
Micronegocios	49.2	57.3	45.7
Pequeños establecimientos	17.6	16.3	20.0
Medianos establecimientos	11.5	9.7	11.4
Grandes establecimientos	9.8	5.5	5.4
Gobierno	5.7	5.6	13.2
Otros	6.2	5.5	4.2
No especificado	2.8	1.1	1.4

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2012 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.4	8.7	11.6
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	42.6	44.5
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	30.2	26.0	43.4
Empleadores	55.3	42.3	94.5
Cuenta propia	28.4	24.7	41.4
Cuenta propia en actividades no calificadas	25.6	22.3	34.6
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	29.2	25.8	41.1
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	29.3	21.2	26.5

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

**2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2012**

AÑO Y TRIMESTRE	NACIONAL		ENTIDAD	
2000	2.6		2.3	
2001	2.8		2.5	
2002	3.0		2.3	
2003	3.4		1.8	
2004	3.9		2.9	
2005	3.6		3.1	
2006	3.6		3.5	
2007	3.7		3.7	
2008	4.0		3.7	
2009	5.5		5.7	
2010	5.3		4.4	
I	5.3		4.3	
II	5.2		4.5	
III	5.6		4.8	
IV	5.3		4.0	
2011	5.2		4.5	
I	5.2		4.7	
II	5.2		5.0	
III	5.6		4.3	
IV	4.8		4.2	
2012				
I	4.9		4.5	
II	4.8		4.6	
III	5.2		4.7	

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

**2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2012 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.8	10.7	23°	10.5	22°
Tasa de presión general d/	9.2	10.9	12°	9.5	16°
Tasa de desocupación e/	5.2	4.7	22°	5.1	26°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	58.0	23°	67.5	21°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	29.2	34.0	5°	26.3	14°
Tasa de subocupación h/	8.7	12.5	10°	7.4	15°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.9	17.0	5°	11.1	7°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Pachuca, Hgo.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

**2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2011**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	318 724 393 048	2 961 3 804	26° de 32 25° de 32
Conflictos de trabajo	202 477	1 329	28° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	201 680 241 173	1 329 1 636	28° de 32 29° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	797 8 287	0 0	NA NA
Conflictos de trabajo solucionados	124 014	952	25° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	26 096 682 031	357 9 156	14° de 31 18° de 24
Emplazamientos a huelga solucionados	18 898	403	10° de 32
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	49 4 851	1 15	6° de 11 9° de 09
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	200 5 280	170 1 788	1° de 10 1° de 10

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.

b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.

c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.

d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.

e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

**2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2012**

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06			12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97			12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95			13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74			15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43			17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66			19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30			22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99			26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91			29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12			32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57			35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74			38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53			40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30			42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24			44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05			45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88			47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84			49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19			51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77			54.47
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011	58.06			56.70
A partir del 1 de enero de 2012	60.50			59.08

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.

b/ Comprende todos los municipios de la entidad.

## 2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2011					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	160 727	147.2	3 733	152.7	14°
	(%)		(%)		
Robo	40.8	60.0	21.6	33.0	24°
Golpes y lesiones	15.3	22.6	18.8	28.8	10°
Homicidio	4.0	5.9	6.4	9.8	4°
Despojo	1.8	2.7	5.9	9.0	3°
Daño a los bienes ajenos	6.4	9.3	4.6	7.1	18°
Fraude	2.6	3.8	4.6	7.0	6°
Presión en contra de las personas	1.1	1.6	3.6	5.6	4°
Los demás delitos	28.0	NA	34.4	NA	NA
Sentenciados	110 904	101.5	2 644	108.1	11°
	(%)		(%)		
Golpes y lesiones	14.7	14.9	28.6	30.9	3°
Robo	46.1	46.8	23.0	24.9	22°
Daño a los bienes ajenos	5.3	5.4	5.5	6.0	14°
Homicidio	4.9	5.0	5.5	6.0	12°
Violación	2.8	2.9	4.8	5.2	6°
Despojo	1.4	1.4	4.1	4.4	2°
Asalto	0.1	0.1	3.8	4.1	1° de 10
Los demás delitos	24.6	NA	24.6	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a estimaciones a mitad del año 2011 de CONAPO.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

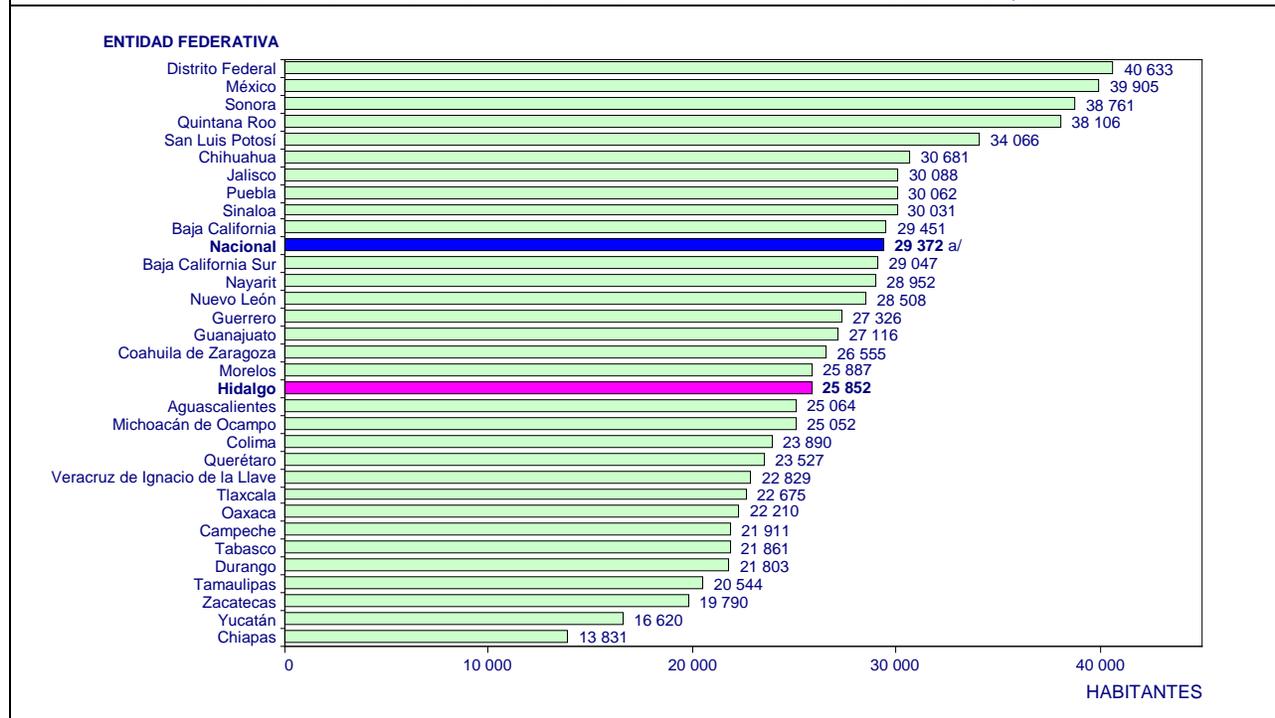
2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2011					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	44 289	40.6	526	21.5	26°
	(%)		(%)		
Actos ilícitos con armas	25.6	10.4	45.1	9.7	15°
Narcóticos	55.2	22.4	25.3	5.4	28°
Defraudación fiscal	3.9	1.6	5.1	1.1	15°
Robo	2.3	0.9	3.8	0.8	16°
Organización delictiva	1.4	0.5	3.8	0.8	9° de 30
Fraude	0.2	0.1	2.9	0.6	1° de 17
Presión contra el Estado	NS	NS	2.5	0.5	1° de 02
Suma resto de delitos	11.4	NA	11.6	NA	NA
Sentenciados	37 481	34.3	368	15.1	29°
	(%)		(%)		
Actos ilícitos con armas	26.7	9.2	38.3	5.8	21°
Narcóticos	59.8	20.5	27.7	4.2	31°
Robo	1.7	0.6	8.7	1.3	2°
Fraude	0.2	0.1	6.5	1.0	1° de 14
Cometido por elector contra el sistema de elección popular	0.7	0.2	4.3	0.7	2° de 22
Comercialización de objetos robados	NS	NS	1.9	0.3	1° de 03
Defraudación fiscal	2.1	0.7	1.6	0.2	23°
Suma resto de delitos	8.8	NA	10.9	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a estimaciones a mitad del año 2011 de CONAPO.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

**2.6.3 TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA DE OCURRENCIA, 2011**



NOTA: La tasa se calcula dividiendo el total de delitos en la entidad federativa de ocurrencia, entre la población de 18 y más años de edad, multiplicada por 100 000 habitantes.

a/ Incluye 28 979 delitos entre la población de 18 y más años de edad en donde no se especificó la entidad de ocurrencia del delito.

**2.6.4 POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN Y LUGAR DE VICTIMIZACIÓN, DELITOS OCURRIDOS, TIPO DE DAÑO SUFRIDO POR LA VÍCTIMA DEL DELITO Y PROMEDIO DE DELITOS POR VÍCTIMA, 2011**

CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
Población de 18 y más años de edad	76 228 271	100.0	1 774 821	100.0	
Víctimas de delito	18 675 004	24.5	387 286	21.8	18°
Sólo en su entidad	17 820 273	95.4	352 466	91.0	31°
En su entidad y otra(s)	360 912	1.9	9 367	2.4	6° de 31
Sólo en otra(s) entidad(es)	493 819	2.6	25 453	6.6	2°
No víctimas de delito	57 465 219	75.4	1 385 484	78.1	15°
Delitos ocurridos b/	22 389 492	100.0	458 822	100.0	
Delitos denunciados	2 871 933	12.8	52 121	11.4	25°
Delitos no denunciados	19 495 738	87.1	405 208	88.3	9°
Delitos en los que hubo daño	20 373 505	91.0	419 039	91.3	
Económico c/	13 008 493	58.1	211 685	46.1	28°
Emocional o psicológico c/	6 165 751	27.5	180 475	39.3	2°
Físico o laboral c/	1 199 261	5.4	26 879	5.9	17°
Delitos en los que no hubo daño	1 970 786	8.8	39 783	8.7	21°
Promedio de delitos declarados por víctima b/	1.2	NA	1.3	NA	9°

a/ El lugar nacional se estableció a partir de los datos relativos, bajo un criterio de mayor a menor.

b/ De acuerdo a la entidad federativa de ocurrencia del delito. Se refiere a los delitos declarados captados por la encuesta, hayan sido o no denunciados ante el Ministerio Público. El dato nacional incluye 13 789 delitos con respuesta de denuncia no especificada.

c/ Corresponde al tipo principal de daño recibido por la víctima.

## 2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2011					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA b/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional a/	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	101 846 652	1.4	22°	ND	NA
2004 P/	108 095 494	1.5	22°	ND	NA
2005 P/	112 014 629	1.5	23°	ND	NA
2006 P/	113 739 921	1.4	23°	ND	NA
2007 P/	119 102 881	1.4	24°	ND	NA
2008 P/	127 583 727	1.5	23°	ND	NA
2009 P/	116 941 208	1.5	24°	ND	NA
2010 P/	122 016 762	1.5	24°	45 344.3	28°
2011 P/	127 763 069	1.5	23°	46 834.2	28°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

a/ El lugar se estableció a partir de la participación porcentual de la entidad en el total nacional.

b/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO (proyecciones de 2010 a 2030).

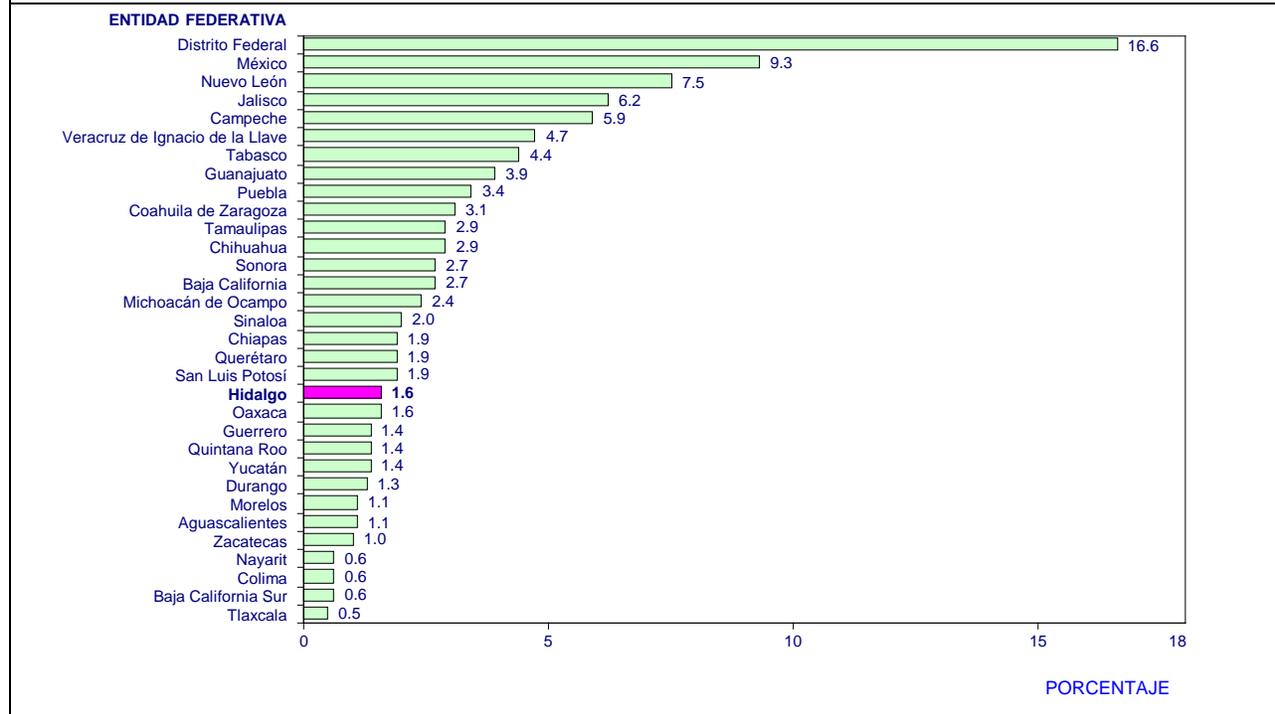
2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011 P/					
SECTOR Clave Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL a/	
		En la entidad	Respecto al total nacional		
<b>Total de la entidad</b>	<b>219 006 493.4</b>	<b>100.0</b>			
11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	9 582 584.2	4.4	2.0	18°	
21 Minería	2 499 351.2	1.1	0.2	20°	
22 Electricidad, agua y suministro de gas b/	3 921 414.3	1.8	2.3	17°	
23 Construcción	16 762 319.4	7.7	1.8	20°	
31-33 Industrias manufactureras	70 491 252.4	32.2	2.8	13°	
43 y 46 Comercio	26 144 210.4	11.9	1.1	23°	
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	19 174 603.4	8.8	2.0	17°	
51 Información en medios masivos	3 384 948.0	1.5	0.9	23°	
52 Servicios financieros y de seguros	2 632 420.0	1.2	0.5	22°	
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26 393 896.4	12.1	2.0	19°	
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 227 287.3	0.6	0.3	27°	
55 Dirección de corporativos y empresas	998.3	NS	NS	26° de 27	
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 996 813.0	0.9	0.6	26°	
61 Servicios educativos	13 905 244.6	6.3	2.1	18°	
62 Servicios de salud y asistencia social	5 802 149.0	2.6	1.4	22°	
71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	398 035.6	0.2	0.8	25°	
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 604 898.5	1.2	0.9	28°	
81 Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	4 004 629.6	1.8	1.2	21°	
93 Actividades del Gobierno	9 563 448.5	4.4	1.6	20°	
99 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-1 484 010.9	-0.7	0.5	22°	

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ El lugar se estableció a partir de la participación porcentual de la entidad en el total nacional.

b/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

**2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011 P/**



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

**2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008**

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
						(%)	(%)	
								(Miles de pesos)
<b>Total de la entidad</b>	<b>81 570</b>	<b>333 317</b>	<b>13 955 573</b>	<b>88 618 595</b>	<b>57 500 663</b>	<b>100.0</b>	<b>1.1</b>	<b>20° de 32</b>
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	0.2	0.4	NS	0.1	20 731	NS	0.2	21° de 31
Minería	0.2	1.2	1.2	3.0	361 673	0.6	NS	18° de 32
Electricidad, agua y gas d/	0.1	1.9	7.8	11.1	9 578 166	16.7	3.6	10° de 32
Construcción	0.4	2.9	4.7	1.7	1 562 372	2.7	1.3	22° de 32
Industrias manufactureras	11.9	26.0	44.0	59.3	29 331 017	51.0	2.0	15° de 32
Comercio e/	51.4	34.4	15.6	9.4	8 442 327	14.7	1.3	23° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.3	2.3	4.0	3.7	1 353 496	2.4	0.7	24° de 32
Información en medios masivos	0.4	1.0	4.3	3.5	1 578 510	2.7	0.9	23° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.3	0.4	0.4	0.1	274 669	0.5	0.1	23° de 32
Servicios no financieros g/	21.4	21.8	15.4	6.7	4 241 794	7.4	0.7	27° de 32
Otros servicios h/	13.4	7.6	2.5	1.4	755 908	1.3	1.0	20° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

b/ Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

d/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

e/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

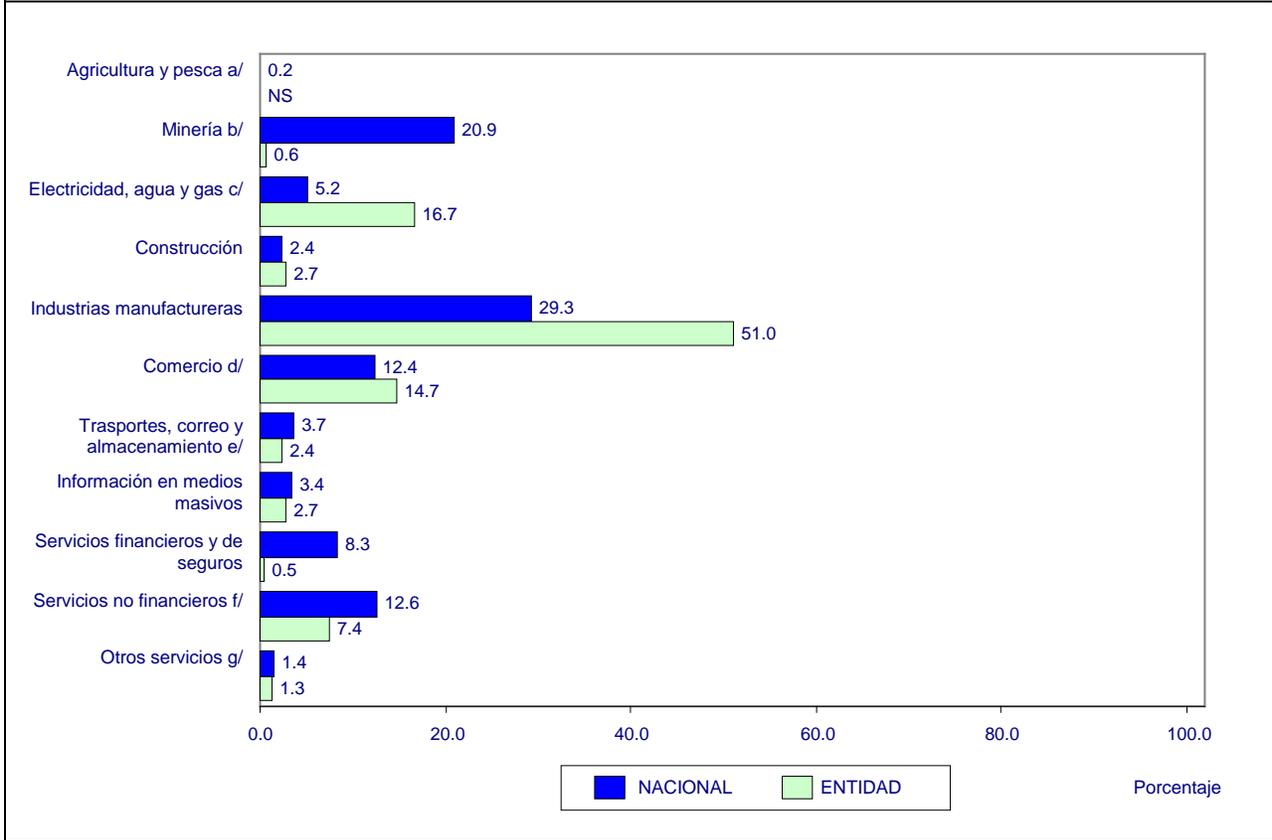
f/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

g/ Excluye taxis.

h/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

i/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.  
 a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.  
 b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.  
 c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.  
 d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.  
 e/ Excluye taxis.  
 f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.  
 g/ Excepto actividades del gobierno.

**2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008**

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	81 570	333 317	13 955 573	88 618 595	57 500 663	20° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	26.7	27.7	43.7	63.6	61.5	NA
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	1.1	6.7	10.2	15.8	9° de 32
23°	3273 Fabricación de cemento y productos de concreto	0.3	1.3	4.6	22.5	11.3	1° de 32
47°	3241 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	C	1.1	11.1	14.4	8.5	3° de 29
65°	3116 Matanza, empaclado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles	0.1	0.8	1.0	1.1	4.3	2° de 32
49°	3222 Fabricación de productos de cartón y papel	C	0.3	0.6	1.4	3.0	3° de 32
168°	3365 Fabricación de equipo ferroviario	C	0.8	1.6	0.9	3.0	1° de 7
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas	0.1	0.5	3.4	2.8	2.0	19° de 32
36°	3152 Confección de prendas de vestir	1.0	4.6	5.0	0.6	2.0	9° de 32
13°	4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos	23.2	11.8	1.4	1.5	1.9	22° de 32
105°	3132 Fabricación de telas	NS	1.5	2.8	3.4	1.8	4° de 28
43°	3112 Molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas	NS	0.1	0.1	1.6	1.7	8° de 31
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria	1.3	1.4	1.7	1.2	1.7	20° de 32
9°	3121 Industria de las bebidas	0.3	0.7	0.8	1.6	1.5	17° de 32
14°	4311 Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos	0.3	1.1	1.9	0.3	1.5	24° de 32
32°	3119 Otras industrias alimentarias	0.1	0.4	1.2	0.2	1.4	11° de 32
	Las ramas restantes	73.3	72.3	56.3	36.4	38.5	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

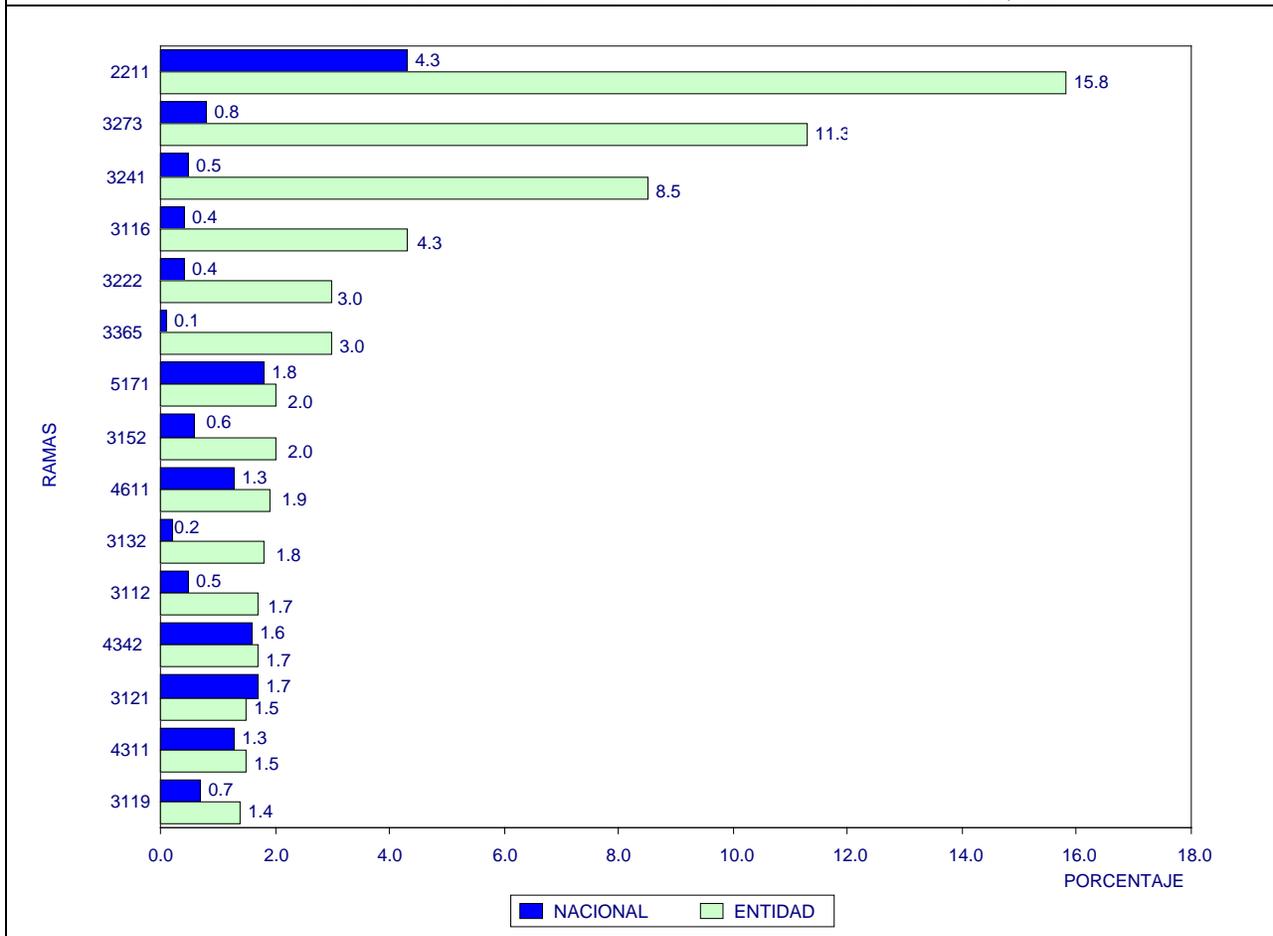
a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

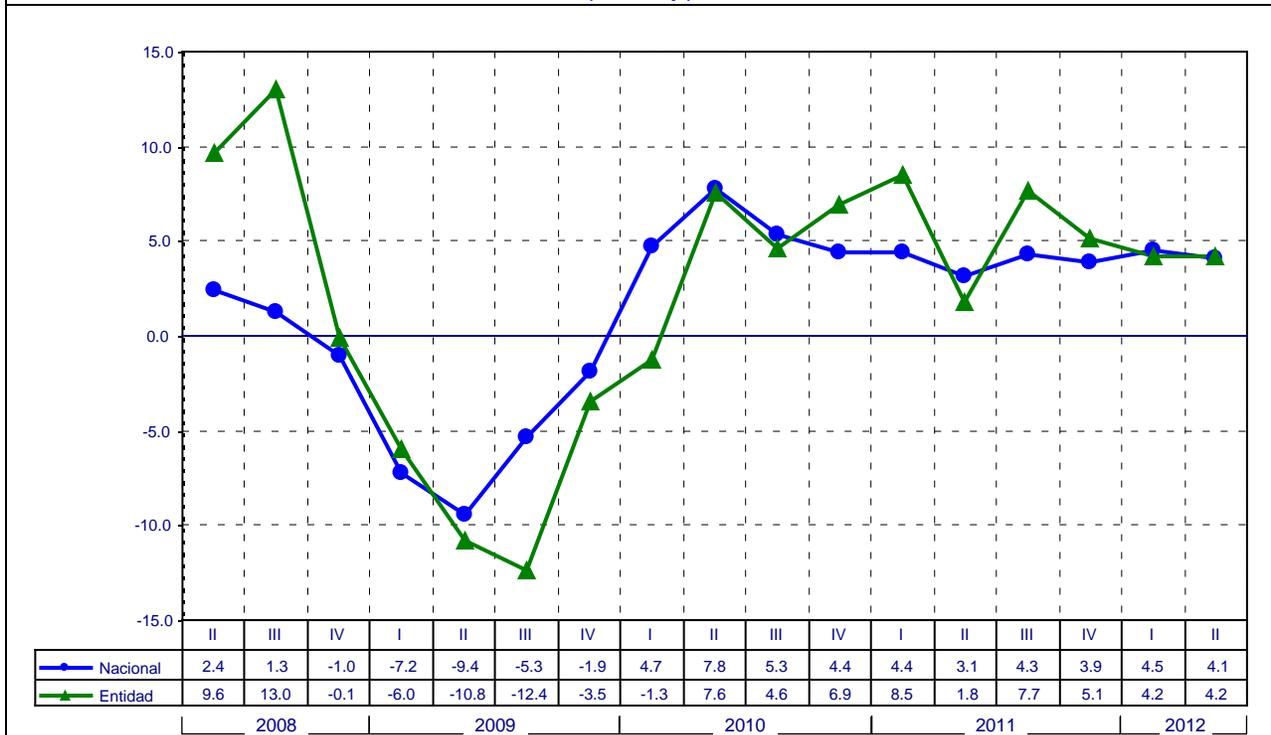
RAMA	DESCRIPCIÓN
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
3273	Fabricación de cemento y productos de concreto
3241	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón
3116	Matanza, empaque y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles
3222	Fabricación de productos de cartón y papel
3365	Fabricación de equipo ferroviario
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
3152	Confección de prendas de vestir
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
3132	Fabricación de telas
3112	Molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
3121	Industria de las bebidas
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
3119	Otras industrias alimentarias

**2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO**  
 Serie anual de 2004 a 2011 y del tercer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2012 P/  
 Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	106.1	102.5	99.6	103.7	110.9	104.5	103.2
2005	107.4	109.8	99.8	100.5	106.7	115.2	108.9	107.2
2006	112.9	111.7	106.1	112.6	112.8	111.6	114.7	112.5
2007	116.6	116.8	108.6	110.1	115.1	118.3	119.8	117.4
2008	118.0	125.1	109.9	112.3	114.9	132.0	122.6	122.4
2009	111.0	114.7	106.5	104.8	106.1	113.1	116.7	118.6
2010	117.1	119.9	109.6	108.2	112.7	113.2	123.1	128.0
III	118.5	119.5	99.9	111.3	114.2	109.9	125.2	129.4
IV	121.8	126.5	119.4	142.3	115.4	119.9	128.5	131.7
2011	121.7	126.7	106.2	97.3	117.2	122.0	128.3	135.2
I	116.5	120.1	96.2	72.0	113.9	117.7	122.3	128.8
II	120.1	125.0	108.8	92.8	117.1	122.7	125.6	132.0
III	123.6	128.7	100.2	101.1	118.2	122.1	131.4	138.5
IV	126.5	132.9	119.8	123.2	119.4	125.6	134.1	141.4
2012								
I	121.7	125.2	101.5	71.8	118.9	122.5	128.2	134.9
II	125.0	130.2	119.1	112.1	121.4	129.6	131.1	134.9

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

**2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
 Del segundo trimestre de 2008 al segundo trimestre de 2012 P/  
 (Porcentaje)



NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

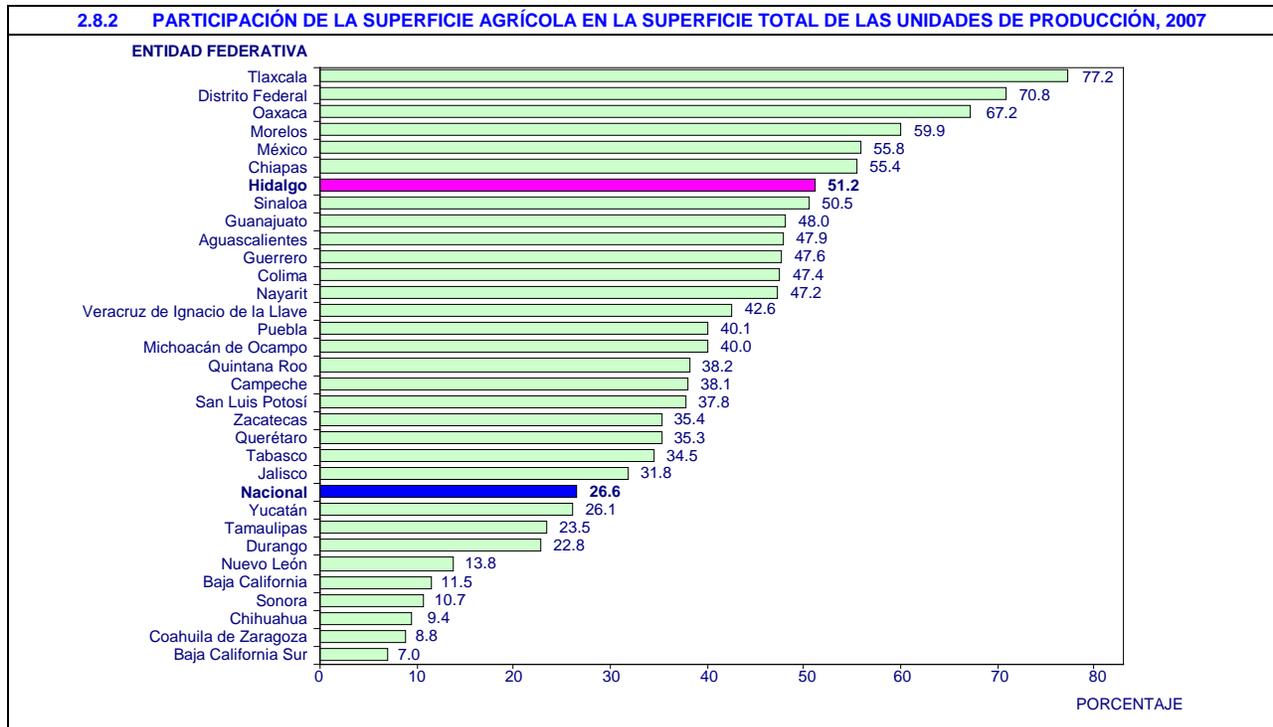
## 2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

### 2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007

CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	1 147 601	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	738 965	64.4
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	408 636	35.6
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	597 486	52.1
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	503 640	43.9
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	38 415	3.3
Sin vegetación	2 123 827	1.9	8 061	0.7
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	470 937	41.0
Comunal	3 783 889	3.4	64 784	5.6
Privada	69 672 269	62.0	608 847	53.1
Colonia	1 390 552	1.2	1 702	0.1
Pública	492 580	0.4	1 332	0.1
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	1 079 498	94.1
Rentada	2 644 163	2.4	30 540	2.7
A medias o aparcería	659 426	0.6	17 279	1.5
Prestada	1 553 463	1.4	12 361	1.1
Otros	1 430 561	1.3	7 923	0.7

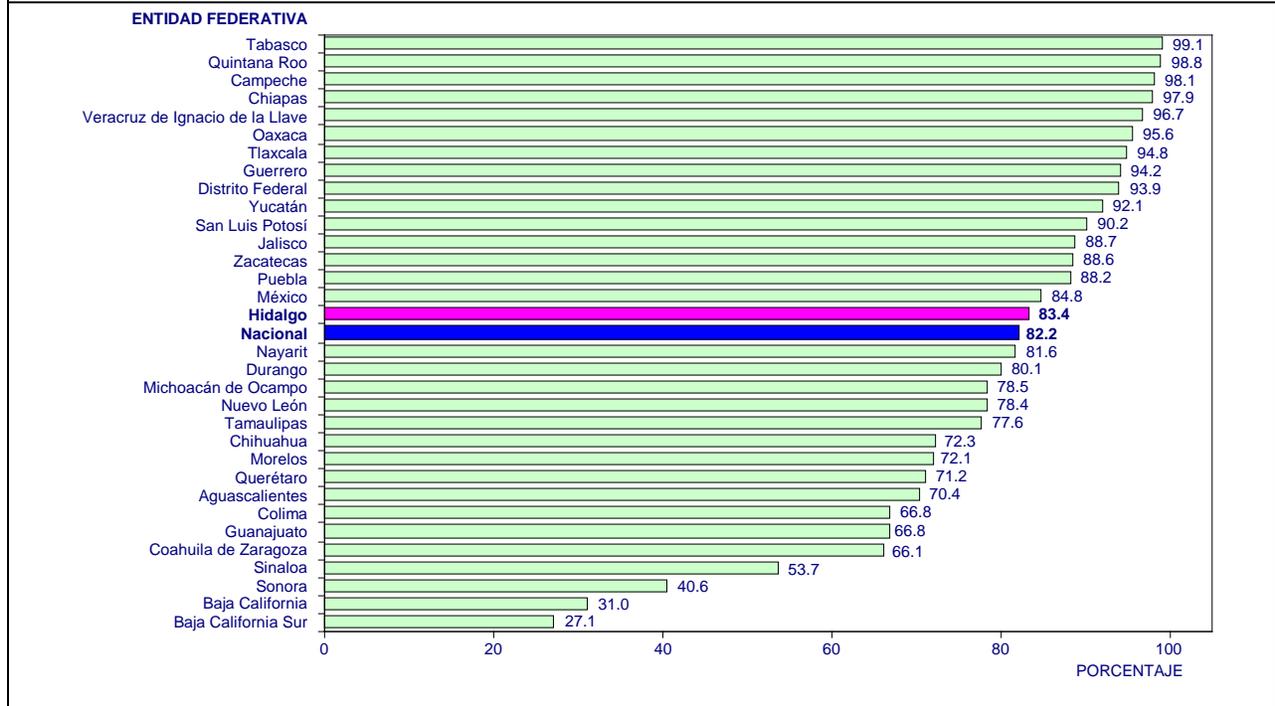
NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

### 2.8.2 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

**2.8.3 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007**



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

**2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007**

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
Unidades de producción	298 309	1 147 601	20.2	3.8
Con actividad agropecuaria o forestal	205 774	738 965	16.8	3.6
Sin actividad agropecuaria o forestal	92 535	408 636	29.7	4.4
Con superficie agrícola a/	191 045	587 597	8.0	3.1
De riego	45 732	97 791	8.4	2.1
De temporal	154 293	489 806	7.3	3.2

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

**2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE  
(Al 30 de septiembre de 2007)**

ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	42 072	310 300
Equino	30 566	66 237
Porcino	48 578	203 601
Ovino	5 989	822 349
Caprino	14 491	144 256
Conejos	ND	34 731
Aves de corral a/	145 481	5 515 725
Colmenas	560	51 204

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

**2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 189
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	173 511
Con parcela individual (%)	80.6	88.2
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	1 068 220
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	512 757
Con uso agrícola (%)	56.4	80.9
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	13.7
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	533 416
Uso común (hectáreas)	69 298 787	499 562
Con uso agrícola (%)	6.1	8.2
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	47.5
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	33 854
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	22 046
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	455 431
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	42.6
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	383
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	146

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

**2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 189
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	1 184
Agrícola (%)	93.8	95.6
Ganadera (%)	82.3	70.8
Forestal (%)	9.6	11.7
Recolección (%)	21.7	20.0
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	321
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	49.5
Pesquera (%)	24.9	15.3
Artesanal (%)	24.4	23.1
Acuícola (%)	17.0	12.5
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	428
Bodegas (%)	30.2	25.5
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	70.8
Pozo para riego (%)	33.9	17.5
Baño garrapaticida (%)	21.6	8.6
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	761
Con tractor a/ (%)	6.3	10.8
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	9.9
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	2
Con vehículos a/ (%)	5.1	6.4
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	6.1
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	1
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	22.3
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	26.5

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

**2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2011**

PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
<b>Cíclicos</b>			
Avena forrajera	460 485	7.3	4° de 24
Maíz grano	454 945	2.6	14° de 31
Cebada grano	58 520	12.0	2° de 16
Frijol	24 317	4.3	9° de 32
Calabacita	21 360	5.5	6° de 30
Tomate verde	15 250	2.7	11° de 28
Coliflor	15 066	21.3	1° de 18
Tomate rojo (jitomate)	14 991	0.8	22° de 32
Chile verde	13 057	0.6	22° de 32
Ejote	12 860	18.6	2° de 19
<b>Perennes</b>			
Alfalfa verde	4 064 609	14.4	2° de 26
Pastos	892 023	2.0	12° de 28
Maguey pulquero	239 157 b/	83.0	1° de 7
Naranja	46 090	1.1	10° de 27
Café cereza	27 542	2.1	7° de 15
Tuna	23 463	6.7	4° de 15
Nuez	3 315	3.4	5° de 19

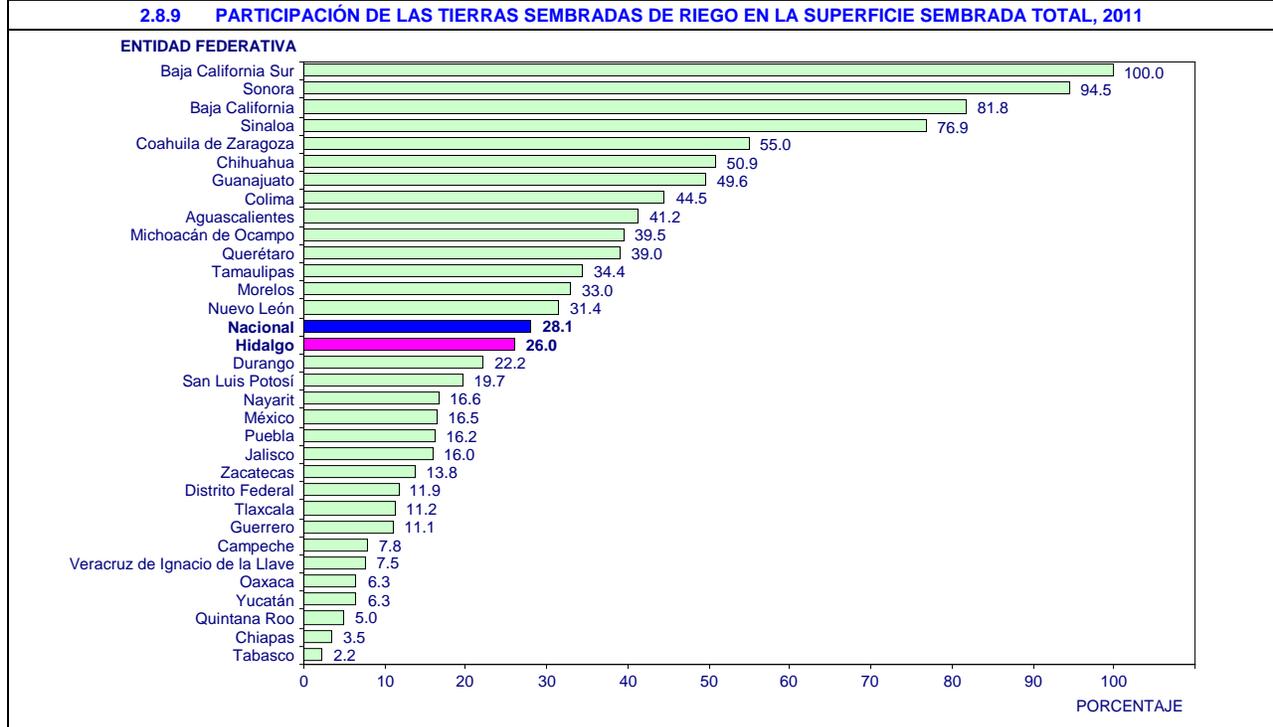
NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

b/ Miles de litros.

**2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2011**



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.

2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2011 P/			
PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	8 527.9	0.6	17° de 31
Mojarra	4 317.3	5.9	8° de 31
Carpa	3 707.7	16.0	2° de 26
Trucha	406.0	3.9	5° de 15
Bagre	59.2	1.4	14° de 28
Lobina	14.7	1.4	9° de 14
Charal	7.0	0.2	8° de 8
Otras	16.0	NS	23° de 26

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2011-2012						
PRINCIPALES PRODUCTOS	2011 (Acumulado enero a diciembre)			2012 P/ (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Aves a/	62 227	2.2	15° de 32	42 621	2.0	15° de 32
Bovino	33 796	1.9	21° de 32	24 398	1.8	21° de 32
Porcino	13 791	1.1	17° de 32	9 627	1.1	16° de 32
Ovino	6 927	12.3	2° de 32	5 202	12.4	2° de 32
Caprino	1 192	2.7	14° de 28	780	2.5	14° de 28
Otros productos						
Leche (bovino)	398 540 b/	3.7	10° de 32	275 886 b/	3.4	10° de 32
Huevo	4 156	0.2	20° de 31	3 324	0.2	20° de 31
Miel	925	1.6	14° de 32	460	1.3	15° de 30
Leche (caprino)	51 b/	NS	18° de 19	35 b/	NS	18° de 19

a/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

b/ Miles de litros.

2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2010-2011 P/						
TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2010 E/			2011 P/		
	VOLUMEN (m <sup>3</sup> rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m <sup>3</sup> rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	177 222	2.9	9° de 32	147 976	2.5	13° de 32
Producto						
Escuadría	110 086	2.5	11° de 30	106 239	2.5	11° de 27
Celulosa	5 188	1.2	8° de 13			
Postes, pilotes y morillos	4 024	2.2	8° de 28			
Combustibles a/	57 891	8.0	4° de 28	41 737	6.4	6° de 29
Durmientes	32	0.2	8° de 8			
Especies						
Pino	127 949	2.8	9° de 27	111 088	2.5	9° de 26
Oyamel	6 064	3.7	6° de 11	4 965	1.9	5° de 10
Otras coníferas	2 629	5.4	7° de 16	3 883	7.4	5° de 13
Encino	37 852	5.3	6° de 23	27 781	4.9	8° de 24
Otras latifoliadas	2 728	1.8	6° de 18	260	0.1	13° de 18
Producción no maderable b/	571 c/	0.3	22° de 31	601 c/	0.3	17° de 28

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

## 2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN MINERA, 2011 Y 2012						
TIPO	2011 (Avance acumulado enero a diciembre)			2012 P/ (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Metálicos a/						
Zinc	7 120	1.1	8° de 08	5 673	1.2	8° de 08
Plomo	2 553	1.1	8° de 13	1 535	0.8	9° de 12
Cobre	1 322	0.3	9° de 10	949	0.2	9° de 11
Plata	26 215.0 b/	0.5	13° de 15	16 328.0 b/	0.4	13° de 15
Oro	1.0 b/	NS	14° de 14	0.4 b/	NS	14° de 14
No metálicos c/						
Azufre	45 192	4.7	6° de 8	38 283	4.9	6° de 8

a/ Se refiere al contenido metálico.

b/ Kilogramos.

c/ Volumen del mineral.

2.9.2 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	9 681.4	6.2	6° de 27
Hidroeléctrica	1 167.0	4.4	7° de 16
Termoeléctrica	8 514.4	6.5	6° de 24
Vapor	6 326.2	14.7	3° de 15
Ciclo combinado	2 188.2	6.1	7° de 12

**2.9.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**  
(Avance acumulado de enero a septiembre, 2012 P/)

CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de junio de 2012)	4 274 808	0.2	1.3	20°
Ingresos por la ejecución de obras y servicios (miles de pesos a precios de junio de 2012)	4 229 032	2.4	0.8	22°
Como contratista principal	3 608 362	-5.0	0.9	23°
Otros ingresos c/	620 670	87.3	0.6	21°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de junio de 2012)	3 516 422	23.8	1.2	20°
En la compra de materiales d/	1 771 385	-2.8	1.3	23°
Otros gastos e/	1 745 036	71.4	1.1	19°
Valor del consumo de materiales (miles de pesos a precios de junio de 2012) d/	1 851 010	-3.0	1.3	21°
Personal ocupado total (promedio mensual)	6 789	-3.8	1.0	26°
Dependiente de la razón social	6 711	-4.6	1.2	26°
Obreros	5 196	-1.9	1.1	26°
Empleados	1 251	-15.6	1.1	26°
Otros f/	264	2.2	3.1	15°
No dependiente de la razón social	78	282.1	0.1	29°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	331 772	-9.6	1.0	27°
Salarios	232 562	-4.3	1.0	27°
Sueldos	99 210	-20.0	0.9	28°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	1 489	-1.8	1.1	25°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras y servicios como subcontratista, por la administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal, como subcontratista y materiales dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.4 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2011-2012 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2011 (Avance acumulado enero a diciembre)			2012 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de junio de 2012)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de junio de 2012)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	444 246 027	5 532 301	22° de 32	333 391 157	4 274 808	20° de 32
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	45.3	51.4	18° de 32	45.4	55.4	16° de 32
Agua, riego y saneamiento	5.9	3.7	24° de 32	5.9	5.7	20° de 32
Electricidad y comunicaciones	7.0	1.0	27° de 31	6.6	1.6	27° de 32
Transporte	28.3	43.4	17° de 32	26.9	36.2	17° de 32
Petróleo y petroquímica	8.6	0.0		8.9	0.0	
Otras construcciones	5.0	0.5	29° de 32	6.3	1.1	29° de 32
Por sector institucional						
Público	51.9	52.9	19° de 32	51.9	48.0	21° de 32
Privado	48.1	47.1	20° de 32	48.1	52.0	19° de 32

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

2.9.5 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008							
SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNE- RACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Partici- pación en el total nacional (%)	Lugar nacio- nal
Total	9 735	86 610	6 142 255	52 569 625	29 331 017	2.0	15° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	6.8	8.9	13.3	41.4	7 248 552	9.9	3° de 32
311 Industria alimentaria	44.4	21.5	10.6	7.3	5 331 525	2.4	12° de 32
324 Fabricación de productos deriva- dos del petróleo y del carbón	0.1	4.3	25.2	24.2	4 904 116	20.9	3° de 29
322 Industria del papel	0.3	1.7	1.4	2.3	2 212 292	6.1	6° de 32
336 Fabricación de equipo de transporte	0.4	4.1	4.2	1.9	1 800 753	0.8	16° de 32
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0.5	8.9	7.6	9.5	1 603 066	10.4	4° de 31
315 Fabricación de prendas de vestir	9.3	19.7	12.2	1.5	1 289 505	3.7	9° de 32
325 Industria química	0.9	3.3	7.0	1.5	897 712	0.3	18° de 32
Los demás subsectores	37.3	27.6	18.7	10.3	4 043 496	NA	NA

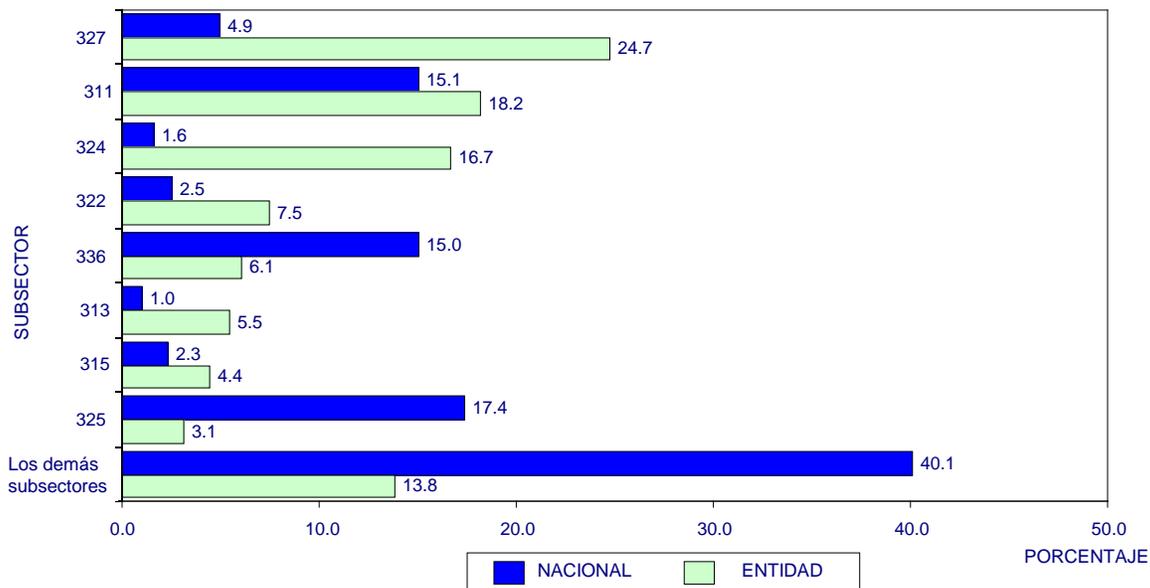
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.6 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008**



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

**2.9.7 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008**

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	9 735	86 610	6 142 255	52 569 625	29 331 017
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	93.5	27.8	4.5	2.2	2.5
Pequeña: de 11 a 50 personas	4.6	10.7	7.2	2.7	4.3
Mediana: de 51 a 250 personas	1.3	16.4	14.7	8.4	11.2
Grande: de 251 y más personas	0.6	45.1	73.6	86.7	82.0

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.8 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD**  
**Promedio anual de 2003 a 2011 y de enero de 2011 a agosto de 2012**  
**(2003 = 100)**

AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004	103.9	107.6	104.8	97.7
2005	107.6	114.6	106.7	96.9
2006	114.0	111.0	121.5	97.6
2007	116.0	115.4	125.7	102.6
2008	115.1	114.9	121.8	92.1
2009 P/	103.8	107.9	125.3	87.4
2010	114.0	108.4	139.9	96.1
2011	119.6	114.8	150.3	115.6
Enero	112.6	104.8	139.2	100.6
Febrero	110.7	108.7	135.8	98.2
Marzo	123.6	112.3	148.0	126.1
Abril	113.5	106.6	144.1	111.2
Mayo	120.4	113.3	152.0	116.6
Junio	122.0	111.2	157.8	115.1
Julio	117.9	113.4	160.9	101.1
Agosto	122.6	128.4	162.1	111.8
Septiembre	121.3	113.4	158.1	115.8
Octubre	125.7	121.9	156.7	122.1
Noviembre	125.0	120.7	145.3	134.6
Diciembre	120.0	122.4	143.8	133.6
2012				
Enero	120.1	108.5	145.5	134.2
Febrero	119.0	112.7	141.7	118.1
Marzo	128.2	110.5	150.0	121.5
Abril	119.4	110.7	148.0	115.6
Mayo	126.2	122.0	156.8	133.0
Junio	128.3	115.2	163.0	128.2
Julio	124.6	117.4	166.4	110.3
Agosto	127.6	128.8	166.1	125.6

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

## 2.10 COMERCIO

### 2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

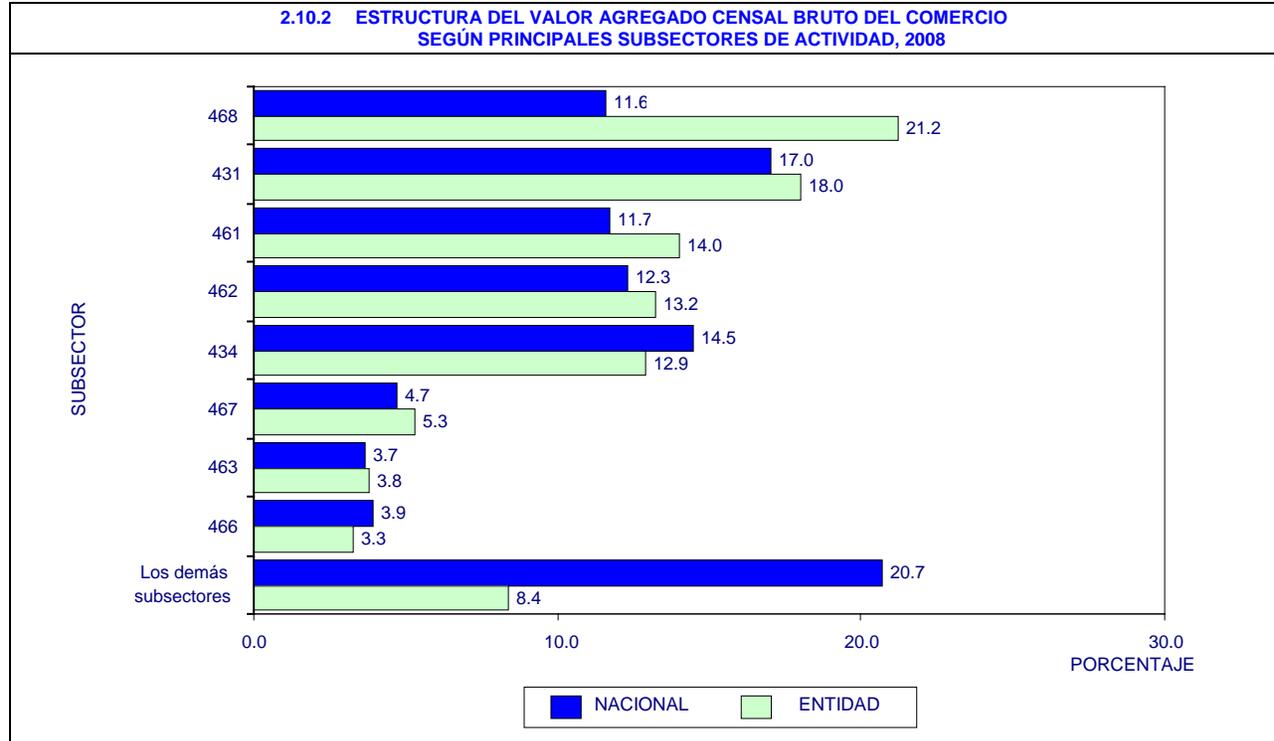
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	41 938 (%)	114 696 (%)	2 180 057 (%)	8 292 437 (%)	8 442 327	1.3	23°
43 Comercio al por mayor	5.7	13.3	40.5	30.2	2 844 830	1.0	26°
46 Comercio al por menor	94.3	86.7	59.5	69.8	5 597 497	1.6	23°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

### 2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



#### SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tiapalería y vidrios
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
466	Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

**2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS  
DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008**

TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	39 540	99 451	1 296 645	5 784 239	5 597 497
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	98.8	82.0	43.7	60.7	46.8
Pequeña: de 11 a 50 personas	1.0	8.0	28.0	14.9	20.6
Mediana: de 51 a 250 personas	0.2	8.3	22.2	22.1	29.6
Grande: de 251 y más personas	C	1.6	6.0	2.3	3.0

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS  
DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008**

TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	2 398	15 245	883 412	2 508 198	2 844 830
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	91.2	42.2	15.9	26.4	18.7
Pequeña: de 11 a 50 personas	6.6	23.6	28.4	24.3	30.0
Mediana: de 51 a 250 personas	2.1	28.3	52.7	47.8	46.2
Grande: de 251 y más personas	0.1	5.9	3.0	1.4	5.1

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

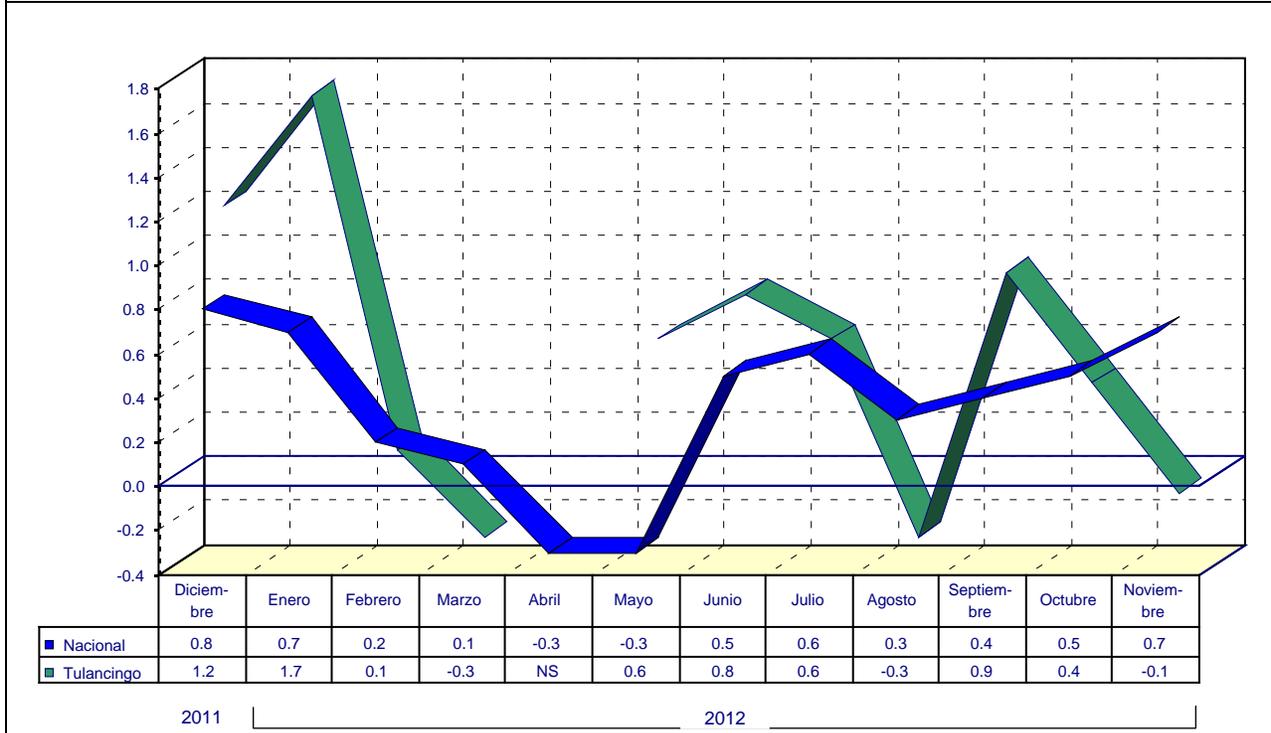
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, DICIEMBRE DE 2010 A NOVIEMBRE DE 2012**  
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	TULANCINGO		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2010				
Diciembre	99.8	4.6	99.7	4.4
2011				
Enero	99.9	2.8	100.2	3.8
Febrero	100.6	2.6	100.6	3.6
Marzo	100.8	2.3	100.8	3.0
Abril	101.5	3.4	100.8	3.4
Mayo	101.5	3.9	100.0	3.2
Junio	101.3	4.0	100.0	3.3
Julio	102.0	4.4	100.5	3.5
Agosto	102.2	3.8	100.7	3.4
Septiembre	102.1	3.6	100.9	3.1
Octubre	102.3	3.5	101.6	3.2
Noviembre	102.9	3.5	102.7	3.5
Diciembre	104.1	4.3	103.6	3.8
2012				
Enero	105.9	5.9	104.3	4.1
Febrero	105.9	5.3	104.5	3.9
Marzo	105.6	4.8	104.6	3.7
Abril	105.6	4.0	104.2	3.4
Mayo	106.2	4.6	103.9	3.9
Junio	107.0	5.7	104.4	4.3
Julio	107.7	5.6	105.0	4.4
Agosto	107.3	5.0	105.3	4.6
Septiembre	108.3	6.1	105.7	4.8
Octubre	108.8	6.3	106.3	4.6
Noviembre	108.6	5.6	107.0	4.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

**2.10.6 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, DICIEMBRE DE 2011 A NOVIEMBRE DE 2012**  
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



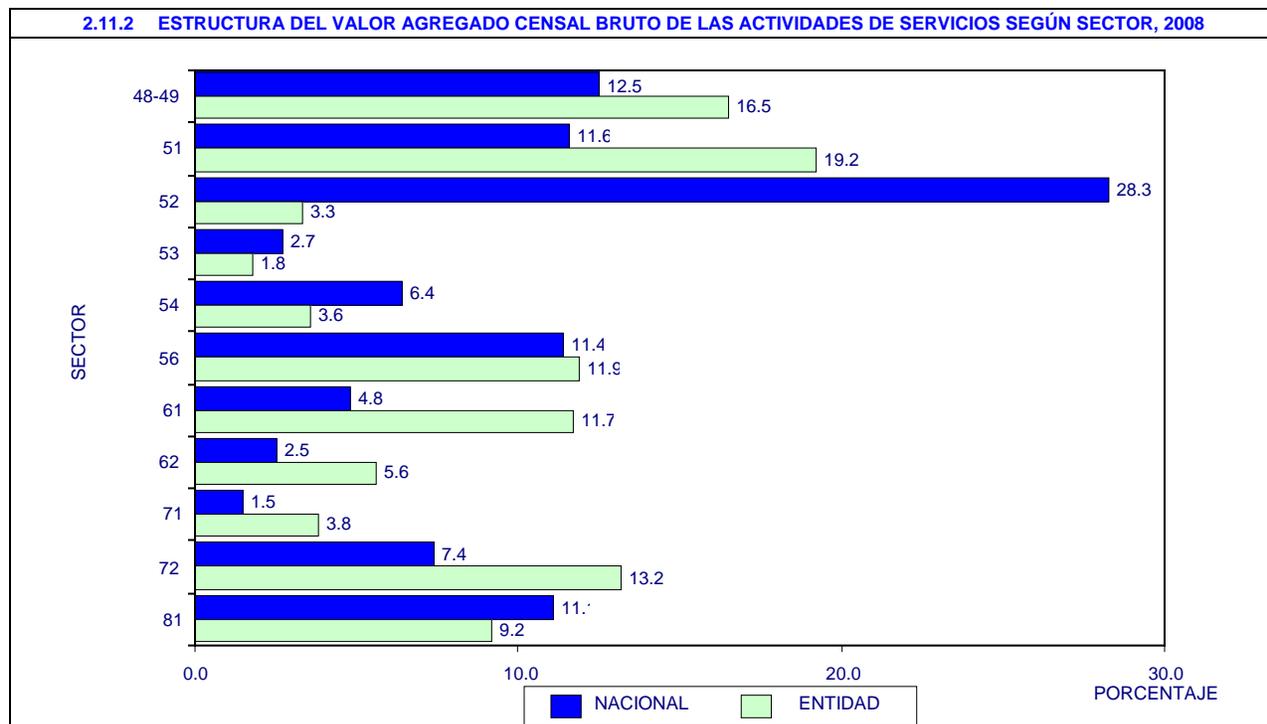
## 2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008								
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional	
(Miles de pesos)								
Total	29 221	110 501	3 720 654	13 653 574	8 204 377	0.6	27° de 32	
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)			
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0.9	7.0	15.1	24.0	16.5	0.7	24° de 32
51	Información en medios masivos	1.1	2.9	16.2	22.8	19.2	0.9	23° de 32
52	Servicios financieros y de seguros	0.9	1.3	1.6	0.6	3.3	0.1	23° de 32
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.6	3.2	1.2	4.7	1.8	0.4	28° de 32
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	5.4	5.1	3.4	2.2	3.6	0.3	30° de 32
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6.8	10.7	17.5	2.9	11.9	0.6	25° de 32
61	Servicios educativos	2.9	10.9	16.2	7.7	11.7	1.3	19° de 32
62	Servicios de salud y de asistencia social	10.0	8.1	6.8	8.0	5.6	1.3	21° de 32
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2.9	3.2	3.2	2.9	3.8	1.4	20° de 32
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	28.2	24.6	9.7	14.8	13.2	1.0	27° de 32
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	37.3	23.0	9.3	9.4	9.2	1.0	20° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

**2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2011 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km <sup>2</sup> de superficie (km) a/	191.0	555.2	4° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	37.8	35.6	23° de 32
Carreteras troncales de cuota (porcentaje del total de pavimentadas)	6.0	3.8	23° de 32
Vías férreas por cada mil km <sup>2</sup> de superficie (km) b/	13.6	41.5	6° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	28.8	31.9	13° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	380.3	164.7	28° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	658 760	18 392	13° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	86 265	1 894	11° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	64	0	NA
Nacionales	12	1	3° de 09
Aeródromos	1 385	2	27° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 865	7	27° de 31
Pasajeros de la aviación comercial j/	75 008 546	0	NA
Oficinas postales en operación por cada cien mil habitantes k/ l/	26.8	50.1	7° de 32
Oficinas telegráficas en operación por cada cien mil habitantes l/	1.5	1.7	13° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 594	25	23° de 32
Estaciones televisoras n/	698	10	25° de 32
Suscriptores de televisión restringida por cada mil habitantes o/	104.9	107.4	16° de 32
Líneas telefónicas por cada cien habitantes	17.5	9.9	28° de 32
Terminales satelitales instaladas para el servicio de telefonía rural (número)	12 815	799	6° de 30

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.  
b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.  
c/ Datos del año 2010. Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.  
d/ Indicadores calculados con datos de población publicados por el Censo de Población y Vivienda 2010.  
e/ Datos del año 2010. Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se considera a los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.  
f/ Comprende carga general y especializada.  
g/ Incluye transporte turístico.  
h/ Incluye aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Grupos Aeroportuarios, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gobiernos estatales y municipales. Excluye los aeropuertos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR).  
i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.  
j/ Datos del año 2010. Se refiere a los pasajeros de la aviación comercial, regular y no regular, atendidos en los aeropuertos del sistema aeroportuario mexicano. Comprende llegadas y salidas de aeronaves.  
k/ Incluye administraciones, sucursales, Mexpost, agencias, expendios (del pequeño comercio, LICONSA y DICONSA) y otras. Excluye buzones y cajas de apartados postales.  
l/ Indicadores calculados a partir de datos de población, a mitad del año 2011, de CONAPO.  
m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta. Excluye estaciones en proceso de instalación.  
n/ Comprende concesionadas y permisionadas.  
o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.

**2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2011 P/**

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Establecimientos de hospedaje	17 294	474	16°
Cuartos	651 160	10 050	25°
5 Estrellas (%) b/	26.8	5.7	29°
4 Estrellas (%)	19.4	12.6	29°
3 Estrellas (%)	16.9	32.1	15°
2 Estrellas (%)	9.6	17.3	14°
1 Estrella (%)	8.4	7.9	24°
Sin categoría turística (%) c/	18.8	24.4	17° de 31
Discotecas y centros nocturnos	1 362	27	16° de 31
Bares turísticos	3 609	123	7° de 31
Restaurantes turísticos d/	29 540	583	19°
Agencias de viajes	5 838	68	22°
Centros de convenciones	712	1	26° de 30

a/ El lugar nacional se determinó a partir de los datos absolutos.

b/ Incluye las categorías anteriormente llamadas Gran Turismo y Clase Especial.

c/ Comprende: moteles, apartamentos, casas de huéspedes, suites, cuartos amueblados, hoteles, cabañas, bungalows, condominios, hosterías, pensiones, posadas, establecimientos considerados no familiares, clase económica, villas, trailer park, alojamientos de clase económica, amparados, albergues, campings, hostales, campamentos, auto hoteles y sin clasificar.

d/ Incluye restaurantes-bar.

**2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2011 P/**

CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANSPORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Pachuca, Hgo.	1 528	52.9	514.0	458.3	55.7	0.0

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

**2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS**

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	10 915 372	1.0	23°	11 108 149	1.0	23°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	5 073 842	1.7	19°	4 569 012	1.6	19°
Depósitos a plazo fijo	899 182	0.5	24°	1 223 614	0.6	21°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	58 172	0.9	19° de 30	53 354	0.9	15° de 30
Otros depósitos a/ b/	22 284	0.8	8°	18 627	0.2	11°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	7 633 162	1.1	20°	7 566 776	1.1	19°
Bonos bancarios en circulación	23 931	NS	26°	435 850	0.3	5°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	1 930	NS	29° de 29	2 195	NS	29° de 29
Fideicomisos d/	76 457	NS	30°	81 473	NS	30°
Bienes de administración	1 547 448	0.1	19°	1 646 239	0.1	19°
Operaciones de banca de inversión e/	95 592	NS	17°	115 063	NS	16°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.

e/ Por cuenta de terceros.

**2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO**  
(Saldos al 31 de marzo de 2012)

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
<b>Cartera total</b>	<b>7 718 239</b>	<b>100.0</b>	<b>0.3</b>	<b>28°</b>
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	63 369	0.8	0.2	28°
Sector industrial	2 134 302	27.7	0.4	23°
Minería y extracción de petróleo y gas	23 099	0.3	0.1	15° de 30
Electricidad, gas y agua a/	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	1 092 915	14.2	0.4	19°
Construcción	1 018 288	13.2	0.4	23°
Comercio	1 042 450	13.5	0.5	23°
Vivienda de interés social	231	NS	NS	16° de 25
Sector servicios b/	2 877 482	37.3	0.2	29°
Sector público	1 600 405	20.7	0.6	25°

a/ Se refiere a suministro de gas y agua por ductos al consumidor final.

b/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

**2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

CONCEPTO	EJERCIDA 2011		AUTORIZADA 2012	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	12 227 389.4	100.0	11 520 868.5	100.0
SENER	3 365 739.7	27.5	2 881 007.6	25.0
RAMO 33	3 061 515.5	25.0	2 832 925.2	24.6
SE	1 604 762.0	13.1	1 884 479.5	16.4
SCT	1 549 031.2	12.7	1 624 778.9	14.1
RAMO 23	1 242 917.7	10.2	917 850.0	8.0
SEMARNAT	811 997.3	6.6	822 540.4	7.1
SEP	209 036.2	1.7	122 000.0	1.1
SEDESOL	163 394.7	1.3	293 034.9	2.5
CONACYT	92 178.6	0.8	0.0	0.0
Los demás a/	126 816.5	1.0	142 252.1	1.2

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Incluye entidades no sectorizadas.

**2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2010 P/**

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 225 892	100.0	27 397	100.0
Aportaciones federales	624 274	50.9	16 217	59.2
Participaciones federales	381 778	31.1	8 263	30.2
Derechos	26 781	2.2	1 201	4.4
Impuestos	34 065	2.8	818	3.0
Otros ingresos b/	158 995	13.0	899	3.3
Egresos Estatales	1 225 892	100.0	27 397	100.0
Subsidios transferencias y ayudas	531 239	43.3	17 329	63.3
Recursos asignados a municipios	174 408	14.2	4 434	16.2
Obras públicas y acciones sociales	112 830	9.2	2 830	10.3
Servicios personales	264 437	21.6	1 248	4.6
Otros egresos c/	142 978	11.7	1 557	5.7

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

b/ Comprende: aprovechamientos, productos, disponibilidad inicial y otros ingresos.

c/ Comprende: adquisición de bienes muebles e inmuebles, deuda pública, disponibilidad final, materiales y suministros y servicios generales.

**2.11.10 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2012 P/**

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	Lugar Nacional a/
1999	13 928.8		0.7		31°
2000	18 110.6	30.0	-5.6	-850.6	32°
2001	29 927.4	65.2	77.5	1 480.5	19°
2002	23 882.8	-20.2	4.9	-93.7	27°
2003	18 654.8	-21.9	1.7	-65.9	28°
2004	24 827.3	33.1	0.6	-63.0	31°
2005	24 385.2	-1.8	-3.7	-695.9	29°
2006	20 180.7	-17.2	11.5	414.2	26°
2007	31 785.2	57.5	2.3	-79.7	30°
2008	27 239.2	-14.3	40.3	1 625.5	23°
2009	16 315.6	-40.1	0.3	-99.4	30°
2010	20 868.4	27.9	17.7	6 761.3	23°
2011	20 356.9	-2.5	0.8	-95.7	31°
2012 b/	9 621.7	NA	0.0	NA	NA

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Al 30 de junio.

## 2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2012 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>300 084.4</b>	<b>100.0</b>
Distrito Federal	168 256.4	56.1
Nuevo León	32 832.3	10.9
México	16 146.7	5.4
Chihuahua	14 541.7	4.8
Baja California	12 619.5	4.2
Jalisco	9 756.2	3.3
Puebla	5 212.1	1.7
Tamaulipas	4 790.4	1.6
Sonora	4 386.5	1.5
Baja California Sur	3 427.3	1.1
Coahuila de Zaragoza	3 425.6	1.1
Querétaro	3 266.9	1.1
Quintana Roo	2 751.0	0.9
Zacatecas	2 691.4	0.9
Guanajuato	2 395.5	0.8
Durango	2 099.0	0.7
San Luis Potosí	1 835.5	0.6
Michoacán de Ocampo	1 686.4	0.6
Morelos	1 539.5	0.5
Aguascalientes	1 490.6	0.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 183.1	0.4
Nayarit	912.2	0.3
Tabasco	521.2	0.2
Yucatán	513.2	0.2
Sinaloa	497.8	0.2
Tlaxcala	452.5	0.2
Campeche	202.6	0.1
Guerrero	186.7	0.1
Colima	182.1	0.1
<b>Hidalgo</b>	<b>148.8</b>	<b>NS</b>
Oaxaca	107.9	NS
Chiapas	25.8	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2012.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

**2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2012 P/**

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	Lugar Nacional a/
1999	13 928.8		0.7		31°
2000	18 110.6	30.0	-5.6	-850.6	32°
2001	29 927.4	65.2	77.5	1 480.5	19°
2002	23 882.8	-20.2	4.9	-93.7	27°
2003	18 654.8	-21.9	1.7	-65.9	28°
2004	24 827.3	33.1	0.6	-63.0	31°
2005	24 385.2	-1.8	-3.7	-695.9	29°
2006	20 180.7	-17.2	11.5	414.2	26°
2007	31 785.2	57.5	2.3	-79.7	30°
2008	27 239.2	-14.3	40.3	1 625.5	23°
2009	16 315.6	-40.1	0.3	-99.4	30°
2010	20 868.4	27.9	17.7	6 761.3	23°
2011	20 356.9	-2.5	0.8	-95.7	31°
2012 b/	9 621.7	NA	0.0	NA	NA

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

- a/ Calculados conforme al monto de la inversión.  
b/ Al 30 de junio.

**2.12.3 FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2012 P/**

PAÍS	NACIONAL Valor y distribución porcentual	ENTIDAD		
		Valor y distribución porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional a/
TOTAL (millones de dólares)	300 084.4	148.8	NS	30° de 32
España (%)	15.2	26.7	0.1	14° de 32
Estados Unidos de América (%)	49.8	24.9	NS	29° de 32
Canadá (%)	4.1	24.3	0.3	18° de 32
Luxemburgo (%)	1.0	10.4	0.5	10° de 23
Holanda (%)	13.5	6.5	NS	24° de 31
Islas Vírgenes (%)	1.8	5.3	0.1	11° de 25
Brasil (%)	0.4	1.0	0.1	11° de 27
Francia (%)	0.4	0.8	0.1	23° de 28
Corea (%)	0.3	0.1	NS	21° de 28
Los demás países (%)	13.6	0.1	NS	NA

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2012 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

- a/ Calculado respecto al monto de la inversión de cada país en las entidades federativas.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2012 P/		
SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	300 084.4	148.8
Industrias manufactureras (%)	43.6	98.0
Comercio al por menor (%)	4.3	10.4
Construcción (%)	3.3	2.2
Comercio al por mayor (%)	4.2	1.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos (%)	1.4	0.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (%)	2.4	0.1
Transportes, correos y almacenamiento (%)	1.4	NS
Información en medios masivos (%)	4.9	NS
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.8	NS
Otros sectores (%)	30.7	-12.4

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2012 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).  
 La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.  
 a/ Conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007).

## HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
645	Los toltecas fundan Tulancingo y se dispersan hacia Huejutla y poblados cercanos.
711	Los toltecas se asientan en Tollan (Tula) y fundan una poderosa monarquía.
804	Mixcóatl, conquistador chichimeca, funda un señorío tolteca y establece su capital en Culhuacán.
900	Se consolida Tula como capital de la monarquía tolteca, que abarcaría todo Mesoamérica.
977	Topiltzin establece Tollantzinco, lugar de confluencia y punto de tránsito de los residentes de las costas y el Altiplano.
981	Topiltzin hace florecer las artes, la arquitectura y el culto a Quetzalcóatl en Tollan y llega a convertir a ésta en una gran metrópoli mesoamericana.
1050	Los otomíes se asientan en Njunthé, muy cerca de la actual Pachuca.
1109	Los toltecas emigran a Xochicalco, Tepoztlán, Cholula y Chichén-Itzá donde expanden su cultura.
1156	Tula es abandonada y destruida por los pames de Xólotl.
1407	El emperador azteca Ahuízotl conquista Huejutla a pesar del apoyo del señor de Metztlán.
1431	Pachuca es dominada por los aztecas.
1438	Los acolhuas de Texcoco dominan Tulancingo y Apan.
1520	Hernán Cortés llega a Apan, en el curso de su retirada a Tlaxcala, luego de haber sido expulsado de Tenochtitlán.
1521	Los españoles emprenden la conquista de los señoríos de Tototepec y Mextitlán.
1527	Los españoles se adueñan del valle de Tulancingo. El capitán español Francisco Téllez se apodera de Patlachihuacan (Pachuca).
1530	Una expedición, comandada por Pedro Rodríguez de Escobar, llega a Ixmiquilpan. Éste se convierte en receptor de los tributos indígenas en el lugar.
1531	El capitán Nicolás de San Luis Montañez reduce a los chichimecas y otomíes de Huichapan, jefaturados por el indio Maxorro y les obliga a pagar tributos al gobierno español.
1552	Alonso Pérez de Zamora descubre en el actual Real del Monte minas de plata, lo que inicia el despegue minero de la zona.
1675	Se construyen las Casas Reales de Pachuca, con el fin de servir de depósito de los minerales preciosos de la zona.

- 1766** El 28 de julio, los mineros del Real del Monte se amotinan a causa de que Pedro Romero de Terreros, dueño de la mina, les retira el beneficio del partido, consistente en que una parte proporcional del excedente del material obtenido por cada trabajador le corresponde a éste, después de cubrir su cuota obligatoria.
- 1770** Se establece el primer correo entre México y Pachuca.
- 1776** El virrey Bucareli emite un fallo que pone fin al conflicto de los mineros del Real del Monte, favoreciendo al dueño de la mina.
- 1787** Se crea la provincia de Pachuca, dependiente de la intendencia de México.
- 1801** Andrés Manuel del Río descubre en las minas de Zimapán el nuevo elemento químico conocido como vanadio, originalmente llamado zimapanio y sucesivamente pancromo y eritrono.
- 1810** El hacendado Julián Villagrán se levanta en armas a favor de la Independencia, ocupa varias poblaciones e intercepta convoyes realistas.
- Huichapan es ocupada por el insurgente José de la Cruz.
- 1811** Los indígenas de Metztlán se insurreccionan a favor de la Independencia, pero al aprehenderse a sus cabecillas, se controla la sublevación.
- El 5 de octubre, el insurgente Miguel Serrano ataca Pachuca sin éxito.
- 1812** En abril, Miguel Serrano y Vicente Beristáin, al mando de 500 hombres, toman Pachuca a pesar de la resistencia de los españoles. En la batalla se destruye el archivo de las Casas Reales.
- Ignacio Rayón, presidente de la Junta Nacional, organiza el ataque a Ixmiquilpan.
- 1813** El insurgente José María Villagrán es derrotado y fusilado en Huichapan, lo que permite al gobierno virreinal, reasumir el control del territorio hidalguense
- 1821** Los generales Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria se pronuncian por el Plan de Iguala. Bravo edita el periódico "El Mosquito de Tulancingo", destinado a unificar a los insurgentes.
- 1823** Pedro Espinosa, gobernante de Pachuca, se adhiere al Plan de Casa Mata y se pronuncia por la república.
- 1824** Se funda la primera empresa británica minera en la región, la Compañía de los Caballeros Aventureros de las Minas del Real del Monte.
- 1827** Manuel Montañón lanza el Plan de Apan contra Guadalupe Victoria.
- 1847** El general Francisco Garay, comandante militar de Huejutla, con 170 hombres y la Guardia Nacional de Zacualtipán y Molango, derrota a los invasores norteamericanos procedentes de Tampico. Los invasores habían impuesto una contribución de guerra a la compañía minera inglesa.
- 1848** Se crea la Compañía Real del Monte y Pachuca, con capital norteamericano y mexicano.
- 1860** El general liberal Pedro Ampudia toma Pachuca siendo una de las últimas acciones militares de la Guerra de Reforma.

Se crea la Escuela Práctica de Ingenieros de Minas en Real del Monte.

- 1861** Los generales conservadores Miguel Negrete y Leonardo Márquez refugiados en Pachuca y Real del Monte son derrotados por el general Santiago Tapia.
- Melchor Ocampo es asesinado por los conservadores en la Hacienda de Caltengo, cerca de Tepeji del Río.
- 1862** El presidente Juárez decreta la erección del segundo distrito militar del Estado de México, con jurisdicción en el actual estado de Hidalgo.
- 1865** Se integra la Comisión Científica de Pachuca.
- 1866** Antonio Reyes Cabrera, al frente de un grupo de republicanos, derrota a los invasores franceses en Huejutla.
- 1867** El imperialista Leonardo Márquez es derrotado por Porfirio Díaz en la Hacienda de San Lorenzo, cerca de Apan.
- 1868** El Congreso de la Unión aprueba la creación del estado de Hidalgo, dividido en 12 partidos.
- 1869** Se funda la Escuela de Artes y Oficios de Pachuca y se crea la Guardia Nacional de Hidalgo para enfrentar el bandidaje y las insurrecciones.
- Se produce un levantamiento armado de 40 comunidades indígenas que reclamaban la restitución de sus tierras.
- 1870** Se promulga la Constitución Política de Hidalgo, que divide al territorio en 13 distritos.
- 1872** El estado de Hidalgo es declarado en estado de sitio, a causa de la oposición de las autoridades locales a la reelección presidencial de Benito Juárez.
- 1876** En apoyo del Plan de Tuxtepec, se pronuncian las fuerzas de seguridad de Huichapan, así como los vecinos de Atotonilco El Grande, el coronel Cravioto y el general Negrete. Se libran acciones de guerra en el estado. La diputación permanente de Hidalgo desconoce los poderes federales y locales y entrega el poder a las fuerzas tuxtepecanas.
- 1890** Un decreto determina que las escuelas municipales pasan a depender del gobierno estatal.
- 1894** El 14 de septiembre, se expide la segunda Constitución de Hidalgo, que divide al estado en 15 distritos y 72 municipios.
- 1895** Se expide una nueva Ley de Educación Pública.
- 1898** Se crea en Pachuca la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- 1900** Se funda la Corporación Patriótica Privada, grupo de ideas renovadoras.
- 1904** Se inaugura el Congreso Agrícola en Tulancingo.
- 1906** Se celebra el segundo Congreso Agrícola de Hidalgo, en cuyas sesiones se denuncian los abusos de los grandes terratenientes hidalguenses.

- 1907** Se funda la Sociedad Mutualista para Profesores de Pachuca. Se realiza la Primera Conferencia Científica y Pedagógica en Pachuca.
- 1910** Se funda el Club Antirreeleccionista Benito Juárez, entre cuyos miembros se encuentran Jesús Silva y Abel Serratos, entre otros.
- Como parte de la celebración del Centenario de la Independencia se inaugura un reloj monumental en Pachuca.
- El coronel maderista Estanislao Olguín se levanta en armas en Huazalingo.
- 1911** El 16 de mayo, los maderistas, bajo las órdenes de Gabriel Hernández, toman Tulancingo y Pachuca, deponen al gobernador y nombran en su lugar a Joaquín González.
- 1913** Francisco de P. Mariel y Daniel Cerecedo, redactan un manifiesto donde invitan a los hidalguenses a luchar contra el gobierno huertista.
- Los constitucionalistas toman Huejutla y Huehuetla.
- 1914** El general Nicolás Flores, comandante de las fuerzas constitucionalistas en Hidalgo establece su guarnición en Zimapán y toma la capital, Pachuca.
- 1920** Se promulga la nueva Constitución de Hidalgo.
- La legislatura y el gobierno de Hidalgo, desconocen al presidente Carranza y se adhieren a Obregón.
- 1924** Durante la rebelión delahuertista se produce una violenta batalla dentro de la ciudad de Pachuca.
- 1926** Se inaugura la carretera México-Pachuca.
- 1961** El Instituto Científico y Literario Autónomo, se convierte en la Universidad Autónoma de Hidalgo.

## PERSONAJES ILUSTRES

### En la Independencia

**Julián Villagrán** (1760-1813). Militar. Fue uno de los conspiradores insurgentes de Querétaro. Logró formar un ejército de 4 mil hombres. Capturó al oidor Collado que llevaba la causa contra los conspiradores de Querétaro. Logró la libertad de los acusados. Rayón lo nombró teniente general. Dominó la región del Mezquital. Mantuvo una campaña de hostigamiento a los convoyes realistas procedentes de Veracruz. Su hijo, Francisco, también insurgente, fue capturado en 1813, por lo cual se le ofreció el indulto a cambio de la libertad de aquél, pero Julián Villagrán no aceptó la propuesta y Francisco Villagrán fue fusilado. Traicionado poco después fue ejecutado.

**Pedro María Anaya** (1794-1854). Militar y político. Se adhirió al Plan de Iguala. Ministro de Guerra durante la presidencia de José Joaquín Herrera. Diputado y presidente del Congreso. Ocupó dos veces la presidencia interina de la república. Dirigió la defensa del puente y convento de Churubusco, durante la Intervención Norteamericana. Ministro de Guerra y Marina y director general de Correos.

### En la Reforma e Intervención

**Vicente García Torres** (1811-1894). Militar, periodista y escritor. Publicó la hoja periódica "El Monitor Constitucional". Por sus ideas liberales, fue desterrado por el presidente Mariano Paredes y Arrillaga. Regresó a México durante la Invasión Norteamericana. Organizó el Batallón Independencia y combatió en Padierna, Churubusco y Molino del Rey. Fundador del periódico "El Monitor Republicano", uno de los más importantes del siglo XIX. Editó el "Semanario de las Señoritas Mexicanas" y el libro "Nuevo Bernal Díaz del Castillo".

### En la Revolución

**Felipe Ángeles Ramírez** (1869-1919). Militar, político, profesor y escritor. Fue militar de carrera, se capacitó en artillería. Teniente de ingenieros. Se desempeñó como analista. Impartió clases en el Colegio Militar, el Colegio de Aspirantes, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Tiro. Director del Colegio Militar de Chapultepec y la Escuela de Tiro. Combatió a la rebelión orozquista y a los zapatistas. Subsecretario de Guerra con Venustiano Carranza. Encargado de la artillería de la División del Norte. Estratega de las batallas de Torreón, Saltillo y Zacatecas, entre otras. Representante de Villa en la Convención Revolucionaria. Gobernador provisional de Coahuila y Nuevo León. Formó en Nueva York la Alianza Liberal Mexicana, opuesta a Carranza. Proclamó el Plan de Río Florido que desconocía a Carranza. Se reincorporó al villismo, donde fue capturado y fusilado. Autor de varios artículos como: "De la Entrevista Creelman a la Constitución de Querétaro", "Al Margen de la Constitución de Querétaro" y "La Educación y el Liberalismo es un Ideal del Pasado", entre otros.

### En las Artes, la Ciencia y la Cultura

**Ignacio Rodríguez Galván** (1816-1842). Escritor, periodista y diplomático. Colaborador en publicaciones literarias de Veracruz. Cofundador de la Academia de Letrán. Director del "Calendario de las Señoritas Mexicanas". Fundó el periódico "Año Nuevo" y editó "El Recreo de las Familias". Redactor de la sección literaria del "Diario del Gobierno". Asignado como diplomático a Sudamérica, murió en el trayecto. Autor de "El Privado del Virrey", "Tras un Mal nos Vienen Cientos", "La Hija del Oidor", "La Capilla" y "La Procesión".

**Aniceto Ortega del Villar** (1825-1875). Médico obstetra y músico. Participó en la fundación de la Sociedad Filarmónica Mexicana, que creó el Conservatorio Nacional de Música. Miembro del Consejo Superior de Salubridad de la Ciudad de México. Redactó el Reglamento del Conservatorio Nacional. Fue pianista y crítico musical. Su marcha "Zaragoza" fue interpretada como Himno Nacional desde el gobierno de Juárez hasta el de Manuel González. Entre sus obras musicales más importantes están: "Luna de Miel", "Recuerdo de la Amistad", "Marcha Potosina", "Enriqueta", "Elegía a Jacobo" y "Marcha Republicana".

**José Lorenzo Cossío y Soto** (1864-1891). Abogado, político y escritor. Formó parte de la Primera Comisión Agraria Ejecutiva del Tribunal de Infracciones Fiscales y de la Junta Calificadora de Renta de Casas. Colaboró en la revisión de leyes y códigos tales como la reforma al artículo 27, con el propósito de devolver ejidos a los campesinos y comunidades indígenas que los habían perdido con las Leyes de Reforma. Fundó la Confederación de Cámaras de Comercio y la Confederación de Cámaras Industriales. Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Academia de Historia, de la Sociedad de Legislación y Jurisprudencia y otras sociedades científicas. Miembro de la Sociedad Antonio Alzate. Autor de: "Apuntes para la Historia de la Propiedad", "Del México Viejo", "Guía Retrospectiva de la Ciudad de México" y "Monopolio y Fraccionamiento de la Propiedad Rústica".

**Efrén Rebollo** (1877-1929). Político, diplomático, profesor y escritor. Jefe de protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria. Diputado federal y presidente de la Gran Comisión del Congreso. Secretario de la Legación Mexicana en Guatemala y Japón. Comisionado para estudiar el establecimiento de relaciones económicas con Noruega. Consejero de la representación en Cuba y Chile. Representante del gobierno mexicano en Francia, Holanda, Noruega y España. Escribió varias obras, como "El Enemigo", "El Águila que Cae", "Salamandra", "Rimas Japonesas" y "El Desencanto de Dulcinea". Colaboró en la "Revista Moderna" y fundó la revista "Nosotros".

**Javier Sorondo Rubio** (1883-1957). Periodista, escritor, profesor y diplomático. Colaboró en los periódicos "El Imparcial" y "El Universal". Subdirector y presidente del consejo de administración de Excelsior. Representante de México en Uruguay, Argentina y Bolivia. Fundador de "Revista de Revistas", "Jueves de Excelsior" y "Últimas Noticias". Catedrático de la UNAM. Autor de varios libros, a saber: "Crónicas de Sudamérica", "Poemas Mexicanos", "Hacia la Cumbre" y "Al Amparo de la Cruz del Sur".

**Alfonso Cravioto Mejorada** (1884-1955). Abogado, periodista, político, diplomático y escritor. Fundador de la Corporación Patriótica Privada. Miembro del Club Liberal Ponciano Arriaga, del Club Redención y del Ateneo de la Juventud. Diputado por el Partido Constitucional Progresista. Integrante del Congreso Constituyente. Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Director general de Bellas Artes y secretario de Instrucción Pública. Senador por Hidalgo. Embajador en Guatemala, Chile, Holanda, Bélgica, Cuba y Bolivia. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, de la Academia Nacional de Historia y Geografía y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Fundó los periódicos "El Desfanatizador", "El Colmillo Público" y "Savia Moderna". Colaboró en "Regeneración" y "El Hijo de Ahuizote". Autor de varios libros como: "El Alma Nueva de las Cosas Viejas", "Aventuras Intelectuales a Través de los Números" y "Cantos de Anáhuac".

**Ernesto Domínguez Aguirre** (1897-1969). Meteorólogo, periodista, escritor y profesor. Fundó el Centro de Previsión del Golfo en Veracruz y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, de la que fue director. Fue el primero en formular la estructura de un huracán, antes de que se inventaran los radares. Colaboró en el periódico "El Dictamen de Veracruz". Escribió el libro "Meteorología Náutica".

**Adalberto García de Mendoza Hernández** (1900-1965). Escritor, músico, profesor y periodista. Profesor de piano y composición en el Conservatorio Nacional de México, de lógica y filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Entre sus obras destacan: "Tratado de Lógica", "La Dirección Ontológica de la Epistemología", "Lógica Dialéctica" y "Estética Dialéctica". Colaboró en los periódicos "Excelsior" y "El Nacional".

## RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

- Información geográfica**
- INEGI.** *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010
- INEGI.** Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.
- INEGI.** *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de marzo de 2010)
- Población y vivienda**
- INEGI.** *II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de mayo de 2006)
- INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002
- INEGI.** *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (marzo, 2011)
- INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (30 de noviembre de 2012)
- INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (29 de noviembre de 2012)
- Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2010*, en: [www.cna.gob.mx](http://www.cna.gob.mx) (13 de enero de 2012)
- CONAVI. Estadísticas Históricas de Vivienda, en: [www.conav.gob.mx](http://www.conav.gob.mx) (septiembre 12 de 2012)
- CONAPO. *Proyecciones de la Población de México 2010-2030*, en: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (30 de noviembre de 2012)
- Educación**
- INEGI.** *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (marzo, 2011)
- Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2012
- INEGI.** *II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (25 de mayo de 2006)
- SEP. *Sexto Informe de Labores*, en: [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (octubre, 2012)
- Salud**
- Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 30. Volúmenes I y III, año 2010.* en: [www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx) (agosto, 2012)
- INEGI.** Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (diciembre 5 de 2012)
- INEGI.** Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p><b>INEGI.</b> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <i>Consulta Interactiva de Indicadores Estratégicos (InfoLaboral)</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (noviembre 9 de 2012)</p> <p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (3 de agosto de 2012)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: <a href="http://www.conasami.gob.mx">www.conasami.gob.mx</a> (enero de 2012)</p>
Seguridad y Orden Público	<p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (agosto de 2012)</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos 2010-2030</i>, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (noviembre 29 de 2012)</p> <p><b>INEGI.</b> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE), en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (octubre 2 de 2012)</p>
Producto interno bruto	<p><b>INEGI.</b> <i>Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2007-2011.</i> Año base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2012</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030</i>, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (agosto de 2012)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	<p><b>INEGI.</b> Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, 2003-2012. Año base 2003. Segundo Trimestre del 2012, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (octubre 29 de 2012)</p>
Estructura ejidal y comunal	<p><b>INEGI.</b> <i>Censo Agropecuario 2007. Resultados Preliminares del IX Censo Ejidal</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (23 de abril de 2008)</p>
Estructura agraria	<p><b>INEGI.</b> <i>Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (agosto de 2010)</p>
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2010</i>, en: <a href="http://www.sagarpa.gob.mx">www.sagarpa.gob.mx</a> (agosto de 2012)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</i>, en: <a href="http://www.siap.gob.mx">www.siap.gob.mx</a> (agosto 1 de 2012)</p>
Producción pesquera	<p>CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (agosto de 2012)</p>
Producción forestal	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Base de Datos Estadísticos, en: <a href="http://www.semarnat.gob.mx">www.semarnat.gob.mx</a> (16 de noviembre de 2012)</p>
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	<p><b>INEGI.</b> Censos Económicos 2009, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (enero de 2011)</p>
Minería	<p><b>INEGI.</b> <i>Banco de Información Económica. Minería</i>; en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (3 de diciembre de 2012)</p>

Manufacturas y electricidad (Índices de volumen físico)	<p><b>INEGI.</b> <i>Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Estatal Mensual de la Electricidad, 2003-2012, Año base 2003, a agosto 2012</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (diciembre 6 de 2012)</p> <p><b>INEGI.</b> <i>Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Estatal Mensual Manufacturero, 2003-2012, Año base 2003, a agosto de 2012</i>, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (diciembre 6 de 2012)</p>
Construcción	<b>INEGI.</b> <i>Banco de Información Económica. Principales Indicadores de las Empresas Constructoras</i> , en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (diciembre 5 de 2012)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas, 2009</i> . México, DF, 2011
Comercio	<b>INEGI.</b> <i>Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo</i> , en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (noviembre 21 de 2012)
Transportes y comunicaciones	<p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2011</i>. México, DF, 2012.</p> <p><b>INEGI.</b> Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.</p> <p>Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Subdirección de Desarrollo y Coordinación de Negocios.</p> <p>CONAPO. <i>Proyecciones de la Población de México 2005-2050</i>, en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">www.conapo.gob.mx</a> (septiembre de 2012)</p> <p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (7 de septiembre de 2012)</p> <p><b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (7 de septiembre de 2012)</p>
Turismo	Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2011</i> . México, DF, 2012
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor	<b>INEGI.</b> Índices de Precios, en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (diciembre 7 de 2012)
Servicios financieros	Banco de México, en: <a href="http://www.banxico.org.mx">www.banxico.org.mx</a> (junio de 2012)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico</i> . México, DF, 2012
Ingresos y egresos estatales y municipales	<b>INEGI.</b> Consulta Interactiva de Datos, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> (4 de junio de 2012)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: <a href="http://www.economia.gob.mx">www.economia.gob.mx</a> (agosto de 2012)
Hechos históricos y personajes ilustres	<i>Apuntes para la Historia del Estado de Hidalgo</i> . Guerrero Guerrero, Raúl. México, DF, 1983

*Diccionario de Historia, Biografía y Geografía.* Editorial Porrúa.  
México, DF, 1985

*Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.* Instituto  
Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.  
México, DF, 1991

*El Estado de Hidalgo. Su Historia, su Riqueza, su Porvenir.* Dirección de  
Acción Económica del Estado de Hidalgo. México, DF, 1933

*Enciclopedia de México.* Editorial Enciclopedia de México-SEP.  
México, DF, 1987

*Gran Diccionario Enciclopédico de México.* Musacchio, Humberto.  
México, DF, 1993

*Los Municipios de Hidalgo.* Colección Los Municipios de México.  
Secretaría de Gobernación. México, DF, 1988

## GLOSARIO

### A

**Activos fijos a valor presente o costo de reposición.** Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.<sup>15</sup>

**Analfabeta.** Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.<sup>12</sup>

**Año agrícola.** Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.<sup>19</sup>

**Aportaciones federales.** Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.<sup>11</sup>

**Aprovechamientos.** Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.<sup>24</sup>

**Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.<sup>12</sup>

### B

**Banca comercial.** Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.<sup>24</sup>

### C

**Cama censable.** Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.<sup>4</sup>

**Captación de recursos financieros.** Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.<sup>24</sup>

**Captura pesquera en peso desembarcado.** Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.<sup>17</sup>

**Carne en canal.** Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.<sup>20</sup>

**Condición de actividad económica.** Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.<sup>7</sup>

**Condición de habla indígena.** Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.<sup>12</sup>

**Contribuciones de mejoras.** Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.<sup>11</sup>

**Créditos ejercidos (por organismos de vivienda).** Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.<sup>22</sup>

## D

**Densidad de población.** Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>13</sup>

**Derechos.** Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.<sup>24</sup>

**Deuda pública.** Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.<sup>24</sup>

**Días estancia (en hospitalización).** Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.<sup>4</sup>

## E

**Edad mediana.** Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.<sup>12</sup>

**Eficiencia terminal.** Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.<sup>23</sup>

**Egreso hospitalario.** Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.<sup>4</sup>

**Egresos brutos (de los estados y municipios).** Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final.<sup>11</sup>

**Egresos por cuenta de terceros.** Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc.<sup>24</sup>

**Enfermeras generales.** Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.<sup>25</sup>

**Esperanza de vida al nacimiento.** Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente.<sup>3</sup>

## F

**Fuero común.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.<sup>10</sup>

**Fuero federal.** Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.<sup>10</sup>

## G

**Grado promedio de escolaridad.** Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad.<sup>23</sup>

## I

**Impuestos.** Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.<sup>24</sup>

**Índice de masculinidad.** Número de hombres por cada 100 mujeres.<sup>13</sup>

**Índice de sobremortalidad masculina.** Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien.<sup>9</sup>

**Índice nacional de precios al consumidor (INPC).** Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.<sup>24</sup>

**Ingresos por cuenta de terceros.** Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).<sup>24</sup>

**Inversión ejercida (por organismos de vivienda).** Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia.<sup>22</sup>

**Inversión extranjera directa.** Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.<sup>24</sup>

## L

**Laboratorios de análisis clínicos.** Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.<sup>26</sup>

**Lenguas indígenas.** Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.<sup>12</sup>

## M

**Médicos en adiestramiento.** Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.<sup>26</sup>

**Médicos en contacto directo con el paciente.** Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.<sup>4</sup>

**Médicos en otras labores.** Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.<sup>4</sup>

**Médicos especialistas.** Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.<sup>4</sup>

**Médicos residentes.** Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.<sup>4</sup>

**Metro cúbico rollo.** Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.<sup>21</sup>

**Migrante.** Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).<sup>12</sup>

**Migrante estatal.** Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.<sup>12</sup>

**Migrantes internacionales.** Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.<sup>12</sup>

## O

**Obras públicas.** Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país.<sup>11</sup>

## P

**Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV).** Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos.<sup>2</sup>

**Participaciones de ingresos federales.** Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal.<sup>24</sup>

**Personal médico.** Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad.<sup>4</sup>

**Personal ocupado total.** Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado.<sup>6</sup>

**Personal paramédico.** Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.<sup>26</sup>

**Población derechohabiente.** Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas.<sup>12</sup>

**Población desocupada.** Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.<sup>7</sup>

**Población económicamente activa (PEA).** Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).<sup>7</sup>

**Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.<sup>7</sup>

**Población ocupada.** Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).<sup>7</sup>

**Producto interno bruto.** Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio).<sup>24</sup>

**Productos.** Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.<sup>11</sup>

**Programa de infraestructura.** Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.<sup>22</sup>

**Programa de mejoramiento financiero de vivienda.** Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Este puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.<sup>22</sup>

**Programa de mejoramiento físico de vivienda.** Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.<sup>22</sup>

**Programa de vivienda completa.** Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.<sup>22</sup>

**Programa de vivienda inicial.** Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.<sup>22</sup>

**Promedio de hijos nacidos vivos por mujer.** Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.<sup>14</sup>

## Q

**Quirófanos.** Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.<sup>26</sup>

## R

**Razón de dependencia por edad.** Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.<sup>3</sup>

**Reporto (instrumento financiero).** Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.<sup>1</sup>

## T

**Tasa bruta de natalidad.** Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa de absorción escolar.** Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.<sup>23</sup>

**Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO).** Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.<sup>7</sup>

**Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico).** Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.<sup>14</sup>

**Tasa de deserción escolar.** Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.<sup>23</sup>

**Tasa de mortalidad fetal.** Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.<sup>8</sup>

**Tasa de mortalidad infantil.** Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa de ocupación en el sector informal.** Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.<sup>7</sup>

**Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1).** Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.<sup>7</sup>

**Tasa de presión general (TPRG).** Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).<sup>7</sup>

**Tasa de subocupación.** Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.<sup>7</sup>

**Tasa de trabajo asalariado.** Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.<sup>7</sup>

**Tasa global de fecundidad.** Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.<sup>3</sup>

**Tasa neta de migración.** Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.<sup>14</sup>

**Tasa neta de participación económica.** Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.<sup>7</sup>

**Tiempo de duplicación.** Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.<sup>16</sup>

**Transferencias.** Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.<sup>24</sup>

## U

**Unidad de producción (Censo Agropecuario).** Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.<sup>5</sup>

**Unidad médica.** Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.<sup>4</sup>

**Unidades económicas.** Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.<sup>6</sup>

**Unidades médicas de consulta externa.** Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de especialidades.** Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de hospitalización.** Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.<sup>26</sup>

**Unidades médicas de hospitalización.** Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.<sup>26</sup>

## V

**Valor agregado censal bruto.** Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.<sup>15</sup>

**Valor de la producción.** Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.<sup>18</sup>

**Vivienda particular.** Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.<sup>12</sup>

**Vivienda particular habitada.** Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.<sup>12</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1.BANXICO. *Glosario*. En: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (3 de mayo de 2010).
- 2.BMV. *Glosario Bursátil*. En: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) (18 de agosto de 2009).
- 3.CONAPO. *Glosario*. En: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (4 de mayo de 2010).
- 4.Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
- 5.INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (19 de junio de 2009).
- 6.INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
- 7.INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
- 8.INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 9.INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
- 10.INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (4 de mayo de 2010).
- 11.INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- 12.INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (24 de junio de 2011).
- 13.INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
- 14.INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
- 15.INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) (24 de junio de 2011).
- 16.Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
- 17.SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
- 18.SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
- 19.SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: [www.siap.sagarpa.gob.mx](http://www.siap.sagarpa.gob.mx)
- 20.SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
- 21.SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
- 22.SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: [www.conavi.gob.mx](http://www.conavi.gob.mx) (7 de febrero de 2008).
- 23.SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
- 24.SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx) (4 de mayo de 2010).
- 25.Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: [www.sinais.salud.gob.mx](http://www.sinais.salud.gob.mx)
- 26.SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

## SIGLAS DE INSTITUCIONES

BANCA	Institución financiera que maneja dinero para sus clientes
BANJÉRCITO	Banco Nacional del Ejército
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SOFOL	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa